LXXIV
LEGISLATURA

CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA

MORELIA,MICH. JUEVES 03 DE SEPTIEMBRE DEL 2020.

Scanned by CamScanner

CDN DIARIO
@CDN_noticias
Cadena Digital de Noticias
www.cdnoticias.com.mx

Atiende Brenda Fraga a normalistas egresados y docentes

La reunión se llevó a cabo con todas las medidas sanitarias estipuladas por las autoridades de salud

MORELIA, MICH

La presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez, atendió y escuchó las peticiones de un grupo de normalistas egresados y de docentes, quienes le solicitaron fungir como el enlace para ser atendidos por el titular de la Secretaría de Educación del Estado (SEE) a fin de entablar mesas de diálogo en torno a diversas problemáticas que han manifestado.

La diputada Brenda Fraga, señaló que se girará un documento para solicitar a las autoridades del Ejecutivo Estatal atiendan y generen una mesa de trabajo entre ellos y los normalistas egresados, quienes exigen su basificación y los maestros que piden se les paguen los salarios que se les adeudan.

La legisladora local indicó que ya han establecido diversas líneas de comunicación con las autoridades del Ejecutivo Estatal por lo que espera tener pronto una respuesta positiva y puedan ser atendidas las peticiones que han manifestado los normalistas y docentes.

La presidenta del Poder Legislativo en Michoacán reconoció que existen muchos temas sueltos y que no se han resuelto, por lo que reiteró que desde el Congreso del Estado se buscará la forma para ser el enlace entre la ciudadanía y las autoridades y se les dé una respuesta a la brevedad en torno a sus peticiones.

La diputada local manifestó que se le dará un seguimiento puntual al trámite de estas reuniones y a las resoluciones que se puedan dar, pues reiteró que el Poder Legislativo será un aliado incansable de las causas de la sociedad en general.

Urge Osiel Equihua a crear reglamento en Coepris ante pandemia

Propone añadir en la Ley de Salud de Michoacán conceptos referentes a contingencias epidemiológicas y emergencias sanitarias

Subraya necesidad de delimitar atribuciones de la Comisión Estatal para la Protección de Riesgos Sanitarios

MORELIA, MICH

A legislar para que la Comisión Estatal de Protección Contra Riesgos Sanitarios (Coepris) cuente con un reglamento que delimite sus funciones convocó el diputado Osiel Equihua Equihua, quien a su vez resaltó la necesidad de que, ante los presentes tiempos de pandemia, el Congreso local reconozcan la Ley de Salud de Michoacán conceptos referentes a contingencias epidemiológicas y emergencias sanitarias.

"La legislación estatal en materia de Salud es ambigua en cuanto a funciones y atribuciones de quienes tienen la potestad", remarcó el legislador emanado de Morena, luego de recordar que, en coordinación con la diputada Yarabí Ávila González, así como con el diputado Salvador Arvizu Cisneros, promovió una iniciativa, hoy ya materializada en dictamen, para responder a las lagunas operativas que dijo encontrar en la Coepris.

En ese mismo sentido, hizo un llamado institucional para que el área correspondiente enliste a la brevedad el dictamen para someterlo a consideración del Pleno de la LXXIV Legislatura del Congreso de Michoacán, por considerar que sus efectos derivarán en importantes beneficios para la Comisión Estatal de Protección Contra Riesgos Sanitarios ante la pandemia que hoy aqueja a las y los michoacanos.

"La Ley de Salud vigente es omisa en cuanto a definiciones como epidemia, pandemia, urgencia sanitaria, alerta epidemiológica y atribuciones de la Coepris, por lo cual resulta necesario legislar en la materia, más cuando nos estamos enfrentando a los efectos del coronavirus", enfatizó.

A su vez, explicó que en el dictamen también se incluye un apartado mediante el cual se edifican plataformas para potenciar la interlocución entre los gobiernos federal, estatal y municipales, con la finalidad de fortalecer la capacidad de reacción ante contingencias sanitarias similares a la que desencadenó el COVID-19.

"Con esta iniciativa se pretende que el Sistema Estatal de Salud deberá de coadyuvar con las dependencias federales de salud en la prevención y erradicación de riesgos sanitarios, endemias, epidemias y pandemias, mediante mecanismos de regulación y control, además de que la Coepris tendrá a su cargo acciones de control, regulación y fomento sanitario, para prevenir y reducir los riesgos ante cualquier tipo de contingencia", finalizó.

Scanned by CamScanner

Atiende diputada Brenda Fraga a normalistas egresados y docentes

MORELIA, MICH.- La presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez, atendió y escuchó las peticiones de un grupo de normalistas egresados y de docentes, quienes le solicitaron fungir como el enlace para ser atendidos por el titular de la Secretaría de Educación del Estado (SEE) a fin de entablar mesas de diálogo en torno a diversas problemáticas que han manifestado.

La diputada Brenda Fraga, señaló que se girará un documento para solicitar a las autoridades del Ejecutivo Estatal atiendan y generen una mesa de trabajo entre ellos y los normalistas egresados, quienes exigen su basificación y los maestros que piden se les paguen los salarios que se les adeudan.

La legisladora local indicó que ya han establecido diversas líneas de comunicación con las autoridades del Ejecutivo Estatal por lo que espera tener pronto una respuesta positiva y puedan ser atendidas las peticiones que han manifestado los normalistas y docentes.

La presidenta del Poder Legislativo en Michoacán reconoció que existen muchos temas sueltos y que no se han resuelto, por lo que reiteró que desde el Congreso del Estado se buscará la forma para ser el enlace entre la ciudadanía y las autoridades y se les dé una respuesta a la brevedad en torno a sus peticiones.

La diputada local manifestó que se le dará un seguimiento puntual al trámite de estas reuniones y a las resoluciones que se puedan dar, pues reiteró que el Poder Legislativo será un aliado incansable de las causas de la sociedad en general.

Nulo interés en esta región por aprender purépecha

Juventino VARGAS CAMPOS
URUAPAN, MICH.- Por falta de interesados nuevamente podría quedarse sin realizar el curso de Purépecha, próximo a iniciar y que se imparte en esta ciudad por la Coordinación General del Departamento de Idiomas de la Universidad Michoacán de San Nicolás de Hidalgo.

Responsables de la extensión con sede en esta ciudad, manifestaron que desafortunadamente para el presente semestre se mantuvo la tendencia que se viene arrastrando de tiempo atrás en el sentido que el curso que promueve el rescate de la lengua materna no genera interés entre la población, por lo que se corre el riesgo de no contar con grupo de primer nivel 1 por lo que solo se trabajaría con un grupo de nivel 2 iniciado el semestre pasado.

El curso que ofrece la modalidad tanto regular que iniciaría el próximo 7 de septiembre y sabatina a iniciar el próximo 5 de mes, en esta ciudad, no despierta el mismo interés que en otras regiones del estado, como Pátzcuaro, Purenchécuaro o la capital del estado, en donde permanentemente se cuenta con matrícula para el curso.

El curso, explicaron docentes como Laura Gutiérrez Gutiérrez, además de tener un costo sumamente accesible y de que solo se requieren 11 personas para la integración de un grupo, tiene el reconocimiento de la Máxima Casa de Estudios de Michoacán.

Niegan apoyos para reparar 2 kms del camino de acceso al Icatmi Corupo

Juventino VARGAS CAMPOS
URUAPAN, MICH.- A pesar que desde el año pasado de manera reiterada los responsables del Icatmi Corupo Región Meseta Purépecha, han solicitado la reparación del acceso carretero a sus instalaciones, éste se mantiene en pésimo estado, en tanto los diversos niveles de autoridad se "tiran la bolita".

Personal administrativo de esta sede regional comentó, que en el ánimo de ver mejoradas las condiciones del tramo de dos kilómetros de la carretera Corupo-San Felipe de los Herreros que se constituye en el único acceso a sus instalaciones, se han enviado varias solicitudes a diferentes instancias de gobierno para que este sea reparado, con trabajos de bacheo o reencarpetado, pero literalmente han sido bateados.

Comentaron que en este sentido el gobierno del estado les ha hecho saber que dicho tramo es competencia federal, en tanto que las autoridades del municipio de Charapan han manifestado que el mantenimiento corresponde a la comunidad autónoma de San Felipe, y a su vez, los de San Felipe aseguran que dicha labor podría ser realizada por el gobierno municipal de Uruapan o el de Charapan.

El personal entrevistado, manifestó que dicho tramo carretero se encuentra en malas condiciones desde hace varios años, situación que se ha agudizado en el presente temporal de lluvias, dificultando el acceso al lugar con el potencial riesgo de accidente que ello representa para quienes en estos momentos tienen la necesidad de acudir desde otros municipios por cuestiones administrativas.

Scanned by CamScanner

Atiende Brenda Fraga a normalistas egresados y docentes

***La reunión se llevó a cabo con todas las medidas sanitarias estipuladas por las autoridades de salud**

Morelia, Michoacán, 02 de septiembre de 2020. La presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez, atendió y escuchó las peticiones de un grupo de normalistas egresados y de docentes, quienes le solicitaron fungir como el enlace para ser atendidos por el titular de la Secretaría de Educación del Estado (SEE) a fin de entablar mesas de diálogo en torno a diversas problemáticas que han manifestado.

La diputada Brenda Fraga, señaló que se girará un documento para solicitar a las autoridades del Ejecutivo Estatal atiendan y generen una mesa de trabajo entre ellos y los normalistas egresados, quienes exigen su basificación y los maestros que piden se les paguen los salarios que se les adeudan.

La legisladora local indicó que ya han establecido diversas líneas de comunicación con las autoridades del Ejecutivo Estatal por lo que espera tener pronto una respuesta positiva y puedan ser atendidas las peticiones que han manifestado los normalistas y docentes.

La presidenta del Poder Legislativo en Michoacán reconoció que existen muchos temas sueltos y que no se han resuelto, por lo que reiteró que desde el Congreso del Estado se buscará la forma para ser el enlace entre la ciudadanía y las autoridades y se les dé una respuesta a la brevedad en torno a sus peticiones.

La diputada local manifestó que se le dará un seguimiento puntual al trámite de estas reuniones y a las resoluciones que se puedan dar, pues reiteró que el Poder Legislativo será un aliado incansable de las causas de la sociedad en general.

En sesión extraordinaria, 74 Legislatura desahoga asuntos turnados a comisiones

***La Comisión de Desarrollo Social, determinó archivo definitivo a propuesta de acuerdo pide investigar el manejo de Programas Federales de la Secretaría de Bienestar**

Morelia, Michoacán, 02 de septiembre de 2020. En sesión extraordinaria del Pleno de la LXXIV Legislatura, fue aprobado el archivo definitivo de la propuesta de acuerdo por la que se exhorta a la titular de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno federal, para que realicen investigaciones necesarias en relación al manejo de los Programas Federales de la Secretaría de Bienestar.

Así lo expusieron los integrantes de la Comisión de Desarrollo Social, a quienes fue turnada dicha propuesta para su estudio, análisis y dictamen, derivado de lo cual los diputados Osiel Equihua, Ma. Del Refugio Cabrera y Francisco Cedillo de Jesús, consideraron que dicho asunto se encuentra debidamente concluido.

Lo anterior, toda vez que ya existe una sentencia del 27 de diciembre del 2019 por la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, dentro del procedimiento especial sancionador promovido por el Partido de la Revolución Democrática en contra del Titular del Poder Ejecutivo Federal y otros.

En ella, se resolvió la inobservancia a lo dispuesto en el artículo 134 párrafo 8 de la Constitución federal, atribuida a los Subdelegados Regionales de Programas para el Desarrollo y a los Servidores de la Nación; asimismo, los denunciados son sujetos de derecho que se encuentran obligados a cumplir y respetar el sistema normativo vigente, por lo que la Comisión señaló que ya existen determinaciones judiciales bajo el mismo sentido de esta propuesta de acuerdo.

Scanned by CamScanner

> Es momento de tomar las riendas del estado. La gente me aborda en las calles y me pregunta: ¿Crees realmente que se pueda quitar la corrupción en el estado? Y yo les digo de frente: Sí, sí lo creo.

> Es momento de construir una nueva alianza ciudadana y una nueva realidad. Cuando les digan que no se pueden, piensen en Arturo Hernández.
> **Arturo Hernández,** DIPUTADO DEL PAN

BALANCE DIPUTADO DE ACCIÓN NACIONAL RINDE CUENTAS

Sí se puede: Arturo Hernández

AVIZORA TRIUNFO DE ALIANZA CIUDADANA EN COMICIOS DE 2021

JAVIER FAVELA,
La Voz de Michoacán

"Al ganar las elecciones de gobernador en el 2021", la mitad de todas las posiciones de la administración estatal serán para las mujeres, comprometió el diputado Arturo Hernández Vázquez, quien anticipó el triunfo de una alianza ciudadana el próximo año.

En Informe legislativo transmitido a través de plataformas digitales para llegar a más de 90 municipios, el diputado panista confió en que la paridad total permitirá saldar una deuda histórica con las mujeres, darles voz a ellas y combatir la desigualdad de género.

Hernández Vázquez se presentó como el presidente de la comisión legislativa "más productiva" de todo el Congreso del Estado, y afirmó ser el diputado con 100 por ciento de asistencia a sesiones del Pleno camaral y de las comisiones.

El exalcalde de Tangancícuaro informó que desde la comisión de Hacienda frenó los cobros excesos en las tarifas de agua potable y los intentos por incrementar el Derecho de Alumbrado Público (DAP). "¡Yo voté contra el endeudamiento del estado!", exclamó. Insistió en su propuesta para prohibirle al gobernador que exente o condone los impuestos estatales a los grandes empresarios.

Se pronunció por implementar un plan de reajuste al gasto público para enfrentar el 2021 con una nueva estructura económica. "No estamos, ni para ocurrencias, ni para discursos populistas demagógicos, ni para rifas, ni para soluciones mágicas. Es momento de afrontar la realidad del estado sin caer en el fatalismo".

Comentó que la comisión de Hacienda analizó la iniciativa del gobernador Silvano Aureoles para desincorporar, es decir vender, 10 bienes inmuebles en más de 630 millones de pesos. "Los bienes se hicieron para remediar los males", refraneó Hernández, quien recomendó con ello equipar personal médico y de enfermería, así como reactivar pequeñas empresas afectadas por la pandemia.

Arturo Hernández Vázquez informó que también participó en el dictamen para frenar los cobros excesivos, desmedidos y discrecionales que aplican algunas concesionarias de remolque o grúas en la entidad.

De igual forma, aseguró que se logró un programa de "borrón y cuenta nueva para las motocicletas", pagando solo 803 pesos, en favor de aquellas personas que no habían podido cubrir sus adeudos.

3 CASAS de enlace legislativo

10 MIL beneficiados con gestiones

1,800 PETICIONES ciudadanas en el Distrito

'Se sienten inseguros'

En su informe legislativo, Hernández Vázquez evidenció que hoy 8 de cada 10 michoacanos se sienten inseguros, aún dentro de sus hogares, ya que los delitos como asaltos en la calle, robos a comercios, viviendas, autos y asesinatos han aumentado.

El diputado de Acción Nacional impugnó los letreros de Mando Único que tienen las patrullas. Ese modelo obliga a los policías de cada municipio a irse a otros para atender marchas y plantones, hacerlas de guaruras, descuidando lo que pasa en la comunidad o colonia.

Paralelamente, llamó a dignificar la imagen del policía, toda vez que el 48 por ciento de ellos y ellas pagan sus propias botas, mientras que el 71 por ciento nunca ha tenido un ascenso en toda su carrera, además que el 61 por ciento se siente discriminado por la sociedad. Habló de mejorar salarios, prestaciones, equipo y capacitación.

TWITTER: @ARTUROHVDIP

CON SANA DISTANCIA Y MEDIDAS SANITARIAS DE POR MEDIO, ARTURO HERNÁNDEZ OFRECIÓ SU INFORME DE TRABAJO.

Anteproyecto

Impulsa el PAN ley indígena integral

El diputado Arturo Hernández se pronunció por construir una Ley Integral Indígena desde el Congreso, previa consulta informada a sus pobladores, y redactada estrictamente bajo sus realidades.

En Michoacán, el 29 por ciento de la población indígena se encuentra en pobreza extrema y el 42 por ciento tiene carencia alimentaria, deploró el legislador del Partido Acción Nacional.

En tanto, más de la mitad de la población indígena, el 56 por ciento, no cuenta con servicios básicos, exhibió el legislador blanquiazul. De ahí que consideró que existe una deuda histórica con las comunidades indígenas que debe saldarse de manera inmediata.

Habló también el lesgilador blanquiazul Arturo Hernández de reconocer su derecho a la autodeterminación a estos pueblos y que sean consultados para acciones administrativas y legislativas.

La gestoría social

Tres casas de enlace abrió Arturo Hernández y las ubicó en Zacapu, Tangancícuaro y Jacona para recibir solicitudes de apoyo. Contabilizó 15 mil bolsas ecológicas donadas en mercados, tianguis y algunos negocios del Distrito para contribuir en la reducción del uso de plásticos y empezar a ser ecologistas desde cada casa.

Durante la actual pandemia, más de 3 mil despensas han sido entregadas hasta la puerta del hogar de los ciudadanos que han quedado desempleados y sin recursos para sostener a la familia.

"Sin ninguna promoción personal o partidista", dijo haber obsequiado alrededor de 600 litros de gel antibacterial y más de 4 mil cubrebocas en mercados y negocios pequeños, ayuntamientos, así como oficinas de atención ciudadana, todo con la finalidad de evitar los contagios y seguir las normativas de salud.

El diputado del PAN, al iniciar su informe legislativo, pidió un minuto de silencio para expresar solidaridad y empatía ante el dolor y el sufrimiento de las familias con muertes por Covid-19.

Y ahí mismo solicitó un fuerte aplauso para el personal de medicina y de enfermería.

Scanned by CamScanner

PLAN | PRESENTAN INICIATIVA DE DECRETO

Necesario, proteger la integridad de víctimas

LOS CUERPOS DE FALLECIDOS POR COVID-19 DEBEN SER MANEJADOS CON TOTAL DIGNIDAD, DICE TOÑO MADRIZ

JESSICA CHÁVEZ
La Voz de Michoacán

ANTONIO MADRIZ PRESENTÓ UNA INICIATIVA PARA GARANTIZAR TRATO DIGNO A LAS VÍCTIMAS DE COVID-19.

Ante situaciones que miles de familias han vivido por efectos de la pandemia generada por COVID-19, donde se carece de un respeto a la integridad física cuando muere una persona víctima de esta enfermedad, el diputado local, Antonio de Jesús Madriz Estrada, presentó ante el pleno del Congreso del Estado de Michoacán una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 3 bis, 69 bis y reforma los artículos 16 y 71 a la Ley de Salud del Estado.

En el documento, Madriz Estrada hace alusión a la necesidad que las familias afectadas exponen en torno a que cuando fallece algún miembro por COVID-19, el cuerpo no sea alterado, vejado, mutilado, vendido ni exhibido, ni que se utilicen procedimientos médicos que alteren o desfiguren su imagen sin causa médica razonable. "Tienen derecho a la privacidad de su información, a la protección de sus datos, al manejo digno del cadáver y finalmente, pero no menos importante, a la persona fallecida tiene derecho a que aún muerta, le sea reconocida la dignidad inherente al ser humano", dijo el legislador por Múgica.

Explicó que esta iniciativa con proyecto de decreto responde a las demandas y exigencias de activistas del país, que piden precisamente la dignidad póstuma y el trato digno a los fallecidos por COVID-19, que según las cifras presentadas por el Gobierno Federal en los Datos Abiertos de la Dirección General de Epidemiología en México hay 606 mil 036 casos confirmados como positivos y 65 mil 241 decesos; mientras que en Michoacán se contabilizan 15 mil 351 casos confirmados, 2 mil 386 casos sospechosos y 1,195 defunciones, según la Secretaría de Salud del Gobierno de Michoacán.

Madriz Estrada se pronunció ante sus homólogos legisladores por respetar y garantizar los derechos de familiares de las personas fallecidas en el marco de la pandemia por COVID-19, con el objetivo de permitir los ritos mortuorios de manera adecuada a las circunstancias y con ello contribuir a la preservación de su memoria y homenaje. "Esto es algo muy importante, porque forma parte de nuestras costumbres y tradiciones, sobre todo, estar con nuestros difuntos y darles la despedida con cariño y amor, pero sobre todo de una manera digna", enfatizó el representante popular.

Expuso, por último, que lo anterior es muy importante en la iniciativa porque "hay muchos casos en donde las personas en estado de salud crítico o ya fallecidas, han sido exhibidas en fotografías y videos sin su consentimiento ni el de sus familiares. Si bien, la libertad de expresión y la difusión informativa resulta un pilar de la democracia, es necesario que los contenidos vinculados con las defunciones sean difundidos con el respeto a la identidad y protección a los datos personales, por lo que pueden usarse herramientas como colocar bandas en los ojos de personas fallecidas, la distorsión de rasgos personales en imágenes sensibles y principalmente, así como el consentimiento escrito obligatorio para el uso de imágenes y videos de personas fallecidas", concluyó.

REALIZAN LABORES DE DESINFECCIÓN EN EL MERCADO DE DULCES.

Desinfectan el Mercado de Dulces

Locatarios del Mercado Valentín Gómez Farías, agradecieron al expresidente municipal de Morelia, Alfonso Martínez Alcázar, por apoyar para la realización de una jornada de sanitización en este emblemático inmueble de la ciudad.

"Estas medidas, además que es por el bien de nosotros como comerciantes, le da más confianza a la clientela, pues al acudir andan con más seguridad. Muchas gracias por esta ayuda, es importante para el pueblo, ya que se nota que se preocupa por la salud de la sociedad", destacó Francisco Quintero Estrada, locatario del mejor conocido como Mercado de Dulces de Morelia.

En el marco de la jornada de desinfección que se llevó a cabo con ayuda de comerciantes del Mercado Independencia, Raúl González, otro de los oferentes, reconoció la solidaridad de ciudadanos como Alfonso Martínez, quién sin ostentar algún cargo público, no ha dejado de ser solidario con las y los comerciantes morelianos, a diferencia de las autoridades municipales.

Scanned by CamScanner

La Crónica de Michoacán

AGOSTO DE 2020

Arturo Hernández

presenta resultados y soluciones en su segundo informe legislativo

ES MOMENTO DE QUE LOS CIUDADANOS TOMEN LAS RIENDAS DE MICHOACÁN: ARTURO HERNÁNDEZ UN DIPUTADO DE CALLE.

PROPUSO INICIATIVAS PARA LOGRAR UNA NUEVA REALIDAD EN SEGURIDAD, ECONOMÍA, APOYO A LAS MUJERES, MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS.

MORELIA, MICHOACÁN

Trabajo y acciones concretas en favor de la economía, la seguridad, el medio ambiente y los derechos humanos de los michoacanos, presentó el diputado local de Acción Nacional, Arturo Hernández Vázquez en su segundo informe legislativo, donde ratificó su compromiso para lograr una nueva realidad en Michoacán.

"Aquí están los resultados, no en palabras, están en escrito y con testimonios reales, fui electo para representar a todas y a todos. Rindo cuentas como el legislador en quien confiaron, caminemos juntos, de frente, una nueva realidad nos espera y su nombre es Michoacán", aseguró.

El también Vicepresidente de la Mesa Directiva, enumeró las diversas iniciativas presentadas, durante el segundo año legislativo, entre ellas una propuesta para lograr la paz duradera en el estado con la modificación del esquema de seguridad pública, la dignificación de los policías y la participación ciudadana.

Estableció el candado para evitar la llamada "licuadora fiscal", con lo que cualquier modificación que se haga al presupuesto de egresos deberá ser aprobado por el Congreso Local, además de que se propuso la eliminación de la condonación de impuestos a grandes empresarios, a fin de que los ingresos a las arcas estatales se destinen para mejorar la condición de vida de los michoacanos, pero, sobre todo, evitó la creación e incremento de los impuestos.

"La crisis económica requiere que diseñemos una reestructura económica, que permita principalmente dos cosas: no más impuestos, ni tampoco incrementos desmedidos, con lo que se afecta a los que menos tienen, debemos de ajustarnos y hacer más con menos", aseguró.

Durante su segundo año de labores, impulsó y aprobó la paridad de género en los puestos de la administración pública e inició los trabajos para contar con una nueva Ley Indígena para Michoacán, donde se garanticen los derechos humanos y se pague la deuda histórica que se tienen con los pueblos originarios.

Scanned by CamScanner

Cambie
la historia de Mi

DE FORMA VIRTUAL RINDE SU SEGUNDO INFORME DE TRABAJO CON CERCA DE 10 MIL PERSONAS BENEFICIADAS CON DIVERSOS APOYOS Y GESTIONES.

Arturo Hernández trabajó en el tema del medio ambiente y en cuidar los empleos de las familias michoacanas al impulsar en la Ley en la materia el cambio gradual del uso de las bolsas de plástico a material biodegradable, evitar que los recursos naturales sean utilizados para el cobro de nuevos impuestos y la reforestación con especies forestales nativas en proporción al 10 por ciento de las hectáreas que se destinen a la producción del aguacate.

Con tres Casas Enlace, Arturo Hernández ha mantenido la atención directa diariamente, por lo que durante este segundo año se atendieron más de mil 800 solicitudes ciudadanas de los habitantes de Jacona, Tlazazalca, Tangancícuaro y Purépero, municipios que conforman el distrito 07, además de que se entregaron apoyos y gestiones médicas, de deporte, cultura, económicas, así como cubrebocas y gel antibacterial para evitar el contagio de la pandemia por el COVID19.

Finalmente, ratificó su compromiso para trabajar de manera intensa en el próximo año legislativo, en el cual la alianza deberá ser con los ciudadanos para lograr una nueva realidad en Michoacán.

"Este segundo informe, es una muestra de esperanza y aliento de una nueva alianza ciudadana, donde se resumió el trabajo de meses, semanas, días, que hoy se refleja en realidades, tangibles y acciones concretas. No fue un informe de quejas y lamentos, fue un informe de soluciones y resultados", finalizó.

Scanned by CamScanner

La Crónica de Michoacán

AGOSTO DE 2020

-Con el trabajo realizado, la Fiscalía ha demostrado una plena autonomía

Resultados palpables en la Fiscalía General del Estado:

Miriam Tinoco

Existen resultados palpables en la Fiscalía General del Estado, en donde las acciones instrumentadas permiten acortar la brecha hacia la confianza ciudadana con la institución, subrayó la diputada local Miriam Tinoco Soto, integrante de la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

La diputada destacó que, con el trabajo realizado, la Fiscalía ha demostrado una plena autonomía, precepto central de las modificaciones normativas que permitieron el año pasado transitar de una Procuraduría a una Fiscalía.

Señalo que la labor de la Fiscalía se observa acorde al interés superior de toda sociedad para que se garantice el acceso a la justicia y el respeto a la dignidad humana a través de instituciones eficaces y eficientes en materia de procuración.

En ese sentido consideró que la encomienda mandatada por el Congreso del Estado al Maestro Adrián López Solís al designarlo como titular de la Fiscalía General del Estado se observa cumplirse a cabalidad, lo que demuestra una determinación acertada y debidamente valorada, y que hoy encuentra un reflejo afirmativo en la Fiscalía.

Por su parte Adrián López Solís refirió a que los retos para la institución son mayúsculos, ya que en su tarea radica en mucho la confianza ciudadana en torno a las instituciones públicas, pues son la procuración e impartición de justicia unas de las fibras más sensibles en los grados de confiabilidad de la población y sus autoridades.

Apuntó a el seguimiento a los procedimientos de investigación abiertos, la judicialización de los asuntos, el arribo a soluciones alternas, el cuidado de las víctimas del delito, son acciones en las que es claro que se ha venido trabajando en la institución y permiten abatir rezagos y desconfianza.

Scanned by CamScanner

En sesión extraordinaria, 74 Legislatura desahoga asuntos turnados a comisiones

La Comisión de Desarrollo Social, determinó archivo definitivo a propuesta de acuerdo pide investigar el manejo de Programas Federales de la Secretaría de Bienestar.

Morelia, Michoacán, 02 de septiembre de 2020. En sesión extraordinaria del Pleno de la LXXIV Legislatura, fue aprobado el archivo definitivo de la propuesta de acuerdo por la que se exhorta a la titular de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno federal, para que realicen investigaciones necesarias en relación al manejo de los Programas Federales de la Secretaría de Bienestar.

Así lo expusieron los integrantes de la Comisión de Desarrollo Social, a quienes fue turnada dicha propuesta para su estudio, análisis y dictamen, derivado de lo cual los diputados Osiel Equihua, Ma. Del Refugio Cabrera y Francisco Cedillo de Jesús, consideraron que dicho asunto se encuentra debidamente concluido.

Lo anterior, toda vez que ya existe una sentencia del 27 de diciembre de 2019 por la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, dentro del procedimiento especial sancionador promovido por el Partido de la Revolución Democrática en contra del Titular del Poder Ejecutivo Federal y otros.

En ella, se resolvió la inobservancia a lo dispuesto en el artículo 134 párrafo 8 de la Constitución federal atribuida a los Subdelegados Regionales de Programas para el Desarrollo y a los Servidores de la Nación; asimismo, los denunciados son sujetos de derecho que se encuentran obligados a cumplir y respetar el sistema normativo vigente, por lo que la Comisión señaló que ya existen determinaciones judiciales bajo el mismo sentido de esta propuesta de acuerdo.

Desinfectan instalaciones del Poder Legislativo

Morelia, Michoacán, 02 de septiembre de 2020. Los edificios que conforman el Poder Legislativo fueron desinfectados el pasado martes, con la finalidad de salvaguardar la integridad y la salud de todo el personal que acude de manera intermitente a laborar en el Palacio Legislativo.

De igual forma se recibió a los médicos de la Secretaría de Salud del Estado (SEE), Víctor Manuel Ortega Baeza y José Arturo Rodillo, del departamento de epidemiología y medicina preventiva y coordinador del Centro de Inteligencia de Salud, respectivamente, quienes realizaron un recorrido por el Congreso del Estado a fin de verificar que se mantengan todos los protocolos de salud.

El Congreso del Estado ratifica su compromiso para combatir el virus SARS-Cov2 y cortar la cadena de contagios de Covid-19, por lo que tiene bien establecidos todos los protocolos sanitarios establecido por las autoridades de salud, tales como el uso de cubre bocas y careta obligatorio, la sana distancia, la dotación de gel y la toma de temperatura a todas las personas que ingresan.

En ese sentido, se determinó que se trabaje con guardias y con el personal reducido en las áreas esenciales del Congreso del Estado con la finalidad de que los trabajos legislativos no se detengan y no se genere un rezago al interior de este Poder.

Scanned by CamScanner

Toño Madriz presenta iniciativa para proteger integridad de víctimas por COVID-19

Morelia, Michoacán, 02 de septiembre de 2020. Ante situaciones que miles de familias han vivido por efectos de la pandemia generada por COVID-19, donde se carece de un respeto a la integridad física cuando muere una persona víctima de esta enfermedad, el diputado local, Antonio de Jesús Madriz Estrada, presentó ante el pleno del Congreso del Estado de Michoacán una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 3 bis, 69 bis y reforma los artículos 16 y 71 a la Ley de Salud del Estado de Michoacán de Ocampo.

En el documento, Madriz Estrada hace alusión a la necesidad que las familias afectadas exponen en torno a que cuando fallece algún miembro por COVID-19, el cuerpo no sea alterado, vejado, mutilado, vendido ni exhibido, ni que se utilicen procedimientos médicos que alteren o desfiguren su imagen sin causa médica razonable. "Tienen derecho a la privacidad de su información, a la protección de sus datos, al manejo digno del cadáver y finalmente, pero no menos importante, a la persona fallecida tiene derecho a que aún muerta, le sea reconocida la dignidad inherente al ser humano", dijo el legislador por Múgica.

Una persona fallecida tiene que ser tratada con dignidad, expuso el legislador morenista Antonio de Jesús Madriz Estrada.

Explicó que esta iniciativa con proyecto de decreto responde a las demandas y exigencias de activistas del país, que piden precisamente la dignidad póstuma y el trato digno a los fallecidos por COVID-19, que según las cifras presentadas por el Gobierno Federal en los Datos Abiertos de la Dirección General de Epidemiología en México hay 606 mil 036 casos confirmados como positivos y 65 mil 241 decesos; mientras que en Michoacán se contabilizan 15 mil 351 casos confirmados, 2 mil 386 casos sospechosos y 1,195 defunciones, según la Secretaría de Salud del Gobierno de Michoacán.

Madriz Estrada se pronunció ante sus homólogos legisladores por respetar y garantizar los derechos de familiares de las personas fallecidas en el marco de la pandemia por COVID-19, con el objetivo de permitir los ritos mortuorios de manera adecuada a las circunstancias y con ello contribuir a la preservación de su memoria y homenaje. "Esto es algo muy importante, porque forma parte de nuestras costumbres y tradiciones, sobre todo, estar con nuestros difuntos y darles la despedida con cariño y amor, pero sobre todo de una manera digna", enfatizó el representante popular.

Expuso, por último, que lo anterior es muy importante en la iniciativa porque "hay muchos casos en donde las personas en estado de salud crítico o ya fallecidas, han sido exhibidas en fotografías y videos sin su consentimiento ni el de sus familiares. Si bien, la libertad de expresión y la difusión informativa resulta un pilar de la democracia, es necesario que los contenidos vinculados con las defunciones sean difundidos con el respeto a la identidad y protección a los datos personales, por lo que pueden usarse herramientas como colocar bandas en los ojos de personas fallecidas, la distorsión de rasgos personales en imágenes sensibles y principalmente, así como el consentimiento escrito obligatorio para el uso de imágenes y videos de personas fallecidas", concluyó.

Atiende Brenda Fraga a normalistas egresados y docentes

Morelia, Michoacán, 02 de septiembre de 2020. La presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez, atendió y escuchó las peticiones de un grupo de normalistas egresados y de docentes, quienes le solicitaron fungir como el enlace para ser atendidos por el titular de la Secretaría de Educación del Estado (SEE) a fin de entablar mesas de diálogo en torno a diversas problemáticas que han manifestado.

La diputada Brenda Fraga, señaló que se girará un documento para solicitar a las autoridades del Ejecutivo Estatal atiendan y generen una mesa de trabajo entre ellos y los normalistas egresados, quienes exigen su basificación y los maestros que piden se les paguen los salarios que se les adeudan.

La legisladora local indicó que ya han establecido diversas líneas de comunicación con las autoridades del Ejecutivo Estatal por lo que espera tener pronto una respuesta positiva y puedan ser atendidas las peticiones que han manifestado los normalistas y docentes.

La presidenta del Poder Legislativo en Michoacán reconoció que existen muchos temas sueltos y que no se han resuelto, por lo que reiteró que desde el Congreso del Estado se buscará la forma para ser el enlace entre la ciudadanía y las autoridades y se les dé una respuesta a la brevedad en torno a sus peticiones.

La diputada local manifestó que se le dará un seguimiento puntual al trámite de estas reuniones y a las resoluciones que se puedan dar, pues reiteró que el Poder Legislativo será un aliado incansable de las causas de la sociedad en general.

La reunión se llevó a cabo con todas las medidas sanitarias estipuladas por las autoridades de salud.

Scanned by CamScanner

Cristóbal Arias criticó durísimo a Morena

Cristobal Arias Solís, senador y aspirante a la candidatura al Gobierno de Michoacán por Morena, criticó que el partido fundado por Andrés Manuel López Obrador, se ha desarrollado entre "muchas contradicciones".

En una entrevista realizada por Quadratín, el oriundo de Churumuco critica a los dirigentes y asegura que no han entendido que no ganaron gracias al partido. "Muchos dirigentes burocráticos [sic] no han entendido que "no se llegó al poder precisamente por Morena".

Si bien las encuestas han colocado a Arias Solis como el preferido, al interior de Morena el senador no ha generado mucha simpatía pues no es la primera vez que critica a sus dirigentes e incluso desestima la estructura del partido fundado por el presidente.

Como cuando señaló que él con sus casas de enlace tenía una estructura en el estado que ningún partido, ni siquiera Morena tenían en todo Michoacán.

Senador Cristóbal Arias Solís.

México va salir de sus problemas: Tere López

La diputada del Distrito XXIV, Tere López Hernández, consideró trascendental que el Gobierno federal haya ayudado a 23 millones de familias, a través de los distintos programas sociales que existen. "Se ha apoyado a los sectores más pobres rural y urbanos con al menos uno de los programas sociales que se han puesto en marcha", precisó.

Dijo que el mensaje del Segundo informe de gobierno que dio el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, estuvo dirigido a los mexicanos que menos tienen.

"Se han dado pensiones para adultos mayores, becas a estudiantes, apoyos a niños con discapacidad, entre otras muchas ayudas. Además, estos apoyos fueron incorporados a la Constitución, por lo que de ahora en adelante el Gobierno deberá cumplir con esta obligación", anunció la parlamentaria Tere López.

Apuntó como un hecho, sin precedente, que el Gobierno federal lograra, con medidas de austeridad y un combate frontal a la corrupción, ahorrar 560 mil millones de pesos.

La diputada local coincidió con el Ejecutivo en el sentido de que la corrupción originó la crisis de México. "Ya no hay lujos en el Gobierno", señaló.

Desde su punto de vista, México va superando la pandemia y la crisis económica. Destacó que no ha habido necesidad de contratar deuda adicional, ni tampoco se han destinado recursos a rescatar a los sectores más pudientes de la sociedad.

Teresa López Hernández, diputada por el 24 distrito local electoral.

DEFINITIVO

Viene de la Pág. 1

la sana distancia ni están respetando el cupo permitido de clientes, ya que el municipio de Lázaro Cárdenas se encuentra dentro de los tres primeros en el estado con un alto índice de contagios de COVID-19.

Esto puede provocar que de un momento a otro se decrete regresar a bandera roja en lugar de avanzar a la verde, señaló en entrevista con este diario, el doctor Jonás García Delgadillo, Jefe de la Jurisdicción Sanitaria 08 de este lugar.

Al preguntarle si por todo lo que ha estado pasando, que en lugar de frenar el contagio, este va en aumento, si se imponía un nuevo cierre de negocios, dijo que el gobierno del estado ha sido muy claro, que primero se tiene que dialogar con todas las autoridades y sectores para que con un trabajo coordinado, se puedan establecer una estrategia en esta emergencia, para poder llegar más tranquilos al mes de octubre y podamos evitar que la influenza nos pegue más duro, porque entonces sí, va a estar caótico en el tema de salud, si no hay disminución de COVID y encima la otra enfermedad, los hospitales no van a poder garantizar la atención a todos.

Mencionó que definitivamente no se va a permitir la celebración de los festejos patrios, y que para ello el Comité Jurisdiccional en Salud se iba a reunir para acordar medidas que garanticen que no se desarrollen este tipo de celebraciones o aglomeraciones de personas, porque de lo contrario el riesgo de regresar a bandera roja estará latente.

Hace tres semanas apuntó, en el municipio se estuvo por debajo de los 200 casos activos de COVID-19, pero en la presente semana, se tiene 237 casos activos, lo que indica que la enfermedad ha ido creciendo en lugar de disminuir.

Una sola persona puede infectar a 3 gentes en un solo día y al cabo de 28 días a 400 más, por lo que es de llamar la atención lo que está ocurriendo, por lo que anunció que se realizarán operativos que garanticen el no desarrollo de fiestas ni de congregaciones de personas en estas fiestas patrias.

Señaló que también se vigilará que en los centros comerciantes o en oficinas como en el palacio municipal, se apliquen perfectamente las medidas sanitarias, ya que solamente se está distribuyente gel antibacterial y si bien existen los tapetes sanitizantes, estos no contienen el líquido respectivo.

Scanned by CamScanner

Informe del Gobierno Federal, alejado de la realidad de México: Javier Estrada

Morelia, Michoacán, a 02 de septiembre del 2020.-El presidente de la República demostró que ha mentido a los mexicanos en los dos años que lleva su administración, pues su Informe de Gobierno no corresponde a la realidad que vive el país, donde se ha acentuado una grave crisis económica, de inseguridad y en el Sector Salud, advirtió el diputado Javier Estrada Cárdenas, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (GPPAN).

Estrada Cárdenas, también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en el Congreso del Estado, lamentó que Andrés Manuel López Obrador cumpla dos años distraído en atacar a la oposición política en el país, en lugar de buscar el bienestar de los mexicanos.

"Es preocupante que el titular del Poder Ejecutivo Federal siga distraído atacando a la oposición, dejando de lado la búsqueda de soluciones efectivas a la grave crisis que Michoacán y México enfrentan en materias de seguridad, economía, salud y educación, entre otros rubros", explicó.

El coordinador del GPPAN explicó que el Presidente de México continúa montando shows mediáticos para distraer a la opinión pública, ante los dos años de retroceso que ha sufrido México, país que necesitará al menos una década para crecer a los estándares que tenía hasta antes del 2018.

"El Presidente olvidó destacar en su Informe que, debido a las malas decisiones de su administración, la economía en México cayó hasta en un 18 por ciento, provocando el cierre de miles de empresas y por ende generando una gran tasa de desempleo en el país, sin contar el mal manejo de la pandemia del Covid-19", señaló Estrada Cárdenas.

En Michoacán, como en el resto del país, no existen resultados positivos en Salud, Seguridad o Economía.

DE MANERA

Viene de la Pág. 1

Ballado, tomó protesta como nuevo titular de la Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, en sustitución del ingeniero Raúl Antonio Correa Arenas, como parte de la militarización de las APIS que en su momento anunció el presidente Andrés Manuel López Obrador.

De manera extraoficial se sabe que será hasta el próximo 7 de septiembre cuando el Almirante Cruz Ballado venga a tomar posesión físicamente como nuevo titular de la API-LAC, en donde seguramente uno de los asuntos que deberá merecer su atención prioritaria, será lo relativo al Distribuidor Vial.

Como lo hemos comentado aquí, a partir de ayer, el titular del Órgano Interno de Control de la Función Pública, tenía 60 días para emitir su resolución, respecto al incidente que promovió Raymundo López Olvera, dueño de la empresa Loros, en contra de la reposición del fallo de la licitación del Distribuidor Vial, y que provocó que el nuevo contrato con IDINSA e ICA no se firmara el lunes 31 de agosto y mucho menos los trabajos se reiniciaran el primero de septiembre de este año.

La demanda de la reanudación de la obra ha sido demandada por todos los sectores económico, político y social del municipio, y cuando ya se creía que kla obra se continuaría, vino de nuevo otra inconformidad de Loros, y a esperar nuevamente.

No está fácil el paquete que le toca recibir al almirante Cruz Ballado, pero como buen marino que es, seguramente sabrá cortear el temporal para que se busque reanudar cuanto antes esta importante obra vial.

SIN FRENO

Viene de la Pág. 1

contagiadas de COVID-19, al registrar 24 nuevos casos positivos, para acumular un total de 3,385.

El Consejo Estatal de Seguridad en Salud dio a conocer el reporte técnico del 02 de septiembre, indicando que en todo Michoacán hubo 189 nuevos casos positivos, para acumular 15,540 así como 32 nuevas defunciones para sumar 1,227 por 12,476 enfermos recuperados.

Ahora fue el municipio de Morelia, el que ocupó el primer lugar con más nuevos casos, con 57 para llegar a 2,680; Lázaro Cárdenas 24 para 3,385; Pátzcuaro 17 para 513, Zitácuaro 17 para 434; Uruapan 14 para 1,558; La Piedad 7 para 425; Zamora 6 para 563; Huetamo 1 para 550 y Múgica 1 para 371.

Las 32 nuevas defunciones estuvieron localizadas en Uruapan con 8; Morelia 6; Zitácuaro 2 y las 16 restantes en igual número de municipios, con uno en cada lugar.

Asimismo, la Jurisdicción Sanitaria 08 dio a conocer que los 24 nuevos casos positivos de COVID-19 habidos en este municipio, 13 ocurrieron la ciudad para sumar 2,102; en la tenencia de Guacamayas hubo 9 para 980; en La Mira 1 para 101 y en El Habillal 1 para 46.

Además se dio a conocer que hasta anoche había 17 enfermos de COVID-19 hospitalizados y 2,993 recuperados.

Por su parte, la Secretaría de Salud del gobierno federal, dio a conocer su corte informativo del 02 de septiembre, en donde indicó que en nuestro país había un total de 610,957 casos positivos acumulados de COVID-19, cifra de la cual 65,816 personas ya habían fallecido debido a haber tenido el contagio de ese virus.

En el segundo día del mes de septiembre, el municipio de LC registró 24 casos positivos de COVID-19 para acumular un total de 3,385.

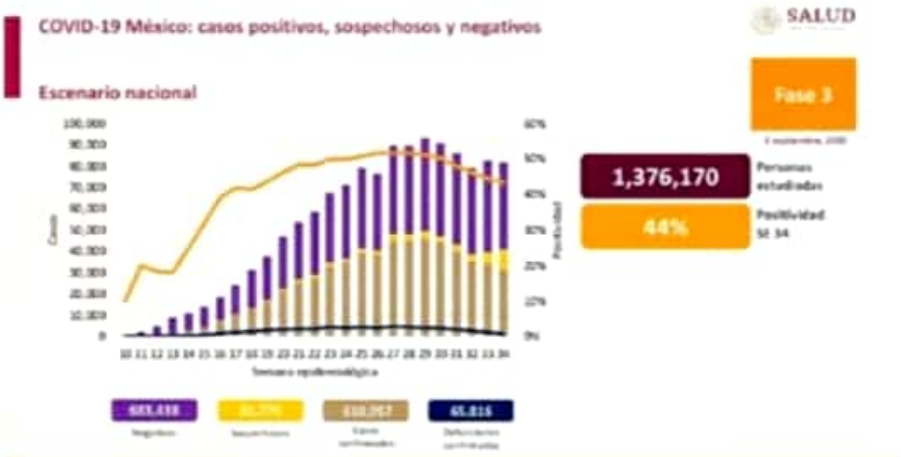

A nivel nacional, hasta anoche en nuestro país había un total de 610,957 personas contagiadas de COVID-19 y la cifra de fallecimientos a consecuencia de este virus, había llegado a 65,816.

DIRECTORIO

GENTE del Balsas

Director General
RAFAEL RIVERA MILLÁN

Gerente General y Comercial
GLORIA RADILLA GUTIÉRREZ

Oficinas y Talleres
And. Ignacio Mariscal Nº 255
Col. Pie de Casa
Lázaro Cárdenas, Mich.
Tel. y Fax: 532 20 23

Correo Electrónico:
gentebalsas@hotmail.com
publicidad@gentedelbalsas.mx
gentebalsas@gmail.com

GENTE del Balsas es un Periódico diario, fundado el 7 de Septiembre de 1994, editado por GENTE DEL BALSAS, S.A. DE C.V., para el puerto industrial de Lázaro Cárdenas, Mich. y su área de influencia. Distribuido por GENTE del Balsas, S.A. de C.V. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo # 04-214-022012252900-101.Certificados de Licitud de Título y de Contenido en trámite ante la Comisión Certificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. La Dirección General es responsable de los artículos sin firma publicados en sus páginas. Los artículos o notas firmadas o con seudónimos, la responsabilidad es de sus autores.

Scanned by CamScanner

DIARIO abc APATZINGÁN

Prestadores de servicios se capacitan para frenar contagios por Covid-19

APATZINGÁN, MICH.- Propietarios de balnearios y giros rojos, recibieron una capacitación sobre las medidas que deben implementar en sus establecimientos ante la nueva normalidad y con la finalidad de evitar que la cifra de contagios por Covid-19, continúe creciendo.

La capacitación fue impartida a través de la Secretaría de Desarrollo Económico y de la Jurisdicción Sanitaria, pues se trata de dos importantes giros que registran alta concurrencia y deben aplicar las medidas básicas para cortar la cadena de contagios.

El secretario del Ayuntamiento, José Luis Torres González, en representación del presidente municipal, José Luis Cruz Lucatero, expuso que es indispensable que todos los comercios y prestadores de servicios, apliquen las medidas preventivas de la enfermedad, "pues aunque nos mantenemos en bandera verde, no debemos relajarnos y confiarnos".

Señaló que a través del gobierno municipal, los propietarios de diversos giros, tendrán todas las facilidades para capacitarse, "sabemos que se trata de una situación atípica, pero todos debemos adaptarnos a una nueva forma de convivir".

Cabe destacar que durante la capacitación se reiteró la recomendación de utilizar cubre bocas, mantener distancia entre los clientes, uso de gel antibacterial y en el caso de los balnearios, seguir con la cloración del agua.

APATZINGÁN, MICH.- La capacitación fue impartida a través de la Secretaría de Desarrollo Económico y de la Jurisdicción Sanitaria.

Urgente frenar gasto en cambios de imagen en cada inicio de gobierno

▶ La legisladora Cristina Portillo presentó la Iniciativa de Ley de Imagen Institucional

MORELIA, MICH.- A fin de frenar el gasto excesivo que se genera en cada relevo de administración a nivel estatal y municipal, tendiente a cambiar la imagen de ayuntamientos y del gobierno del estado, la diputada local morenista, Cristina Portillo Ayala, presentó la iniciativa de Ley de Imagen Institucional. "Deseamos que con esta ley se pueda cerrar el dispendio de recursos que se genera cuando entra un nuevo gobierno y que a contentillo del mandatario cambian colores y diseños de la imagen de la administración", señaló. "Estamos entrando a momentos difíciles y los estudiosos de la economía prevén que los próximos años serán complicados en materia financiera y que los distintos órdenes de gobierno deberán ser meticulosos en la definición de sus prioridades en términos de gasto público. Por ello es que debemos ponerle freno a este tipo de erogaciones de recursos públicos que son meramente frívolas y alejadas de las prioridades de la gente", apuntó Portillo Ayala. La diputada remarcó además que con esta ley se pretende que la definición de la imagen institucional sea estandarizada. "Los diseños de la imagen de los gobiernos deben ser armónicos y observar la pluralidad ideológica, política, económica, social, histórica y cultural, así como a los valores, usos y costumbres que distinguen a la sociedad michoacana; omitiendo, cualquier alusión a persona alguna, partido político u organización privada o social cuyo objeto sea diferente al ejercicio gubernamental". Finalmente dijo que es penoso que en la actualidad los gobiernos hagan uso de diseños institucionales de tipo personalista. "Ello le da un carácter desechable a la imagen de la administración pública; con la que nadie gana: ni el gobierno, ni los gobernantes, ni los partidos políticos, ni los ciudadanos puesto que termina provocando rechazo y pérdida de credibilidad hacia el gobierno como institución", concluyó.

Presenta diputado Toño Madriz iniciativa para proteger integridad de víctimas por Covid-19

▶ Una persona fallecida tiene que ser tratada con dignidad, expuso el legislador

MORELIA, MICH.- Ante situaciones que miles de familias han vivido por efectos de la pandemia generada por Covid-19, donde se carece de un respeto a la integridad física cuando muere una persona víctima de esta enfermedad, el diputado local, Antonio de Jesús Madriz Estrada, presentó ante el pleno del Congreso del Estado de Michoacán una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 3 bis, 69 bis y reforma los artículos 16 y 71 a la Ley de Salud del Estado de Michoacán de Ocampo.

En el documento, Madriz Estrada hace alusión a la necesidad que las familias afectadas exponen en torno a que cuando fallece algún miembro por Covid-19, el cuerpo no sea alterado, vejado, mutilado, vendido ni exhibido, ni que se utilicen procedimientos médicos que alteren o desfiguren su imagen sin causa médica razonable.

"Tienen derecho a la privacidad de su información, a la protección de sus datos, al manejo digno del cadáver y finalmente, pero no menos importante, a la persona fallecida tiene derecho a que aún muerta, le sea reconocida la dignidad inherente al ser humano", dijo el legislador por Múgica. Explicó que esta iniciativa con proyecto de decreto responde a las demandas y exigencias de activistas del país, que piden precisamente la dignidad póstuma y el trato digno a los fallecidos por Covid-19, que según las cifras presentadas por el Gobierno Federal en los Datos Abiertos de la Dirección General de Epidemiología en México hay 606 mil 036 casos confirmados como positivos y 65 mil 241 decesos; mientras que en Michoacán se contabilizan 15 mil 351 casos confirmados, 2 mil 386 casos sospechosos y 1,195 defunciones, según la Secretaría de Salud del Gobierno de Michoacán. Madriz Estrada se pronunció ante sus homólogos legisladores por respetar y garantizar los derechos de familiares de las personas fallecidas en el marco de la pandemia por Covid-19, con el objetivo de permitir los ritos mortuorios de manera adecuada a las circunstancias y con ello contribuir a la preservación de su memoria y homenaje. "Esto es algo muy importante, porque forma parte de nuestras costumbres y tradiciones, sobre todo, estar con nuestros difuntos y darles la despedida con cariño y amor, pero sobre todo de una manera digna", enfatizó el representante popular.

Expuso, por último, que lo anterior es muy importante en la iniciativa porque "hay muchos casos en donde las personas en estado de salud crítico o ya fallecidas, han sido exhibidas en fotografías y videos sin su consentimiento ni el de sus familiares. Si bien, la libertad de expresión y la difusión informativa resulta un pilar de la democracia, es necesario que los contenidos vinculados con las defunciones sean difundidos con el respeto a la identidad y protección a los datos personales, por lo que pueden usarse herramientas como colocar bandas en los ojos de personas fallecidas, la distorsión de rasgos personales en imágenes sensibles y principalmente, así como el consentimiento escrito obligatorio para el uso de imágenes y videos de personas fallecidas", concluyó.

MORELIA, MICH.- Los estudiosos de la economía prevén que los próximos años serán complicados en materia financiera.

Scanned by CamScanner

CDN DIARIO
@CDN_noticias
Cadena Digital de Noticias
www.cdnoticias.com.mx

Presenta Javi Paredes, iniciativa para proteger árboles urbanos

MORELIA, MICH

El Legislador Independiente, Javier Paredes Andrade, presentó una iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Protección, Fomento y Conservación del Arbolado Público del Estado, con el objetivo de proteger y conservar los árboles que se encuentran en la vía pública.

En sesión extraordinaria, el Diputado michoacano, expuso que si bien cada segundo jueves del mes de julio se celebra el Día del Árbol, en México se carece de un reglamento de protección a los árboles que proporcionan numerosos servicios ambientales, tales como la captación de agua; producen oxígeno; conservación de la biodiversidad y el hábitat; además de proteger al suelo al evitar la erosión; aminoran el calentamiento del planeta, entre otros.

Paredes Andrade, señaló que a pesar de que los efectos del cambio climático amenazan la diversidad genética, los árboles urbanos no son valorados, dado que la legislación actual carece de una visión integral en la materia y no contempla procedimientos de mantenimiento completos y actualizados sobre las mejores prácticas ambientales.

Lamentó que en lugar de proteger y mantener los árboles urbanos, sean retirados sin menoscabo alguno, porque afecta la visibilidad de anuncios comerciales o porque simplemente molestaba a algún particular o persona moral.

El Diputado Independiente, precisó que este tipo de actividades, en muchos casos, se hacen de manera discrecional por parte de las dependencias municipales o por casos de corrupción por acción u omisión, de todas las instancias responsables de la preservación del medio ambiente. Estadísticas proporcionadas, por el congresista michoacano, refieren que la superficie arbolada de México abarca 64.8 millones de hectáreas y representa el 47 por ciento de la superficie forestal que incluye, entre muchas otras variedades, los bosques majestuosos que acogen a la mariposa Monarca, los bosques de maple, los de niebla y el de las luciérnagas.

Sin embargo, destacó que el deterioro del medio ambiente es una amenaza para la calidad de la vida humana y la permanencia misma de la vida en el planeta.

Situación por la que consideró impostergable que, desde el Congreso se genere un cuerpo normativo con el cual los municipios puedan basarse para reglamentar los procesos del cuidado y generación de espacios de arbolado en las localidades.

La ley propuesta, contempla dos ejes centrales, para la disminución de contaminación atmosférica, niveles de ruido, oxigenación del ambiente, frenar erosión del suelo, incrementar la humedad, captación de agua pluvial y alimentación de diversas formas de vida; y, el segundo en relación a la relevancia social en el sentido de que se promueven espacios de convivencia, espacios de recreación, acercamiento con la naturaleza, estética e identidad.

Confió en la aprobación de dicha iniciativa, para impedir la poda indiscriminada de los árboles y estos solamente sean retirados en caso de que presenten un riesgo para la población u obstaculicen la vía publica o causen daño a bienes inmuebles o personas.

Nuevos casos

Municipio de residencia	Nuevos casos al corte	Confirmados
MORELIA	57	2,680
LÁZARO CÁRDENAS	24	3,385
PÁTZCUARO	17	513
ZITÁCUARO	17	434
URUAPAN	14	1,558
LA PIEDAD	7	425
ZAMORA	6	563
FORÁNEO	5	348
HIDALGO	4	278
TARÍMBARO	4	179
ARIO	3	137
MARAVATÍO	3	253
TZINTZUNTZAN	3	38
CARÁCUARO	3	24
TACÁMBARO	2	122
CHILCHOTA	2	89
TUXPAN	2	48
HUETAMO	1	550
MÚGICA	1	371
ZINAPÉCUARO	1	86
JUNGAPEO	1	19
QUIROGA	1	63
SALVADOR ESCALANTE	1	34
PURÉPERO	1	65
OCAMPO	1	11
JOSÉ SIXTO VERDUZCO	1	61
NOCUPÉTARO	1	12
BUENAVISTA	1	29
PARÁCUARO	1	31
EPITACIO HUERTA	1	5
ERONGARÍCUARO	1	16
SUSUPUATO	1	9
TINGÜINDÍN	1	10
Total	189	

Defunciones

Municipio de residencia	Nuevas defunciones al corte
URUAPAN	8
MORELIA	6
FORÁNEO	3
ZITÁCUARO	2
ZAMORA	1
ARIO	1
QUIROGA	1
HUETAMO	1
MARAVATÍO	1
SAHUAYO	1
HUANDACAREO	1
TACÁMBARO	1
CHARO	1
PERIBÁN	1
TANGAMANDAPIO	1
PARÁCUARO	1
VILLAMAR	1
Total	32

Scanned by CamScanner

CDN DIARIO
@CDN_noticias
Cadena Digital de Noticias
www.cdnoticias.com.mx

Desinfectan instalaciones del Poder Legislativo

MORELIA, MICH

Los edificios que conforman el Poder Legislativo fueron desinfectados el pasado martes, con la finalidad de salvaguardar la integridad y la salud de todo el personal que acude de manera intermitente a laborar en el Palacio Legislativo. De igual forma se recibió a los médicos de la Secretaría de Salud del Estado (SEE), Víctor Manuel Ortega Baeza y José Arturo Rodillo, del departamento de epidemiología y medicina preventiva y coordinador del Centro de Inteligencia de Salud, respectivamente, quienes realizaron un recorrido por el Congreso del Estado a fin de verificar que se mantengan todos los protocolos de salud. El Congreso del Estado ratifica su compromiso para combatir el virus SARS-Cov2 y cortar la cadena de contagios de Covid-19, por lo que tiene bien establecidos todos los protocolos sanitarios establecido por las autoridades de salud, tales como el uso de cubre bocas y careta obligatorio, la sana distancia, la dotación de gel y la toma de temperatura a todas las personas que ingresan. En ese sentido, se determinó que se trabaje con guardias y con el personal reducido en las áreas esenciales del Congreso del Estado con la finalidad de que los trabajos legislativos no se detengan y no se genere un rezago al interior de este Poder.

En sesión extraordinaria, 74 Legislatura desahoga asuntos turnados a comisiones

La Comisión de Desarrollo Social, determinó archivo definitivo a propuesta de acuerdo pide investigar el manejo de Programas Federales de la Secretaría de Bienestar

MORELIA, MICH

En sesión extraordinaria del Pleno de la LXXIV Legislatura, fue aprobado el archivo definitivo de la propuesta de acuerdo por la que se exhorta a la titular de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno federal, para que realicen investigaciones necesarias en relación al manejo de los Programas Federales de la Secretaría de Bienestar.

Así lo expusieron los integrantes de la Comisión de Desarrollo Social, a quienes fue turnada dicha propuesta para su estudio, análisis y dictamen, derivado de lo cual los diputados Osiel Equihua, Ma. Del Refugio Cabrera y Francisco Cedillo de Jesús, consideraron que dicho asunto se encuentra debidamente concluido.

Lo anterior, toda vez que ya existe una sentencia del 27 de diciembre del 2019 por la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, dentro del procedimiento especial sancionador promovido por el Partido de la Revolución Democrática en contra del Titular del Poder Ejecutivo Federal y otros.

En ella, se resolvió la inobservancia a lo dispuesto en el artículo 134 párrafo 8 de la Constitución federal, atribuida a los Subdelegados Regionales de Programas para el Desarrollo y a los Servidores de la Nación; asimismo, los denunciados son sujetos de derecho que se encuentran obligados a cumplir y respetar el sistema normativo vigente, por lo que la Comisión señaló que ya existen determinaciones judiciales bajo el mismo sentido de esta propuesta de acuerdo.

Scanned by CamScanner

CDN DIARIO
@CDN_noticias
Cadena Digital de Noticias
www.cdnoticias.com.mx

Educación en la infancia crucial para el bienestar: Zenaida Salvador Brígido

MORELIA, MICH

Con la intención de visibilizar sectores vulnerables e importantes para en el Estado, la diputada local por el distrito XIII Zenaida Salvador Brígido presentó una iniciativa para garantizar la educación inicial a los infantes que se encuentran bajo el cuidado de sus madres en los centros penitenciarios de Michoacán.

"Las niñas y niños que reciben atención y cuidado tienen mayor facilidad para desarrollar habilidades cognitivas, lingüísticas, emocionales y sociales", explicó la legisladora, "cada uno de estos aspectos es crucial para nuestro bienestar como adultos".

En este mismo tenor la diputada expuso que en México hay un alto porcentaje de niños y niñas de entre 0 y 5 años que se encuentran en mayor pobreza, sector al que se les destina menos gasto público. En 2014 el 63% de los infantes formaban parte de hogares con ingreso inferior a la línea de bienestar.

Para concluir la diputada morenista mencionó la importancia del cuidado de la infancia, "no podemos continuar siendo indiferentes ante esta situación, nuestros niños merecen y tienen derecho a la educación y es responsabilidad del Estado hacerla valer" puntualizó.

Scanned by CamScanner

CDN DIARIO
@CDN_noticias
Cadena Digital de Noticias
www.cdnoticias.com.mx

Toño Madriz presenta iniciativa para proteger integridad de víctimas por COVID-19

Una persona fallecida tiene que ser tratada con dignidad, expuso el legislador

MORELIA, MICH.

Ante situaciones que miles de familias han vivido por efectos de la pandemia generada por COVID-19, donde se carece de un respeto a la integridad física cuando muere una persona víctima de esta enfermedad, el diputado local, Antonio de Jesús Madriz Estrada, presentó ante el pleno del Congreso del Estado de Michoacán una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 3 bis, 69 bis y reforma los artículos 16 y 71 a la Ley de Salud del Estado de Michoacán de Ocampo.

En el documento, Madriz Estrada hace alusión a la necesidad que las familias afectadas exponen en torno a que cuando fallece algún miembro por COVID-19, el cuerpo no sea alterado, vejado, mutilado, vendido ni exhibido, ni que se utilicen procedimientos médicos que alteren o desfiguren su imagen sin causa médica razonable. "Tienen derecho a la privacidad de su información, a la protección de sus datos, al manejo digno del cadáver y finalmente, pero no menos importante, a la persona fallecida tiene derecho a que aún muerta, le sea reconocida la dignidad inherente al ser humano", dijo el legislador por Múgica.

Explicó que esta iniciativa con proyecto de decreto responde a las demandas y exigencias de activistas del país, que piden precisamente la dignidad póstuma y el trato digno a los fallecidos por COVID-19, que según las cifras presentadas por el Gobierno Federal en los Datos Abiertos de la Dirección General de Epidemiología en México hay 606 mil 036 casos confirmados como positivos y 65 mil 241 decesos; mientras que en Michoacán se contabilizan 15 mil 351 casos confirmados, 2 mil 386 casos sospechosos y 1,195 defunciones, según la Secretaría de Salud del Gobierno de Michoacán.

Madriz Estrada se pronunció ante sus homólogos legisladores por respetar y garantizar los derechos de familiares de las personas fallecidas en el marco de la pandemia por COVID-19, con el objetivo de permitir los ritos mortuorios de manera adecuada a las circunstancias y con ello contribuir a la preservación de su memoria y homenaje. "Esto es algo muy importante, porque forma parte de nuestras costumbres y tradiciones, sobre todo, estar con nuestros difuntos y darles la despedida con cariño y amor, pero sobre todo de una manera digna", enfatizó el representante popular.

Expuso, por último, que lo anterior es muy importante en la iniciativa porque "hay muchos casos en donde las personas en estado de salud crítico o ya fallecidas, han sido exhibidas en fotografías y videos sin

su consentimiento ni el de sus familiares. Si bien, la libertad de expresión y la difusión informativa resulta un pilar de la democracia, es necesario que los contenidos vinculados con las defunciones sean difundidos con el respeto a la identidad y protección a los datos personales, por lo que pueden usarse herramientas como colocar bandas en los ojos de personas fallecidas, la distorsión de rasgos personales en imágenes sensibles y principalmente, así como el consentimiento escrito obligatorio para el uso de imágenes y videos de personas fallecidas", concluyó.

Scanned by CamScanner

CDN DIARIO
@CDN_noticias
Cadena Digital de Noticias
www.cdnoticias.com.mx

Adriana Magaña da puntual seguimiento a regularización de colonias en coordinación con Semaccdet

También se avanzó en el rescate del Parque Comunal "Ing. Marcelo Gerardo Hernández Vera" de Río Volga

URUAPAN, MICH

El Gobierno Municipal en coordinación con la Secretaría de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial del Estado (Semaccdet) dan puntual seguimiento al proceso de regularización de distintas colonias de Uruapan, así como al rescate del Parque Comunal "Ing. Marcelo Gerardo Hernández Vera" de Río Volga.

Norma Adriana Magaña Madrigal, Encargada del Despacho de la Presidencia Municipal, abordó tales temas en la reunión que sostuvo con el titular de la Semaccdet, Ricardo Luna García, y el secretario de Desarrollo Urbano, Víctor Molina Hernández.

Indicó que ha dado seguimiento a la regularización de las colonias al ser importante otorgar certeza jurídica a sus habitantes, siendo para ello clave la coordinación con instancias tanto estatales como federales.

Por ello, garantizó que los trabajos continuarán para dar respuesta positiva a los colonos y a sus familias en los procesos de escrituración de predios.

Reconoció la disposición de Ricardo Luna para atender

también el rescate del Parque Comunal de la colonia Río Volga a petición de sus habitantes, siendo una área natural importante.

A su vez, Ricardo Luna dijo que existen avances en la regularización de colonias, gracias también a la gran labor que ha desempeñado Norma Adriana Magaña desde la Sindicatura y ahora en esta etapa al frente del Gobierno Municipal.

Por ello, adelantó que sostendrán reuniones periódicas para evaluar ambos temas y a la brevedad posible dar información a los colonos.

Urgente frenar gasto en cambios de imagen en cada cambio de gobierno: Cristina Portillo

La legisladora morenista presentó la iniciativa de Ley de Imagen Institucional

MORELIA, MICH

A fin de frenar el gasto excesivo que se genera en cada relevo de administración a nivel estatal y municipal, tendiente a cambiar la imagen de ayuntamientos y del gobierno del estado, la diputada local morenista, Cristina Portillo Ayala, presentó la iniciativa de Ley de Imagen Institucional.

"Deseamos que con esta ley se pueda cerrar el dispendio de recursos que se genera cuando entra un nuevo gobierno y que a contentillo del mandatario cambian colores y diseños de la imagen de la administración", señaló.

"Estamos entrando a momentos difíciles y los estudiosos de la economía prevén que los próximos años serán complicados en materia financiera y que los distintos ordenes de gobierno deberán ser meticulosos en la definición de sus prioridades en términos de gasto público.

Por ello es que debemos ponerle freno a este tipo de erogaciones de recursos públicos que son meramente frívolas y alejadas de las prioridades de la gente", apuntó Portillo Ayala. La diputada remarcó además que con esta ley se pretende que la definición de la imagen institucional sea estandarizada. "Los diseños de la imagen de los gobiernos deben ser armónicos y observar la pluralidad ideológica, política, económica, social, histórica y cultural, así como a los valores, usos y costumbres que distinguen a la sociedad michoacana; omitiendo, cualquier alusión a persona alguna, partido político u organización privada o social cuyo objeto sea diferente al ejercicio gubernamental". Finalmente dijo que es penoso que en la ac-

tualidad los gobiernos hagan uso de diseños institucionales de tipo personalista. "Ello le da un carácter desechable a la imagen de la administración pública; con la que nadie gana: ni el gobierno, ni los gobernantes, ni los partidos políticos, ni los ciudadanos puesto que termina provocando rechazo y pérdida de credibilidad hacia el gobierno como institución", concluyó.

Scanned by CamScanner

CONFLICTO | CNTE EXIGE PAGOS Y PLAZAS PARA NORMALISTAS

Amagan con más bloqueos

EXPRESIÓN PODER DE BASE TAMBIÉN PIDIÓ SE LIBERE A DOCENTES APREHENDIDOS POR DIVERSOS DELITOS

JUAN BUSTOS
La Voz de Michoacán

La expresión disidente de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), autodenominada Poder de Base, continuó con las movilizaciones en reclamo de pagos de prestaciones a docentes con base estatal y la contratación de los egresados normalistas. Este miércoles siguieron con el bloqueo de vialidades al interior del estado y en la ciudad de Morelia; para mañana, 4 de septiembre, de nueva cuenta preparan acciones de presión.

Ayer, nueve puntos carreteros fueron bloqueados de manera intermitente por parte de los militantes de la CNTE; asimismo se realizó una protesta frente al Congreso local para reclamar la intervención en un tema en donde insisten que no se ha arreglado al 100 por ciento pese a las promesas desde la Federación.

El dirigente disidente, Benjamín Hernández Gutiérrez, expuso que hasta el momento no han recibido respuesta por parte de la administración estatal en torno abordar estos temas, como es el pago pendiente de bonos a maestros y la contratación de los egresados normalistas.

El líder magisterial de la CNTE se pronunció también por la liberación inmediata e incondicional del docente Leobardo Reyes Mesa, acusado de millonario robo a camioneta de valores, y del cortador de aguacate Esteban Pacheco Duarte de la comunidad de Caltzontzin, "quienes hoy se encuentran recluidos en el penal de Mil Cumbres acusados de delitos que no cometieron".

Benjamín Hernández indicó que exigen la filiación inmediata y plaza base para los alumnos egresados de las Normales públicas en 2019 y 2020, a quienes también la Secretaría de Educación en el Estado les ha dado, según su postura, "pretextos absurdos para no concluir su trámite de filiación y someterlos a una contratación irregular negándoles su plaza base y estabilidad laboral".

En los acuerdos de la organización, para mañana se tiene contemplada la visita a la Secretaría de Educación en el Estado (SEE) para acompañar la filiación de los egresados normalistas ante las "trabas" que, precisamente, han reportado. Recordó que la información que tienen en torno a las jubilaciones del último año es de que dos mil maestros dejaron de laboral, "por lo cual es necesario que los profesores recién egresados puedan ocupar un espacio y atender a los alumnos michoacanos".

Agregó el dirigente de Poder de Base que, de igual forma, están a la espera de que la autoridad arranque por su parte el estímulo a la jubilación, que también otorgaría otras mil 500 plazas vacantes para los egresados normalistas, donde hasta el momento no han recibido ninguna información sobre la realización de este proceso. La organización señaló que son cerca de 5 mil pesos de adeudo por trabajador por los bonos que se han acumulado para los empleados estatales y que no han sido entregados. De acuerdo con los tabuladores de la organización y la autoridad, serían alrededor de 32 mil profesores michoacanos con esta problemática.

Refirió Benjamín Hernández que han recibido información desde la Federación que ya se había radicado todo el recurso para los pagos pendientes; sin embargo, es gobierno estatal el que no ha entregado el dinero para los adeudos.

Para los bloqueos de mañana, adelantó que se estará haciendo presencia por parte de los integrantes de la CNTE en puntos como el crucero de Carapan, donde asistirán las regiones de la Ciénega, La Piedad, Zacapu y Zamora. Asimismo, se anuncia otro bloqueo en la carretera Morelia-Pátzcuaro, en la estancia a la altura del kilómetro 17, con maestros de Puruándiro y Morelia.

También tendrán presencia en el crucero o desviación a los Reyes, donde estarán realizando presencia profesores de Paracho del sector IX de Educación Indígena; en uno de los accesos a la ciudad de Uruapan también harán lo propio maestros de La Huacana, Uruapan Nueva Italia. En Pátzcuaro también habrá bloqueos por profesores de esa región y de Tacámbaro; en Maravatío, docentes de Ciudad Hidalgo y de la misma localidad estarán bloqueando una vía, aunque todavía no está definida cuál sería. En Lázaro Cárdenas docentes de Arteaga Coahuayana y el puerto, en un punto que aun está por definirse; de la misma forma que en Huetamo y Zitácuaro el inicio del bloqueo será a partir de las 9:00 horas.

La organización, de igual forma, tiene contemplados hasta el 16 de septiembre actividades de reuniones sindicales e incluso la valoración de realizar su propia celebración alternativa de la Independencia de México, que podría incluir un "desfile simbólico", pese al peligroso incremento de casos y contagios de COVID-19 en la capital michoacana.

Poder de Base pelea compromisos

La expresión de la CNTE que lidera Benjamín Hernández no quita el dedo del renglón e insiste en un alto al pago diferenciado a maestros

2	2,000	32	5,000	70
SEMANAS	LUGARES	MIL	PESOS	MIL
de protestas continuas de grupos de la CNTE	para egresados normalistas exigen	maestros estatales afectados por adeudos	por docente se deben por concepto de bonos	trabajadores de la educación en Michoacán

JAIME LÓPEZ PINAS | LA VOZ DE MICHOACÁN

ESTE MIÉRCOLES, EGRESADOS NORMALISTAS E INTEGRANTES DE LA CNTE EXIGIERON QUE EL CONGRESO MEDIARA EN SU PROBLEMÁTICA DE CONTRATACIÓN

> La Secretaría de Educación del Estado ha puesto trabas al proceso de filiación de nuestros compañeros egresados normalistas, pese a que ya existían el compromiso y las plazas para solucionarlo

> Continúa el pago diferenciado: mientras que los compañeros federales reciben sus pagos puntualmente, los compañeros estatales no lo tienen
>
> **Benjamín Hernández,**
> LÍDER DE LA CNTE

Scanned by CamScanner

La Crónica de Michoacán

AGOSTO DE 2020

Con éxito se realiza el Segundo Conversatorio Juvenil "Yo Diputado" en Angahuan

- Fue encabezado por el diputado local, Francisco Cedillo de Jesús.

- El congresista escuchó muy atento las inquietudes y propuestas de los jóvenes de dicha comunidad indígena.

Angahuan, municipio de Uruapan, Michoacán, a 29 de agosto de 2020.- El diputado local, Francisco Cedillo de Jesús, llevó a cabo hoy la realización del Segundo Conversatorio Juvenil, "Yo Diputado".

El evento se desarrolló en el Centro de Salud de la comunidad de Angahuan. En ese lugar el legislador escuchó muy atento las inquietudes y propuestas de diversos jóvenes de esta localidad.

Lo anterior con la finalidad de reconocer la importancia de la juventud de las comunidades en temas relacionados con el desarrollo y crecimiento de ese lugar.

Algunas de las inquietudes señaladas por los asistentes a dicho conversatorio fueron: la exigencia en la transparencia y certeza en la aplicación de los recursos públicos por parte del gobierno municipal en turno, así como el impulso a la infraestructura en esa localidad.

Por otro lado los jóvenes coincidieron en que una de las partes medulares en la proyeccion de las comunidades es la educación, la seguridad y la salud.

Ante ello, Paco Cedillo se pronunció a favor de implementar una política que vaya encaminada a atender las necesidades más apremiantes de las comunidades.

De igual manera el legislador hizo énfasis en la importancia que representa el tener un acercamiento constante con los jóvenes de ese lugar pues señaló que una de las mejores fórmulas es el implementar los mecanismos adecuados que permitan la construcción y solidificacion del progreso de Uruapan.

Cedillo de Jesús aseguró que esto se logra en base al diálogo y la puesta en marcha de las ideas de todas y todos los ciudadanos, para juntos, sociedad y gobierno, forjar un gran equipo en el cual siempre se les dé el lugar que merecen cada uno de los jóvenes.

Al término del evento, el asambleista entregó una dotación de uniformes a integrantes de cuatro equipos de fútbol, reafirmando de nueva cuenta el compromiso social que tiene vigente con todas y todos los ciudadanos de Uruapan sin distingo alguno.

Francisco Cedillo de Jesús
DIPUTADO LOCAL

Scanned by CamScanner

Diputados aprueban reforma para eliminar el fuero presidencial

¿De qué trata? El dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales busca juzgar y procesar a quien ocupe la Presidencia del país

Oposición. La bancada panista aseguró que no se elimina por completo el fuero presidencial y que falta que se apruebe en el Senado

Iniciativa. El proyecto avalado forma parte de las propuestas impulsadas por el presidente López Obrador. / CUARTOSCURO

Jennifer Alcocer

La Cámara de Diputados aprobó reformar y adicionar los artículos 108 y 111 de la Constitución en materia de fuero, para juzgar y procesar a quien ocupe la Presidencia del país como cualquier ciudadano que comete un delito.

Con 420 votos a favor, cero en contra y 15 abstenciones, el dictamen se turnó al Senado de la República para su respectiva discusión y votación.

"Propone que el Presidente de la República pueda ser imputado y juzgado por traición a la patria, hechos de corrupción, delitos electorales y todos aquellos delitos por los que podría ser enjuiciado cualquier ciudadano común", señala el dictamen.

La presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales, Aleida Alavez, detalló que se pretende dar un paso hacia la eliminación del fuero de los altos servidores públicos, concretamente de la figura presidencial, de modo que constituya un mecanismo que en los hechos desestimule la impunidad, pero sin que ello favorezca la persecución política del servidor público, ni impacte en la estabilidad de la función que desempeña.

De acuerdo con el documento, respecto al artículo 108, se amplía el catálogo de delitos incluidos en la iniciativa del Ejecutivo federal presentada en diciembre de 2018, pero rescata la expresión "ciudadano común" en relación con el trato que debe dársele al mandatario federal.

"Para proceder penalmente contra el Presidente de la República sólo habrá lugar a acusarlo ante la Cámara de Senadores en los términos del artículo 110. En este supuesto, la Cámara de Senadores resolverá con base en la legislación penal aplicable", establece el artículo 111.

El diputado Mario Delgado Carrillo, coordinador del grupo parlamentario de Morena, aseguró que con esta reforma se transforma por completo la piedra angular del antiguo sistema político mexicano. En ese sentido, recordó que también se eliminó la facultad de condonar impuestos, la cual era un mecanismo para la complicidad entre los poderes público y económico, los cuales generaron altos niveles de corrupción.

Al posicionar sobre el proyecto, la bancada panista subrayó que no se trata de la eliminación del fuero a la figura presidencial, ya que el proceso para enjuiciar a un presidente debe pasar por el Senado, definiendo éste si la denuncia procede o no.

Por esta situación, algunos de sus legisladores votaron en abstención y recordaron que es la cuarta ocasión que se aprueba y se envía al Senado, como cámara revisora.

"No se elimina el fuero, se mantiene el texto del párrafo 4 del artículo 111, que establece que dicha acusación deberá realizarse ante el Senado. Si se quisiera eliminar, el párrafo debía quitarse"

Marcos Aguilar Vega
Diputado del PAN.

CIFRA

420

diputados votaron a favor y hubo 15 abstenciones.

¿SE ENJUICIARÁ A LOS EXPRESIDENTES?

- La consejera del Instituto Nacional Electoral (INE), Norma de la Cruz Magaña, aseguró que será la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) la que defina la realización de la consulta popular para juzgar a ex presidentes del país.
- "Nosotros, como Instituto, no podemos decidir si se hace la consulta o no, tiene que pasar por el filtro de la Suprema Corte", apuntó luego de que el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, pidió que se preparara para realizar el ejercicio.
- "Si la Suprema Corte la aprueba y nos da el trabajo de organizarla, la organizaremos", señaló, aunque alertó que tendrá efectos logísticos, financieros y operativos.

Scanned by CamScanner

POSTURA | POCOS PAISANOS CREDENCIALIZADOS SE INTERESAN

Bajo, voto en el extranjero

PESE A POCO INTERÉS QUE HAN MOSTRADO HISTÓRICAMENTE EN LOS COMICIOS, EL INE CONSIDERA 'POSITIVA' EVOLUCIÓN EN TEMA

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

Polémica de años

Varias voces han señalado como onerosa la búsqueda de mecanismos para votar en el extranjero, sobre todo para paisanos que llevan años fuera.

4.3 MILLONES	103 MIL	40 MIL	117 MIL	9 MESES
de Michoacanos en Estados Unidos	michoacanos en el padrón electoral	muestran interés en votar en comicios	solicitudes de integrarse al padrón	para las elecciones del próximo año

ARCHIVO LA VOZ DE MICHOACÁN

DESDE HACE VARIOS AÑOS LOS INSTITUTOS ELECTORALES HAN APOSTADO POR QUE LOS MIGRANTES, PESE A NO VIVIR EN MICHOACÁN, VOTEN EN ELECCIONES.

Apenas la mitad de los michoacanos radicados en el extranjero y con credencial para votar ha participado en los procesos electorales pasados. La cifra, calificada de baja intensidad en comparación a la actividad que se desarrolla en territorio local y los esfuerzos enfocados en el tema, ha revelado que, si bien el padrón electoral sigue creciendo con los años paisanos, este crecimiento no se ha visto reflejado en las urnas.

Sólo en el caso de Estados Unidos, con una población de más de 4 millones de michoacanos, cuenta con un padrón electoral de 100 mil 98 ciudadanos que cuentan con credencial electoral y empadronados al Instituto Electoral en Michoacán (IEM); de esta cantidad, apenas 40 mil se han inscrito en el padrón para el voto migrante y una cantidad aún menor ejerce su derecho.

En entrevista para La Voz de Michoacán, el Vocal Ejecutivo del INE, Alejandro David Delgado Arroyo, consideró que, aún es prematuro hablar de participación de voto extranjero para este proceso electoral 20-21, en tanto que hasta el momento se han recibido más de 115 mil solicitudes de michoacanos para recibir su credencial de elector y participar en los comicios.

Pese a la evidencia en cifras, argumentó que evoluciona de manera positiva la situación para los michoacanos que, radicados en el país vecino del norte, buscan ejercer su derecho al voto. Asimismo, existe una lista de hasta 49 países desde donde podrán votar a distancia.

La falta de intensidad en la participación de votación de los michoacanos en el extranjero, reconoció, puede ser multifactorial, no obstante que anunció que con el voto electrónico y otras disposiciones se buscará facilitar el acceso al voto.

"Quienes integran el padrón de electoral son quienes solicitaron la credencial, pero si consideras los que ya confirmaron su recepción, solamente son 48 mil (los que están interesados en votar, que es una cifra más reducida, pero si consideras las solicitudes que hay en las oficinas de recepción, hay 117 mil solicitudes", expuso David Delgado.

Desglosó que el electorado aparentemente interesado en votar en los Estados Unidos se concentra principalmente en Los Ángeles con 19 mil 60 personas con credencial del INE; luego Chicago, con 14 mil, y de ahí otros consulados con cifras menores. "Además hay interesados en otros 49 países entre los cuales destacan Canadá, España, Alemania y en Ciudad del vaticano", explicó.

Existen dos modalidades de voto desde el extranjero: una es la postal, en el cual los michoacanos votantes reciben un paquete con el contenido de papelería electoral para llenarla y enviarla de regreso y, por otra parte, el voto electrónico. En este último caso es con el que se busca reducir los tiempos, así como incidir en un mayor espectro del padrón electoral de los michoacanos que residen en el país vecino del norte.

A destacar que ha persistido una polémica en cuanto a qué tanto interés y recursos debe tener en el voto extranjero, sobre todo en términos de que muchas veces se gasta en dar derecho al voto a personas que tienen años viviendo fuera de la entidad.

Estado expulsor de migrantes

Actualmente, Michoacán es el segundo estado que recibe la mayor cantidad de remesas a nivel nacional, ya que poco más de 4 millones 300 mil michoacanos radican y laboran en los Estados Unidos de Norteamérica, lo que posiciona a la entidad como el primer lugar en expulsión de connacionales hacia el vecino país del norte, dicha tendencia se ve reflejada en el número de remesas a territorio nacional.

El Frente Binacional Michoacano denunció que, en el proceso electoral pasado, 600 mil migrantes michoacanos que buscaron participar de manera activa en los comicios del primero de julio desde los Estados Unidos, tanto con propuestas como con ideas para mejorar las condiciones de millones de personas, no pudieron hacerlo, toda vez que los mecanismos dispuestos fallaron en la mayoría de las regiones del país vecino del norte.

En voz del Vocal Ejecutivo del INE, se espera que siga evolucionando la cantidad de michoacanos interesados en el voto, el cual cerrará formalmente el registro hasta marzo del 2021.

"De todos los que tienen más los que tienen su credencial y quieren votar en el extranjero, ya sabremos cifras aproximadas cuando se cierre el plazo en marzo 10, cuando ya tengamos el universo de los que van a pasar. Es menos de la mitad de los que votan, es cierto, no hay una participación tan intensa como las que se tienen en territorio nacional, eso sí lo podemos decir, es menos de la mitad. Yo creo que a lo mejor no les es tan fácil el voto postal, vamos a ver si el voto electrónico es un motor de participación ciudadana desde el extranjero vamos a ver cómo opera en esta oportunidad", concluyó.

Scanned by CamScanner

DINERO

Recomendaciones

Estas son algunas medidas que se deben considerar antes de abrir una cuenta

1 **No olvides** revisar las condiciones y requerimientos que son solicitados por cada servicio de banca en línea

2 **En particular,** revisa cuidadosamente el cobro de comisiones y a qué te da derecho la inscripción que hagas

3 **Compara cargos** y facilidades, así como nivel de aceptación de cada servicio brindado por las instituciones bancarias

4 **Verifica que** el banco o financiera donde tramites esté registrada ante Condusef, con ello te evitarás abusos o fraudes

Cuenta de ahorro, desde tu teléfono

YA HAY BANCOS QUE OFRECEN ESTE SERVICIO, BASTA CON QUE SE BAJE UNA APLICACIÓN

AGENCIAS

Para abrir una cuenta de ahorro ya no es necesario acudir a una sucursal bancaria, pues instituciones como BBVA Bancomer, Santander y Banco Azteca te ofrecen la posibilidad de que te vuelvas cliente con un procedimiento sencillo a través de su aplicación móvil o de su página de internet, y sin requisitos, o muy pocos.

BBVA Bancomer te ofrece contratar una cuenta desde tu teléfono móvil y sin tener que solicitar necesariamente la tarjeta en físico, pues te da la posibilidad de pagar servicios o hacer compras online mediante su aplicación y retirar efectivo de sus cajeros sin requerir el plástico. El procedimiento es sencillo. Según su página web, los requisitos son básicos como ser mexicano mayor de 18 años, tener una cuenta de correo electrónico, una identificación oficial y un celular con internet.

Esta cuenta no tiene comisión por manejo, ni saldo mínimo mensual, pero sí cobra por realizar algunos movimientos. Por ejemplo, cobran una comisión de 5 pesos para hacer transferencias a otros bancos vía su sitio de internet con aplicación al mismo día y de 3 pesos si se aplica al día siguiente y a través de su aplicación móvil no tiene costo.

5
PESOS
comisión por transferencias

"Si abres tu cuenta en línea no debería existir ningún problema para usarla con normalidad. La única recomendación es verificar que el banco o financiera donde la estás tramitando sea una entidad inscrita y con registro vigente ante la Condusef", recomendó Sebastián Medrano, especialista en finanzas de la Fintech Coru.

Santander da un servicio similar: El producto denominado SuperDigital es una cuenta de ahorro que, según su sitio web, está asociada a una tarjeta de débito internacional Mastercard.

Solicita los mismos requisitos que el banco anterior, pero cobra 75 pesos por apertura, 9.9 pesos de comisión por inactividad y 75 pesos en caso de necesitar una reposición de tarjeta. Todo esto más IVA. Esta cuenta permite recibir hasta 17 mil pesos mensuales.

Banco Azteca es otra institución bancaria que te ofrece esta opción. La cuenta denominada Efectivo Digital debe abrirse a través de su página de Internet.

El banco no cobra comisión de apertura y no requiere saldos mínimos, pero sí cobra por realizar algunos movimientos. Por ejemplo, 50 pesos por una transferencia interbancaria a efectuarse el mismo día o 12 pesos por retirar dinero de un autoservicio.

A diferencia de los otros dos bancos, solicita más requisitos: Comprobante de domicilio y tener un contrato previo con una institución bancaria.

"En el caso de las cuentas y tarjetas de crédito que se autorizan de forma más "flexible", por lo general las comisiones son más altas, esto por el grado de riesgo que implica la facilidad con que se obtienen. Si el usuario conoce de antemano estos costos, pero prefiere priorizar la practicidad y por falta de tiempo le resulta más sencillo, puede tramitar una cuenta de este tipo, pero debe conocer los costos y comisiones por acciones frecuentes", dijo.

Scanned by CamScanner

PLAN | ANALIZAN NUEVAS MEDIDAS ANTE CONTAGIOS

Crean comités de vigilancia

EL INCUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS PREVENTIVOS HARÍA QUE SE CIERREN LOS COMERCIOS QUE NO SON ESENCIALES

ROGELIO ARELLANO.
Corresponsal La Voz de Michoacán

Uruapan, Mich.- El comportamiento de la población en torno a cumplir o incumplir las medidas preventivas contra el coronavirus durante esta semana, será el detonante para que autoridades locales integradas en la Mesa de Salud y Fomento Económico apliquen nuevas medidas contra la expansión del COVID 19, pandemia por la cual se activaron ayer 21 Comités Municipales de Vigilancia con el visto bueno de la Secretaria de Salud Diana Celia Carpio Ríos.

La radiografía que permitirá establecer medidas más radicales o bien continuar como hasta ahora e incluso relajar las mismas, dependerá de los reportes sobre irregularidades que informen durante estos días los inspectores del estado y el municipio, pero, sobre todo, con base en el número de pacientes cuyas cifras más recientes indican que Uruapan suma mil 558 casos, de los cuales mil 227 se han recuperado; y se han tenido 147 defunciones lo que se traduce en una tasa de letalidad del 9.44 por ciento.

Respecto de los 21 Comités Municipales de Vigilancia, la titular de la Secretaría de Salud en Michoacán (SSM), Diana Celia Capio, señaló que está comprobado que las medidas de mitigación como lavado de manos, uso de cubrebocas, distancia social, tapete sanitizante y otras, han dado buenos resultados y disminuido hasta un 50 por ciento la velocidad de transmisión de la epidemia en varios municipios que registraban alta incidencia de infectados.

En ese sentido enumeró a Lázaro Cárdenas, Huetamo, Múgica y Apatzingán como los municipios que frenaron el crecimiento de contagios, por lo que llamó a los uruapenses a ser parte de estas dinámicas de manera más intensa y responsable para que ocurra lo mismo, sobre todo disminuir el número de personas fallecidas.

En un plazo de 15 días se analizarán los primeros resultados de los comités instalados, así como los reportes de los inspectores que realizan recorridos, con base en los cuales el Comité Municipal de Salud tomará decisiones, según sea el caso, señaló la funcionaria estatal luego de tomar protesta a estos grupos de ciudadanos que se formaron con la participación del sector comercial, productivo y de servicio, para cerrar filas con la autoridad municipal y estatal contra la pandemia.

Resaltó que el objetivo es generar conciencia al interior de cada sector y verificar que en cada uno de ellos se apliquen las medidas de mitigación, lo cual es fundamental para hacer frente a la contingencia sanitaria.

Dichos comités se oficializaron durante la sesión extraordinaria número 28 del Comité Municipal de Salud, evento realizado en el auditorio de la Unidad Deportiva "Hermanos López Rayón" con la participación de agrupaciones como las Cámaras de Comercio, Servicio y Turismo (Canaco Servytur) y la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (Canacintra), así como la Asociación de Hoteles y Moteles de Uruapan, Junta Local de Sanidad Vegetal, Comité Consultivo de Turismo, Uniones de Tianguis y Mercados sobre ruedas, de bares y restaurantes, el Consejo Municipal de Desarrollo, ligas de futbol y otros segmentos, que en este marco, recibieron insumos para sanitizar los espacios que ocupan.

En representación del gobierno municipal asistió el secretario del Ayuntamiento, Antonio Chuela Murguía, quien reiteró que es el momento de cerrar filas y no bajar la guardia ante este problema de salud, del que cada ciudadano puede convertirse en solución con empatía y responsabilidad social, al acatar las medidas de prevención dentro de nuestro entorno.

Se precisó que la Mesa de Salud y Fomento Económico permitirá analizar en conjunto las acciones a implementar en el municipio para frenar el crecimiento exponencial de contagios por coronavirus, sin que las mismas representen una afectación a los distintos sectores económicos y productivos.

Previamente, Norma Adriana Magaña Madrigal, alcaldesa interina, indicó que es positiva la disposición de los regidores de sumarse a estos trabajos tal y como ocurrió en la más reciente sesión de cabildo donde manifestaron su interés de participar para analizar en conjunto este tema tan importante porque se trata de la salud de todos los uruapenses.

Pandemia no cede

Uruapan se mantiene dentro de los 5 municipios con más casos de COVID-19, por lo que podrían regresar las medidas más restrictivas, advierten

184	70%	9.44%	57	211
CASOS activos registra Uruapan	OCUPACIÓN de hospitales públicos	LETALIDAD del coronavirus en Uruapan	PERSONAS murieron en agosto en Uruapan	CASOS sospechosos analizan en Uruapan

LA SECRETARIA DE SALUD TOMÓ PROTESTA A LOS INTEGRANTES DE LOS COMITÉS QUE RECORRERÁN LAS CALLES PARA VER QUE SE CUMPLAN LAS MEDIDAS.

Scanned by CamScanner

AGRO DIVERSIFICAN LAS RUTAS DE VENTA

Mango halla mercado

FRUTO MICHOACANO ABRE SUS PUERTAS Y SERÁ EXPORTADO A DOS NACIONES DE LA UE, SEÑALA LA SIAP

MARICRUZ RIOS,
La Voz de Michoacán

En tiempos de pandemia el mango michoacano aprovechó para abrirse camino a nuevos mercados. Las crisis también pueden traer oportunidades, comentaba hace un par de meses el titular de Sedrua, Rubén Medina Niño, y la oportunidad se concretó en el caso de este fruto, que al ver dificultada su exportación a Estados Unidos encontró rutas de mercado en Holanda y Alemania.

De manera paralela, el SIAP desglosa que la producción de mango, pese a versiones de las autoridades estatales, se incrementó en un 4.2 por ciento, siendo parte de más de una treintena de cultivos que no han resentido las medidas de aislamiento o reducción de fuerza laboral con motivo del COVID-19.

Rubén Medina, secretario de Desarrollo Rural y Agroalimentario (Sedrua) reconoció que el mango michoacano, entre otros productos del campo, ha tenido dificultades para mantener su ritmo de exportación hacia EUA, el mercado más importante para el estado, pero también uno que ha tenido 'altibajos' con sus candados aduanales por el tema de contingencia sanitaria.

Producción del primer semestre del año

La apertura de nuevos mercados para el mango y otros productos del estado favorece a productores.

El funcionario destacó que comenzó a trabajar en la apertura de nuevos mercados, los cuales se encontraron Holanda y Alemania, naciones europeas que estarán recibiendo el fruto de las empacadoras del Gobierno del Estado, sin detallar de momento la cantidad de producto que se estará enviando.

"Generamos canales para abrir otros mercados y no depender de Estados Unidos, con lo cual se iniciaron operaciones de 20 empacadoras de mango para Asia y Europa y con los mercados nacionales de los mercados de abasto", comentó.

Dijo que además se ha impulsado la comercialización en el mercado nacional. "Trabajamos también con mayoristas de León, Monterrey y Guadalajara", por lo que todo el producto de la temporada se pudo colocar.

Cabe resaltar que la Sedrua asegura que el cultivo de mango presentó algunos problemas en Michoacán, por lo que tuvieron que inducir la floración, lo que habría ocasionado un descenso del 50 por ciento en la producción en lo que va del año.

No obstante, la información vertida por el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) advierte que no sólo no hubo un marcado retroceso, sino que la producción de mango ha aumentado un 4.2% en lo que va del año. Cifras oficiales al corte del mes de junio reflejan que en 2020 suman ya 142 mil 825 toneladas de la fruta pese a los complejos contextos de pandemia y clima adverso, número superior a las 137 mil 33 toneladas conseguidas en el primer semestre del año pasado.

En caso de presentarse la caída en la producción que anunció la Sedrua, ésta se presentaría en los datos de la segunda mitad del año. De acuerdo con lo detallado por Rubén Medina niño, se presentó un retraso en la floración debido al escenario climatológico que ha imperado en Michoacán en lo que va del año, por lo que los productores decidieron forzar la floración del mango.

"Lo que buscaban los productores era aprovechar la ventana de mercado para poder sacar el mango en la temporada de mayor valor", explicó sobre lo sucedido, pero "hubo disminución en la oferta y no se manejó el mejor precio que hubieran querido los agricultores, aunque sí se lograron recuperar los costos de producción con un pequeño margen de utilidad".

Scanned by CamScanner

> Estas acciones nos han permitido abatir en un 8% el rezago que tenía Michoacán en materia de vivienda desde el inicio de la administración
> **Roberto Valenzuela,** TITULAR DEL IVEM

> Estamos convencidos de que en cada rincón de Michoacán hay por lo menos una obra reflejo del trabajo de esta administración
> **Julieta López,** TITULAR COMUNICACIÓN SOCIAL

BALANCE | REALIZAN 'INFORME' DEL RECURSO ASIGNADO

Van más de 510 mdp en obras

TITULARES DE VARIAS DEPENDENCIAS DE LA ENTIDAD, DIERON CUENTA DE LO QUE SE HA INVERTIDO EN DIVERSOS SECTORES

JOSÉ LUIS CEJA,
Colaborador, La Voz de Michoacán

Jiquilpan, Mich.- Con la finalidad de llevar a las diferentes regiones de la entidad el informe sobre el avances de las obras de infraestructura tanto educativa, de vivienda, obra pública y agua y drenaje, los responsables de estas áreas sostuvieron un encuentro con medios de comunicación en la Ciénega, donde detallaron que se han invertido más de 510 millones de pesos.

Germán Tena Fernández, de la Comisión Estatal de Aguas y Gestión de Cuencas, Roberto Valenzuela Zepeda, del Instituto de la Vivienda; Guadalupe Díaz, del Instituto de Infraestructura; y José Hugo Rayas Pizano, de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, encabezados por la titular de la Coordinación General de Comunicación Social, Julieta López Bautista, abordaron sus intervenciones acerca de los montos invertidos en las obras de infraestructura en los municipios que comprenden la región Jiquilpan-Sahuayo.

En el marco de la sesión de preguntas luego de la presentación institucional de la campaña "Quizá no lo sabías…", y cuestionado acerca del tramo carretero Jiquilpan-Sahuayo, cuya rehabilitación fue anunciada por el gobierno estatal el año pasado, José Hugo Rayas Pizano, Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas del estado, recordó que del 2006 al 2008 muchos tramos carreteros federales de los municipios del estado fueron municipalizados para ser controlados en su desarrollo urbano por los entes municipales, "pero no se pensó en el tema de los costos del mantenimiento, un costo muy grande para los presupuestos que tienen; conocemos la situación de esta carretera que conecta a ambas carreteras municipales y persiste el compromiso del señor gobernador", señaló que justo se trabaja en la gestión de recursos para que, dentro del programa carretero proyectado para el 2020-2021, sea atendido este tramo.

AUNQUE SE HA DADO REHABILITACIÓN DE CAMINOS Y CARRETERAS, HAY ZONAS EN LAS QUE AÚN HACE FALTA.

DECENAS DE FAMILIAS MICHOACANAS HAN SIDO APOYADAS EN LA DIGNIFICACIÓN DE SUS VIVIENDAS.

UNO DE LOS SECTORES MÁS BENEFICIADOS CON ESTAS INVERSIONES HA SIDO EL EDUCATIVO, EN INFRAESTRUCTURA.

En este marco, tan sólo en la región Sahuayo-Jiquilpan se han invertido 510 millones 324 mil pesos en obras y acciones de infraestructura que se han traducido en mejores condiciones de vida para la ciudadanía, así lo dieron a conocer la y los integrantes del Gabinete de Infraestructura en la conferencia de prensa con los medios de comunicación de la región. Por su parte, Germán Tena Fernández, titular de la Comisión Estatal del Agua y Gestión de Cuencas (CEAC), expuso que, en cuanto a obras hidráulicas, se han construido 25 con una inversión de 82 millones 744 mil pesos.

Obras de agua potable, alcantarillado, saneamiento, proyectos, estudios y supervisión, en beneficio de 130 mil 217 habitantes de los municipios de Jiquilpan, Tocumbo, Los Reyes, Briseñas, Venustiano Carranza, Cojumatlán, Villamar, Vista Hermosa, Sahuayo y Pajacuarán.

En tanto, la titular del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Michoacán (IIFEEM), Guadalupe Díaz Chagolla expuso que en la región se ha invertido poco más de 200 millones de pesos en 114 obras.

"Entre las principales acciones de construcción, rehabilitación y/o equipamiento en la Universidad de la Ciénega del Estado de Michoacán, los Institutos Tecnológicos Superiores de Jiquilpan y Los Reyes, la Secundaria Técnica No. 160 en Sahuayo, la Escuela Primaria "Francisco J. Múgica" de Vista Hermosa y el Jardín de Niños "María Montessori" de la localidad de J. Jesús Díaz Tzirio de Los Reyes", destacó.

En su oportunidad, Roberto Valenzuela Cepeda, director del Instituto de la Vivienda del Estado de Michoacán (IVEM) informo que en el municipio de Cojumatlán de Régules, se han entregado 30 viviendas a familias de escasos recursos, esto con una inversión de 6 millones de pesos.

"Estas acciones nos ha permitido abatir en un 8 por ciento el rezago que en materia de vivienda que tenía Michoacán al principio de la administración de acuerdo a las mediciones del CONEVAL, es un resultado positivo", ponderó.

La coordinadora General de Comunicación Social del Gobierno del Estado, Julieta López Bautista, presentó ante los medios de comunicación la campaña "Quizás no lo sabías" a través de la cual se busca llegar a cada rincón de Michoacán para informar a las y los ciudadanos las acciones que en materia de infraestructura se han emprendido en el territorio estatal.

Apuesta a la mejora

Con una inversión conjunta de 510 millones 324 mil pesos, el Gobierno del Estado atiende las necesidades.

SCOP:
- 63 acciones
- 22 obras de introducción de servicios básicos
- Reconstrucción de tres puentes
- Siete caminos rehabilitados
- Nodo de educación a distancia de la UMSNH
- 8 comedores escolares
- 28 mil empleos generados en 130 proyectos

IIFEEM:
- 383 aulas o espacios educativos sustituidos
- 114 obras y acciones
- Instituto Tecnológico Superior de Los Reyes
- Universidad de la Ciénega del Estado de Michoacán
- Instituto Tecnológico Superior de Jiquilpan

CEAC:
- 25 obras y 130 mil habitantes beneficiados
- Construcción del sistema de agua potable en San Antonio Tierras Blancas después de 50 años sin servicio

IVEM:
- 30 viviendas entregadas

FUENTE: Gobierno del Estado

Scanned by CamScanner

EL JEFE DE LA JURISDICCIÓN SANITARIA 8, JONÁS GARCÍA, SEÑALÓ QUE ALISTAN OPERATIVOS PARA EVITAR QUE SE REALICEN FESTEJOS CON MOTIVO PATRIO

TAREA ALISTAN OPERATIVOS EN LC

Vigilarán que no se hagan festejos patrios

LAS CELEBRACIONES SEPTEMBRINAS YA FUERON PROHIBIDAS, A FIN DE EVITAR MÁS CASOS DE COVID-19

> Lázaro Cárdenas sigue estando dentro de los cinco municipios con más contagios, y entre los tres primeros en riesgo de mantener la fase activa de transmisión de COVID-19
>
> **Jonás García Delgadillo,** JEFE JURISDICCIÓN SANITARIA NO.8

OTILIA MEDELLÍN,
Colaboradora, La Voz de Michoacán

Lázaro Cárdenas, Mich.- Se tomarán previsiones y se harán observaciones desde el ámbito de la Secretaría de Salud y en recomendación al comité jurisdiccional de este sector con motivo de las fiestas patrias.

Así lo confirmó el Jefe de la Jurisdicción Sanitaria No. 8 (JS8), Jonás García Delgadillo, recordando que el Comité Estatal de Seguridad en Salud ya sesionó e hizo un posicionamiento, e incluso el gobernador Silvano Aureoles ya dio una indicación con sugerencias que ya se canalizaron a los diferentes Ayuntamientos, y entre ellos está la no celebración de las fiestas patrias.

El jefe jurisdiccional anticipó que sostendrá encuentros con el subcomité operativo del comité jurisdiccional de seguridad en salud para establecer cómo serán los operativos, a fin de garantizar que no se desarrollen este tipo de celebraciones.

"Toda vez que Lázaro Cárdenas sigue estando dentro de los cinco municipios y de los tres primeros en riesgo de mantener la fase activa de transmisión de COVID-19", asentó García Delgadillo manifestando que el riesgo siempre es latente de que el municipio marítimo portuario de Michoacán regrese a la bandera roja.

A ello, añadió que durante tres semanas estuvieron por debajo de 200 casos activos y esta semana se tienen 237 casos activos para Lázaro Cárdenas y más de 240 para la JS8 que se integra por seis municipios. Lázaro Cárdenas, Arteaga, Aquila, Coahuayana, Tumbiscatío y Chinicuila.

"Entonces ha ido creciendo el número de caso activos, y es de llamar la atención", citó el especialista comentando que una sola persona, en un día, puede infectar a tres personas y al cabo de 28 días hasta 400.

"Entonces si es un tema que va creciendo y se va disparando y debemos observarlo y una manera de garantizar la mitigación y contención es hacer operativos que garanticen el no desarrollo de fiestas ni de congregaciones de personas" asentó el Jefe Jurisdiccional en Salud.

El entrevistado consideró que se debe mantener el diálogo con autoridades y diferentes sectores para en un trabajo coordinado y consensuado se pueda tener una estrategia a fin de mitigar la epidemia.

"Nada más tenemos este mes de septiembre para poder llegar a una zona, digámosle de certidumbre, para mitigar la epidemia y que podamos avanzar a octubre, donde ya se presenta el fenómeno de la influenza, entonces un organismo que pueda batallar con dos virus que son muy infecciosos y muy letales va a estar en caótico el tema en salud y podrían estar nuestros hospitales sin poder garantizar la atención" sensibilizó el jefe jurisdiccional.

Ante este panorama y a pregunta expresa, García Delgadillo aceptó que en Lázaro Cárdenas prevalece el no tomar la responsabilidad en acatar las medidas sanitarias recomendadas por parte de un sector de la población.

"Prevalece el no tomar la responsabilidad, no diría inconsciencia porque son conscientes de lo que están haciendo, pero no están siendo responsables y si bien un grueso de la ciudadanía y de los diferentes sectores se han aplicado y están siendo corresponsables en el manejo de esta epidemia, hay un porcentaje, que, aunque es reducido, no entiende y en una epidemia con una sola persona que no entienda puede reactivar el brote", alertó el especialista.

Mejoran calles en La Piedad

La Piedad, Mich.- Personal de Obras Públicas realizó el revestimiento de una ruta alterna en la comunidad de Río Grande, con el fin de facilitar el acceso vehicular tanto de lugareños como de vecinos de los fraccionamientos El Cuitzillo y El Ensueño.

José Luis Melgoza, subdirector de Obras Públicas informó que los trabajos se realizaron en atención a la instrucción del alcalde Alejandro Espinoza, después de su visita al lugar y los cuales consistieron en el revestimiento con tezontle en las calles Corregidora y Pedro Anaya.

Ruta que dijo, es alterna ya que la calle principal Benito Juárez se encuentra en proceso de fraguado del pavimento con concreto hidráulico que previamente fue colocado.

Para desahogar el tráfico indicó que se habilitó como ruta alterna las calles Corregidora y Pedro Anaya, las cuales debido al paso vehicular y la temporada de lluvias provocaron el daño de esta vía, la cual ya se encuentra revestida.

La reapertura de la calle Benito Juárez se tiene programada para el 11 de septiembre, mientras tanto, la vía alterna se mantendrá con buenas condiciones para el desahogo vehicular.

José Luis Melgoza indicó que desde el martes por la tarde quedó habilitado un carril de ingreso a los fraccionamientos El Cuitzillo y El Ensueño, por lo que desde hoy hubo un desahogo vehicular en Río Grande.

Consideró que si las condiciones climatológicas lo permitían hoy mismo retomarían los trabajos de colocación de tubería para el desahogo de agua pluvial entre esos dos fraccionamientos que sufrieron encharcamientos la madrugada del pasado domingo.

MEJORAN LAS CALLES ALTERNAS MIENTRAS REHABILITAN AVENIDA.

Scanned by CamScanner

LA VOZ DE MICHOACÁN

PANDEMIA | REFORZARÁ AYUNTAMIENTO BRIGADAS MUNICIPALES DE SALUD

Morelia, con más fallecimientos

EL MUNICIPIO REBASÓ A LÁZARO CÁRDENAS EN LAS DEFUNCIONES; ALCALDÍA AUMENTARÁ PERSONAL QUE VIGILA SEGURIDAD SANITARIA

HÉCTOR JIMÉNEZ / ARVED ALCÁNTARA,
La Voz de Michoacán

> Va a trabajar todo el personal que esté disponible del Ayuntamiento, no va a haber personal comisionado especial para esta labor
>
> **Humberto Arroniz,**
> SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

> Hasta la fecha se cuenta con un corte de unos ocho casos activos de COVID (en el Ayuntamiento), de los cuales uno, lamentablemente, ya falleció
>
> **Roberto Reyes,**
> SECRETARIO DEL BIENESTAR

Este miércoles Morelia superó a Lázaro Cárdenas como el municipio con más fallecimientos por coronavirus. En paralelo, autoridades municipales anunciaron que todos los trabajadores disponibles de las distintas dependencias del Ayuntamiento se integrarán a las Brigadas de Vigilancia Sanitaria a partir de esta semana, las cuales habían rondado una cifra de hasta 400 integrantes, pero con esta modificación podrían llegar hasta a más de 4 mil, a la par que la ciudad sigue presentando cifras por encima de los 400 casos activos del nuevo coronavirus (COVID-19).

Y es que la tasa de contagios no cede en la capital michoacana. De 189 nuevos casos registrados por las autoridades a nivel estatal en las últimas 24 horas, 57 se reportaron en Morelia, que ya acumula 451 pacientes activos y se ha convertido en el epicentro del padecimiento.

La Secretaría de Salud de Michoacán informó en su último corte epidemiológico que nuevamente el estado rompió su 'récord' de muertes en sólo un día, ya que ayer se reportaron 32, de las cuales seis acaecieron en la Morelia, que ya suma 192 defunciones y supera a Lázaro Cárdenas como la demarcación donde más personas han fallecido víctimas del coronavirus.

No sólo la cifra de muertes es más alta que en la zona costera de Michoacán, sino que la tasa de letalidad es mayor: la capital es de 7.16 por ciento, mientras que en Lázaro (que contabiliza 188 muertes) es de 5.55 por ciento.

Y es que en Morelia, pese a los constantes llamados de la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), la tercera parte de la gente no usa el cubrebocas, mientras que, tal como han captado lentes de La Voz de Michoacán, negocios como bares no han respetado las medidas mínimas preventivas. La misma autoridad municipal se ha visto reacia a forltalecer medidas d acotamiento para estos negocios.

JAIME LAGUNAS | LA VOZ DE MICHOACÁN

A LOS MORELIANOS SIMPLEMENTE LES HA DEJADO DE IMPORTAR LA PANDEMIA Y LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN; MUCHOS ACTÚAN COMO SI NO HUBIERA RIESGO SANITARIO.

Reforzarán brigadas municipales

En este panorama de aumento en contagios, pacientes activos y defunciones, la autoridad municipal plantea una estrategia de fortalecimiento de medidas preventivas, en este caso con un aumento sensible en el número de personas que formarán las cuadrillas de inspección y vigilancia sanitaria.

Cuestionado sobre el número de personal que integrará las brigadas y cómo se observará que cumplan con sus labores, el secretario del ayuntamiento de Morelia, Humberto Arroniz Reyes, respondió que "Va a trabajar todo el personal que esté disponible del ayuntamiento, no va a haber personal comisionado especial. Todo el personal del ayuntamiento va a trabajar los lunes en estas brigadas. Este lunes no pude estar, pero siempre he estado y no me voy hasta que vea que las brigadas van y cumplen el área que se les asignó", refirió.

Es importante recordar que el Ayuntamiento de Morelia cuenta con un aproximado de 5 mil trabajadores, de los que cerca de 2 mil 500 fueron enviados a resguardarse en sus hogares desde marzo pasado por ser población vulnerable ante el COVID-19. En mayo se anunció que unos mil 800 regresarían paulatinamente a sus labores presenciales en oficinas, por lo que las labores de las brigadas morelianas podrían sumar hasta a 4 mil trabajadores municipales.

"Las brigadas sanitarias van a seguir su trabajo permanentemente. El gobierno municipal ya lo asumió como una tarea fundamental. Así va a comenzar la semana, trabajando con estas brigadas, no es un asunto secundario ni aleatorio. Es una tarea fundamental que asume el gobierno municipal responsablemente que encabeza el presidente y todos los inicios de semana estaremos trabajando esos temas", ahondó el secretario del Ayuntamiento capitalino.

Es importante recordar que estas brigadas sanitarias tienen como fin revisar el cumplimiento de protocolos sanitarios en los establecimientos comerciales de Morelia, así como entregar cubrebocas y ofrecer recomendaciones a personas en la vía pública. Además de estas acciones, se cuenta con una brigada nocturna centrada en bares, antros y centros nocturnos que, según señaló Arroniz Reyes, también será reforzada.

"Incluso voy a plantearle al director de Inspección y Vigilancia que meta una serie de brigadas especiales porque lo que ha pasado es que tenemos pocas guardias nocturnas por el tema del periodo vacacional y del COVID y es muy crítica nuestra brigada nocturna, creo que es una sola brigada la que traemos y es muy extenso e territorio donde tienen que andar, entonces la voy a fortalecer y voy a meter de menos unas tres más".

Este aumento de medidas se anunció después que el Ayuntamiento de Morelia reiteró que no limitará las actividades comerciales en el actual periodo de la pandemia, sino que se aumentarán o incluso se "exagerarán" las medidas sanitarias a seguirse en espacios comerciales. Así como también se advirtió que agotaron las visitas de "buena voluntad" a bares, antros y centros nocturnos, los cuales serán clausurados en caso de incumplimiento de las medidas sanitarias.

Epicentro en la entidad

Con el alza en contagios, Morelia es el epicentro de este padecimiento.

189
NUEVOS
contagios de COVID-19 en Michoacán

57
CASOS
se reportaron en el municipio de Morelia

6
MUERTES
en las últimas 24 horas en la capital

192
MUERTES
por el coronavirus en Morelia

451
PACIENTES
con contagios activos en el municipio

Scanned by CamScanner

CRUCE | ALCALDÍA MODIFICA PROYECTO POR PROTESTAS

Ceden ante transportistas

MANIFESTACIONES DE CHOFERES OBLIGAN AL AYUNTAMIENTO A REPLANTEAR OBRA EN FRANCISCO J. MÚGICA

HÉCTOR JIMÉNEZ,
La Voz de Michoacán

El Ayuntamiento de Morelia accedió a modificar parte de la obra de cruces peatonales que inició sobre la avenida Francisco J. Múgica y que fue motivo de inconformidades por parte de trabajadores del transporte público, según informó el titular de la Secretaría de Movilidad y Espacio Público (Semovep), pese a considerar que el proyecto era correcto y las manifestaciones contrarias buscaban crear un "ruido mediático"

"Un grupo de transportistas nuevamente están haciendo unas observaciones de cuatro cruceros que vamos a intervenir, solamente en uno. Ya se platicó con ellos y se les presentó la semana pasada una propuesta de ajuste, a lo que nosotros veíamos que no había ningún problema, pero se hizo la valoración y se va a hacer el ajuste nada más en uno de los camellones", explicó el secretario de movilidad y espacio público de Morelia, Antonio Godoy González Vélez.

En cuanto a los detalles de esta modificación, añadió que "Es simplemente recortar el camellón que nosotros crecíamos, ya que nosotros considerábamos que estaban las condiciones para hacerlo. Ellos hacían la observación de que las combis no podían dar el radio de giro necesario".

Sobre esa línea, afirmó que la obra contaba con la aprobación de los habitantes de la zona e incluso con el visto bueno de una "auditoría vial". "Son proyectos que incluso fueron socializados en la colonia. Se presentó al comité de vecinos e incluso hay una auditoría vial, no fue evaluado solo por la Secretaría de Movilidad sino por un comité estatal donde existen varias dependencias. Creemos que más bien eran una intención de hacer un ruido mediático".

De acuerdo con el funcionario, mientras se dan a conocer y se aprueban las modificaciones al proyecto, se mantienen suspendidas las labores únicamente sobre el camellón que es motivo de inconformidades, en tanto que en las otras tres zonas de intervención pueden proseguir los trabajos. "Estamos seguros que va a avanzar porque estamos atendiendo lo que ellos observaban", concluyó.

No es la primera vez que transportistas de ciertas organizaciones presionan a la autoridad local para modificar o cambiar esquemas de vialidades según su conveniencia, también han insistido en cancelar la ciclovía porque, según ellos, le quita tiempo a los morelianos para transportarse en sus unidades.

> "Son proyectos que incluso ya fueron socializados en la colonia"
>
> **Antonio Godoy,**
> SECRETARIO DE MOVILIDAD

Cruces, peligrosos

Cuestionado sobre si este año todavía se plantean llevar a cabo más obras o acciones orientadas a la movilidad de peatones, el secretario comentó que la política actual en materia de infraestructura es que todos los proyectos municipales cuenten con un componente de inclusión de las personas que se trasladan a pie, en tanto que el 75 por ciento de los accidentes ocurren en los puntos donde deben cruzar la calle.

"Todas las vialidades que estamos trabajando siempre traen el principio de privilegiar los movimientos y las necesidades de las personas. Entonces, todas las obras que son renovaciones completas e integrales siempre dan atención. Los cruces seguros son para resolver una problemática incidental muy particular, sabemos el 75 por ciento de los hechos de tránsito suceden en las intersecciones y muchas de ellas son para las personas vulnerables, para los peatones. Los cruces seguros nacen bajo ese esquema. La política del ayuntamiento es que, en la renovación de las vialidades, se hace una integración de todas las necesidades de los peatones".

Sobre esa línea, dio como ejemplo que en la construcción del nuevo puente vehicular elevado sobre las vías del tren en la venida Siervo de la Nación se contempla que cuente también con un paso para peatones, el cual es un elemento que aún hoy está ausente en el puente ubicado sobre la avenida Madero a la altura de Tres Puentes.

En cuanto al número de cruces seguros que ha desarrollado el Ayuntamiento, González Vélez precisó que se han llegado a cerca de 120 en el actual periodo de gobierno y se prevé que la cifra pueda llegar hasta a 200 con los recursos del próximo Programa Anual de Inversión (PAI). "Intervenciones en intersecciones llevamos más de 120 intervenidas y estamos esperando que con el siguiente Programa Anual de Inversión podamos llegar a 200 que logremos hacerlas seguras para los peatones", concluyó.

Buscan atender cruces

La idea del Ayuntamiento de Morelia es establecer cruces seguros para reducir la cantidad de accidentes automovilísticos en la capital michoacana

4	1	75	120	200
CRUCES	**CRUCE**	**POR CIENTO**	**CRUCES**	**CRUCES**
era el proyecto original del Ayuntamiento	será modificado porque molestó a transportistas	de accidentes viales ocurre en curces	adecuados en actual administración local	se prevé atender antes de finalizar gestión

JAIME LAGUNAS, LA VOZ DE MICHOACÁN

LA AUTORIDAD MUNICIPAL PRETENDÍA AGILIZAR LA CIRCULACIÓN VIAL Y VOLVERLA MÁS SEGURA EN LA AVENIDA FRANCISCO J. MÚGICA

Scanned by CamScanner

AGUA | GOBIERNO NO BAJA RECURSO POR FALTA DE PLANES

'No proyectan alcaldías'

PLANTAS TRATADORAS E INFRAESTRUCTURA HÍDRICA, ESTANCADA PORQUE MUNICIPIOS NO PONEN SU PARTE, DICE GERMÁN TENA

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

El incumplimiento de proyectos ejecutivos en manejo de agua obstaculiza inversiones en municipios michoacanos. La construcción de infraestructura de tratamiento y redes de abastecimiento de agua en distintas demarcaciones se ha visto paralizada e incluso se han perdido recursos debido a que los ayuntamientos no cuentan con la documentación y estudios necesarios, dice la autoridad estatal.

El titular de la Comisión Estatal del Agua y Gestión de Cuencas (CEAGC), Germán Tena Fernández, aseguró que hay casos concretos en donde, a pesar de que ya se tenía el recurso etiquetado, no se pueden aterrizar las obras por los faltantes y la ausencia de acreditación en los proyectos ejecutivos que otorga la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

Fue durante la presentación de las obras públicas en la región Sahuayo-Jiquilpan en que se puso sobre la mesa la construcción de plantas de tratamiento en esta zona del estado, las cuales incluso han sido señaladas como regiones con alto nivel de rezago en cuanto al cumplimiento de sus obligaciones en el tratamiento del vital líquido.

Sin plan no hay dinero

Municipios tienen que presentar proyectos para acceder al recurso.

400 MDP destinados para infraestructura

60% MUNICIPIOS michoacanos no trata sus aguas

30% CAPACIDAD promedio de operación de plantas

GOBIERNO DEL ESTADO CONTINÚA CON LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA HÍDRICA EN DIVERSAS REGIONES, COMO EL CASO DE JIQUILPAN.

Paradójicamente, si bien hay recursos para la construcción y puesta en operación de las plantas, para este 2020 lo que ha limitado a la construcción de esta infraestructura es la falta de los proyectos ejecutivos debidamente validados.

"El recurso ahí estaba y no había proyecto ejecutivo", dijo el funcionario. "Tenemos que hacer proyecto ejecutivo con el alcalde, proyectos de la planta de aguas residuales que estén validados por Conagua. Yo puedo etiquetar o puede etiquetar el gobierno estatal una cantidad, pero si no hay proyecto ejecutivo validado por la Conagua no le podemos etiquetar recurso. Por eso, hablando de la urgencia de ese proyecto de la planta de tratamiento de Jiquilpan, igual en Sahuayo, de La Palma, en Venustiano Carranza, antes tenemos que hacer los proyectos ejecutivos y con todo gusto estamos dispuestos a colaborar con los presidentes municipales. Tenemos recursos, pero no hay proyectos ejecutivos", argumentó.

Para este 2020 se anunció y proyectó una inversión de 400 millones de pesos para la construcción de plantas tratadora en los municipios de mayor problemática en el tratamiento de sus desechos en cuerpos de agua.

A nivel nacional se sigue discutiendo la situación financiera de las demarcaciones en contraste con la carga de obligaciones. Si bien el abastecimiento y tratamiento de las aguas es responsabilidad de los municipios, tanto estados como Federación se han hecho a un lado aún con las condiciones complejas en materia presupuestal.

Cada segundo en Michoacán se generan 8 mil litros de aguas contaminadas, de los cuales únicamente se tratan poco más de 3 mil. Al respecto, el funcionario estatal y especialista señaló que esto representa a un 42 por ciento del total, es decir, a menos de la mitad el cumplimiento por parte de las demarcaciones.

Plantas, entre 'elefantes blancos' y poco útiles

Estimaciones señalan que apenas un 40 por ciento de los municipios cuenta con planta tratadora de agua, y que muchas de ellas no operan al 100 por ciento debido a los altos costos de mantención que representan para las arcas municipales. En el peor de los casos se han convertido en 'elefantes blancos'.

Por otra parte, más de 15 plantas tratadoras de agua han dejado de operar en el estado por falta de recursos. A pesar de las inversiones multimillonarias que se han desplegado, ha resultado imposible para que los municipios las operen. En los mejores casos, las plantas funcionan a poco más de un 30 por ciento de su capacidad y el agua que logran traer se vuelve a mezclar con las aguas residuales antes de llegar a grandes vasos de agua, como en el caso de Pátzcuaro.

Actualmente, a los municipios les sale más barato el pagar multas de un millón de pesos a la Federación que pagar el mantenimiento de hasta 15 millones de pesos al año de cada planta de tratamiento, lo que ha permitido que los ediles opten por no limpiar el agua.

Al respecto, autoridades ambientales han propuesto que, además de endurecer las multas a los ayuntamientos, se busquen esquemas para que la población pague los servicios. Se estima que apenas 4 de cada 10 ciudadanos paga en tiempo y forma su recibo del agua.

El único caso que trata un porcentaje importante de sus aguas en Michoacán es Morelia. No obstante, en este caso habría que precisar que el Municipio concesionó desde hace al menos 6 años el servicio de tratamiento de aguas residuales a una empresa privada y que hace falta ampliar la capacidad de la planta y construir otra al sur de la zona urbana.

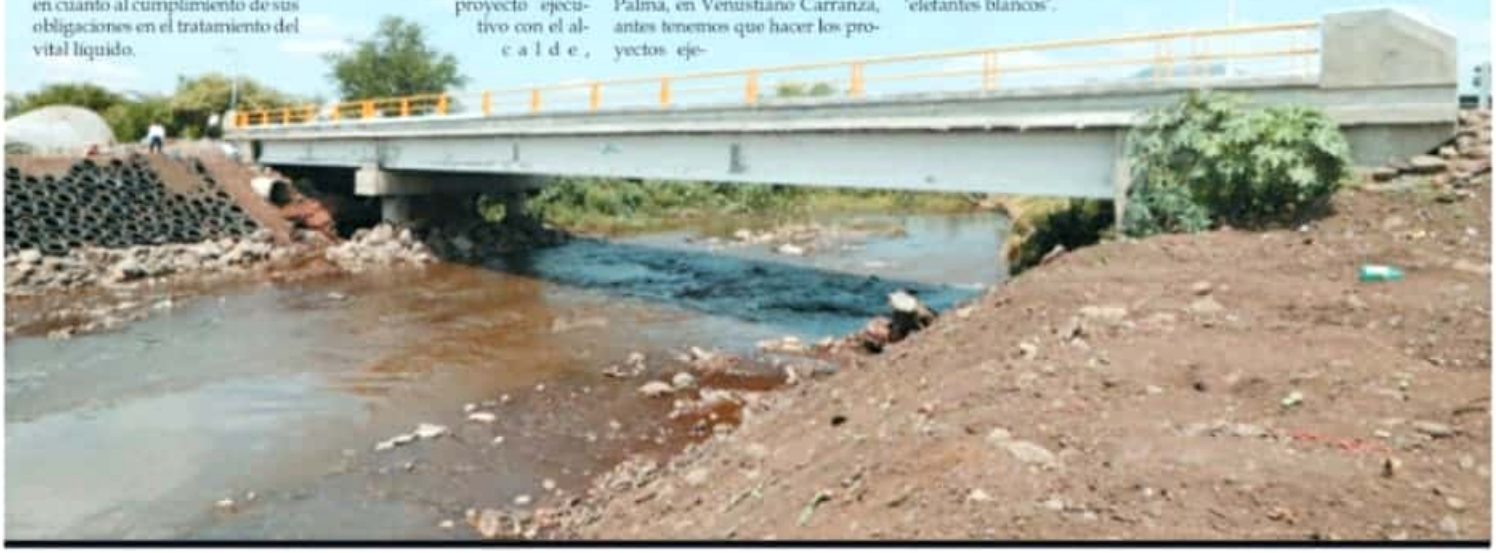

Scanned by CamScanner

ESTA SEMANA EL IIFEEM COMENZÓ CON LA CONSTRUCCIÓN DEL TALLER DE MECÁNICA EN LA TÉCNICA 53.

OBRA | CONSTRUYEN TALLER

Apoyan plantel de secundaria

PADRES DE FAMILIA Y LAS AUTORIDADES AGRADECIERON LA AYUDA EN ACUITZIO

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

El Instituto de la Infraestructura Educativa del Estado de Michoacán (IIFEEM) invertirá 2 millones 400 mil 138 pesos para obras de construcción en la Secundaria Técnica No. 53 en Acuitzio del Canje, expuso Guadalupe Díaz Chagolla, directora de la dependencia.

La funcionaria expuso que en la construcción de taller de mecánica automotriz se invertirán dichos recursos, el cual también será equipado: "cuando las y los jóvenes regresen a esta secundaria podrán hacer uso de este nuevo espacio que sin duda enriquecerá su práctica educativa".

La presidenta municipal de Acuitzio, María Misael Hernández Fonseca, destacó la necesidad de la obra para la formación los educandos locales, "ya que con las materias que se impartan en el taller la juventud, tendrá mejores oportunidades de formación y, por ende, de empleo al finalizar estudios".

Por su parte, Miriam Huacuz Acosta, representante de las madres y padres de familia dijo que este taller ayudará a crear una forma de autoempleo en los jóvenes, asimismo agradeció el apoyo del cuerpo directivo al gestionar la obra que no sólo beneficia a la secundaria, sino a todo el municipio.

Everardo Solorio Nambo y Mario Arturo Moreno Barajas, director y subdirector de la Secundaria Técnica No. 53, coincidieron en el efecto multiplicador que tendrá la construcción del taller de mecánica automotriz, "que además de complementar la formación del estudiantado se convierte en una alternativa de formación para el trabajo".

La directora del IIFEEM indicó que, en lo que va de la presente administración del gobernador Silvano Aureoles Conejo, se han invertido más de 10 millones de pesos en obras de construcción, rehabilitación y equipamiento en escuelas públicas del municipio.

Apoyo ha sido continuo

Cabe señalar que la semana pasada se realizó la entrega de mobiliario para 20 escuelas de educación básica en la entidad, con una inversión de más de 2 millones de pesos.

Al respecto, Guadalupe Díaz refirió que contar con las herramientas necesarias, como lo es el mobiliario escolar, es fundamental para que los niños tengan un mejor aprovechamiento escolar.

Además, Díaz Chagolla ponderó que en estos casi 5 años de la actual administración en Uruapan se han invertido 155 millones 675 mil 54 pesos en 124 obras de construcción, rehabilitación y/o equipamiento en escuelas de educación básica, medio superior y superior.

Asimismo, este año ya se tienen programadas 35 obras y acciones por parte del IIFEEM en todos los niveles educativos, con una inversión de poco más de 20 millones de pesos, resaltó la funcionaria estatal.

A nombre de las escuelas beneficiadas, la maestra Irma Lucrecia Saucedo Torres, directora de la Escuela Primaria Ricardo Flores Magón, agradeció al Gobierno del Estado por el apoyo de mobiliario y expresó que "en los tiempos difíciles que estamos viviendo hemos aprendido muchas cosas, entre ellas la solidaridad y la unión que han acrecentado los valores humanos, pero sin duda lo que más añoramos como maestros es la convivencia con nuestros pequeños en las escuelas".

Indicó que se están cuidando los planteles educativos para que cuando las niñas y los niños puedan regresar a las aulas y "abran la puerta de su salón y se encuentren con este nuevo mobiliario, va a ser una gran sorpresa y emoción por estrenarlos".

Inician dispersión de pagos a profesores

La Secretaría de Educación en el Estado (SEE) inició desde el martes la entrega cheques a los habilitados para que se distribuya el pago de la segunda quincena de agosto a trabajadores de la educación. El costo total de la nómina es de mil 577 millones 505 mil 775 pesos, de los cuales este martes se pagarán mil 327 millones 452 mil 808 pesos.

"Continuamos trabajando para dar cumplimiento al compromiso de cubrir los pagos de los trabajadores al servicio de la educación lo antes posible, pues ante la crisis económica y de salud a la que nos enfrentamos, en esta dependencia se suman esfuerzos para garantizar que el sector educativo en Michoacán siga contando con el recurso económico para continuar realizando sus labores a la distancia", señaló el secretario de Educación, Héctor Ayala Morales.

Los conceptos adicionales a la quincena corresponden al Bono Inicio Ciclo Escolar (BI), Compensación Nacional Única (P-CN); Asignación por la Organización del Curso (P-OC); 15 días (Complemento SE); Estímulo a la Superación Educativa (P-SE) y 15 días (Complemento OC), que se estarán gestionando para ser cubiertos a la totalidad de los trabajadores.

Es por lo anterior que, en la SEE, el personal administrativo ya se prepara para comenzar a entregar los cheques.

CITACIÓN PARA PUBLICACIÓN CONFORME A LA SECCIÓN 294 DEL CÓDIGO DE BIENESTAR E INSTITUCIONES

Oficina de Jeffrey M. Bras, Consejal del Condado SBN 219801 Douglas Parker. Número de Oficial 226450 1195 Third Street, Suite 301. Napa CA 94559-3301 (707)253-4521 Abogado para el Departamento de Salud y Servicios Humanos. Tribunal Superior de California Condado de Napa. 825 Brown Street Napa, CA 94559 Tribunal Juvenil

Nombre de Caso: Asst Joaquin Garcia Padilla

Número de Caso: 19JD000133

1. Convocatoria a **JERÓNIMO QUIROZ ÁLVAREZ,** y a todos los que reclaman ser padre de **AXEL JOAQUÍN GARCÍA PADILLA**, nacido el 9 de marzo de 2014 en Tuligan, Michoacán, México.
2. **UNA AUDIENCIA TENDRÁ LUGAR EL 13 DE OCTUBRE DEL 2020 A LA UNA Y TREINTA DE LA TARDE EN LA CORTE UBICADA EN EL 1111 THIRD STREET, SALA 2, NAPA, CA 94559.**
3. En la audiencia la corte considerará las recomendaciones del trabajador social o el funcionario de libertad condicional.
4. El trabajador o el funcionario de libertad condicional recomendara que se libere a su hijo de su custodia legal para que se le pueda adoptar. Si la corte sigue la recomendación todos sus derechos como padre serán terminados.
5. **Usted tiene el derecho de estar presente en la audiencia, presentar pruebas, y tiene derecho a que lo represente un abogado. Si no tiene un abogado y no tiene dinero para contratar a un abogado, la corte le nombrara uno.**
6. **Si la corte termina sus derechos como padre es posible que la orden sea final.**
7. **La corte procederá con esta audiencia esté o no usted presente.**

Fecha: 15 de julio del 2020

Por el secretario del tribunal: Julie Oliver, oficial

Solicitud para acomodar: están disponibles: asistimos para ayudarle a escuchar: sistemas computarizados que emiten subtítulos en tiempo real, o la ayuda de un intérprete del idioma de signos si los solicita al menos 5 días antes del procedimiento. Comuníquese con el secretario de la corte o vaya a la red al www.courtinfo.ca.gov/forms para conseguir el formulario *Solicitud para acomodar a personas discapacitadas y Orden* (formulario MC-410). (Código Civil, sección 54.8).

Publicado: agosto 13, 20, 27, y 3 de septiembre del 2020

CITATION FOR PUBLICATION UNDER WELFARE AND INSTITUTIONS CODE SECTION 294

Office of County Counsel Jeffrey M. Bras, County Counsel SBN 219801 Douglas Parker Deputy SBN 226450 1195 Third Street, Suite 301. Napa CA 94559-3301 (707)253-4521 Attorney for Department of Health & Human Services Superior Court of California, County of Napa 825 Brown Street Napa, CA 94559 Juvenile Dependency

Case Name: Asst Joaquin Garcia Padilla

Case Number: 19JD000133

1. To **JERÓNIMO QUIROZ ÁLVAREZ** and anyone claiming to be a parent of **AXEL JOAQUÍN GARCÍA PADILLA**, born on March 9, 2014 at Tuligan, Michoacan, Mexico.
2. **A Hearing will be held on October 13, 2020 at 1:30p.m. in the Court House at 1111 Third Street, Dept 2, Napa, CA 94559.**
3. At the hearing the court will consider the recommendations of the social worker or probation officer.
4. The social worker or probation officer will recommend that your child be freed from your legal custody so the child may be adopted. If the court follows the recommendation, all your parental rights to the child will be terminated.
5. **You have the right to be present at the hearing, to present evidence, and you have the right to be represented by an attorney. If you do not have an attorney and cannot afford to hire one, the court will appoint an attorney to you.**
6. **If the court terminates your parental rights, the order may be final.**
7. **The court will proceed with this hearing whether or not you are present.**

Date: July 15, 2020

Clerk, By Julie Oliver, Deputy

Request accommodations Assistive listening systems, computer assisted real-time captioning, or sign language interpreter service are available if you ask at least five days before the proceeding. Contact the clerk's office or go to www.courtinfo.ca.gov/forms for Request for Accommodations by persons with disabilities and response (form MC-410). (Civil code 54.8)

Published: August 13, 20, 27, and September 3rd of 2020

Scanned by CamScanner

> Si la pandemia sigue manteniendo los niveles de contagio, no hay posibilidad de hacer vendimias a las que estábamos acostumbrados
> **Humberto Arroniz,** SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

> Dueños de juegos mecánicos, futbolitos, cañas y área de gastronomía frente al templo, están avisados de que no habrá festividad este año
> **Guadalupe Pérez,** JEFE DE COMERCIO EN VÍA PÚBLICA

MEDIDA | SUSPENDEN FESTIVIDAD ANTE RIESGO DE CONTAGIO

Cancelan el Caña Fest

ALCALDÍA DIO VISTO BUENO A PETICIÓN DE PATRONATO DE NO REALIZAR VERBENA A LA VIRGEN EN 2021

HÉCTOR JIMÉNEZ
La Voz de Michoacán

La Dirección de Mercados del Ayuntamiento de Morelia confirmó la cancelación de la verbena popular con motivo de las fiestas guadalupanas también conocida como las Cañas de San Diego o el Caña Fest, la cual normalmente se extiende desde el 20 de noviembre hasta el 12 de diciembre, pero que en esta ocasión no se podrá llevar a cabo debido a los lineamientos sanitarios por el nuevo coronavirus (COVID-19).

"Tenemos de entrada un documento del Patronato de la Calzada Fray Antonio de San Miguel y ellos solicitan a la autoridad municipal que por este año se suspenda la festividad con comerciantes, toda vez que ellos lo ven conveniente por la cuestión de la pandemia. Ahorita está solicitando que no permitamos la festividad para evitar contagios", confirmó Guadalupe Pérez Gutiérrez, jefe de comercio en la vía pública, a la par que desde la Secretaría del Ayuntamiento también se adelantó la cancelación.

"Todo el tema de la Virgen de Guadalupe también está cancelado. Si la pandemia se sigue manteniendo a los niveles de contagio que ha tenido hasta ahora, no hay posibilidades de que se pueda hacer ninguna de las jornadas y vendimias a las que estábamos acostumbrados", expresó el secretario del Ayuntamiento de Morelia, Humberto Arroniz Reyes.

Cuestionado sobre la reacción que han presentado los cientos de vendedores que ocupan la Plaza Jardín Morelos y la Calzada Fray Antonio de San Miguel durante los más de 20 días de festividades, el jefe de comercio en la vía pública respondió que hasta el momento se ha observado una postura de comprensión respecto a que en este 2020 no se podrán realizar las tradicionales verbenas del mes patrio ni las fiestas decembrinas.

"Los comerciantes son 25 uniones las que participan en esa festividad del 20 de noviembre al 12 de diciembre. De hecho, están conscientes de que esta festividad se vaya a suspender como va a ocurrir con los cuatro días que estaban tolerados en septiembre. Han sido conscientes porque si han presentado sus solicitudes como lo hacen normalmente, pero se les ha contestado que no va a ser posible permitir la festividad por este año".

Detalló que durante la verbena popular por las fiestas patrias se otorgan unos 820 permisos para la instalación de puestos de venta tolerados, mientras que las fiestas guadalupanas cuentan con una modalidad por etapas que inicia con 480 comerciantes permitidos, que aumentan a 670 y finalmente llegan a casi mil 200 oferentes durante las fechas altas previas al 12 de diciembre. "Son juegos mecánicos, futbolitos, cañas, el área de gastronomía que está frente al templo, las enchiladas y todo eso, pero sí todos están avisados de que no va ser posible llevar a cabo la festividad", reiteró.

También fue cuestionado sobre si los comerciantes que resultaran afectados por la cancelación de verbenas populares han solicitado algún tipo de apoyo u otro espacio de venta al Ayuntamiento de Morelia, a lo que Pérez Gutiérrez respondió que parte de estos oferentes normalmente forman parte de tianguis o mercados sobre ruedas, lo cual les permite seguir teniendo un sustento económico y únicamente han pedido que los eventos se reactiven en cuanto sea posible, lo cual no se verá dentro del presente año.

Prevén operativo integral

Es importante recordar que a reserva de que un número importante de morelianos acuden por los juegos y la gastronomía de la verbena popular, estas celebraciones se centran en la visita de feligreses al "Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe" de Morelia, quienes cumplen mandas a través de la calzada Fray Antonio de San Miguel y se aglomeran por miles en la entrada del templo antes del 12 de diciembre.

En ese sentido, Guadalupe Pérez previó que el Ayuntamiento de Morelia deberá echar a andar un operativo integral formado por diversas dependencias y que esté orientado a evitar las aglomeraciones de personas en torno al santuario guadalupano durante la fecha festiva, así como también vigilar que haya presencia de aquellos vendedores que busquen ocupar estos espacios pese a que no se emitieron permisos para ello.

"Seguramente tendríamos que implementar algo integral como municipio. En primer plano, revisar las peregrinaciones que hacen las personas que inician del cinco de diciembre y eso puede conllevar a que no se cuiden las medidas sanitarias. Se me viene la reflexión de que sí tendremos que tener cuidado con las recomendaciones con los peregrinos".

"Creo que sí habrá alguien que busque ir y acomodarse ahí para vender algo. Entonces, tenemos que ser muy cuidadosos de no permitir a nadie, porque tenemos que ser parejos. No podemos suspender la festividad y que algunos sí quieran llegar a vender. Seguramente se tienen que armar una mesa de trabajo con Policía de Morelia, Protección Civil y Dirección de Salud", adelantó el funcionario.

No habrá cañas en San Diego

La Dirección de Mercados confirmó la cancelación del Caña Fest, para bajar el riesgo de contagios de COVID-19

23	1,200	25	15
DÍAS	PUESTOS	UNIONES	MIL
de venta se llevan a cabo en la verbena	se llegan a instalar en Caña Fest	de comerciantes participan en Caña Fest	personas congrega anualmente verbena

ARCHIVO, LA VOZ DE MICHOACÁN

ESTE AÑO NO HABRÁ VERBENA POPULAR EN LA CALZADA DE SAN DIEGO DEBIDO A LOS RIESGOS POR EL CORONAVIRUS

Scanned by CamScanner

DETIENEN A MIEMBROS DE LA UCD

Un saldo de cinco personas detenidas por supuesta alteración al orden público, fue el resultado de la gresca entre elementos de la Unidad de Restablecimiento del Orden Público (UROP) e integrantes de la Unión Campesina Democrática (UCD) en Morelia.

Pág 8

ES POCO PROBABLE UNA ALIANZA, AFIRMA DIRIGENTE ESTATAL

"Con el PRI no vamos" : PAN

ISAAC CAPORAL

Óscar Escobar Ledezma reconoció su disgusto a conformar un proyecto de unidad en el que el tricolor se vea incluido

El presidente del PAN en Michoacán, Óscar Escobar Ledezma, señaló que es poco probable hacer una alianza con el Partido Revolucionario Institucional (PRI) para buscar la gubernatura del estado de Michoacán.

Ayer por la mañana, en conferencia de prensa Óscar Escobar reconoció su disgusto a conformar una alianza de unidad en la que el tricolor se vea incluido, luego de que la semana anterior, el dirigente estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD) –instituto político con el que el blanquiazul ha entablado pláticas para una posible alianza– se reuniera con el encargado del PRI en Michoacán.

"En el tema municipal será imposible ir con el PRI y en el tema distrital, y en el tema estatal se pondrá a consideración si existe una posibilidad de un acercamiento. No tenemos miedo a ir solos en Michoacán si no se dan las condiciones (de una alianza) iremos solos", señaló el líder panista.

Aunque remarcó que continuan y continuarán en pláticas con PRI y PRD para ver si es posible concretar la alianza.

A su vez, el presidente del PRI en el estado, Jesús Hernández Peña, dijo, a El Sol de Morelia, que ha tenido pláticas con el PRD y el PAN, y las seguirá teniendo con la mejor intención de concretar una alianza que beneficie al estado, pero destacó que no le rogarán ni forzarán a nadie ni perderán el tiempo, luego de lo señalado por el panista la mañana de este miércoles.

"Estamos en pláticas y en ese entendido estamos. Nunca dice que nunca que no habrá alianza y si es así para que está en pláticas, no queremos andar perdiendo el tiempo con nadie, aquí nadie se sube forzado, aquí estamos viendo por el interés de Michoacán y de México y si se suman bien y si no ya nos veremos en las votaciones, así de contundente y de claro. La verdad no sé por qué tanto protagonismo de este cuate diciendo que "sí", que "no", no se cual es su intención, la respetamos. En la mesa la alianza, está en las pláticas, bajo esa lógica estamos listos y platicando y esperemos a ver si es que toma forma y se va consolidando", dijo el líder del tricolor.

El presidente del PRI en el estado, Jesús Hernández Peña, dijo, a El Sol de Morelia, que ha tenido pláticas con el PRD y el PAN

Óscar Escobar Ledezma remarcó que continúan y continuarán en pláticas con PRI y PRD /CORTESÍA PAN MICHOACÁN

El PRD hizo un llamado para que exista la prudencia y se evite entrar en confrontaciones /ADO JIMÉNEZ

ÓSCAR ESCOBAR LEDEZMA
EL PRESIDENTE DEL PAN EN MICHOACÁN

Nosotros hemos dicho que tenemos que anteponer el interés de Michoacán, no es una alianza de partidos por partidos"

Además, señaló que más allá de alianza con partidos políticos, su partido busca una alianza con todos los sectores de la sociedad.

"Nosotros hemos dicho que tenemos que anteponer el interés de Michoacán, no es una alianza de partidos por partidos es una alianza con la sociedad, con los sectores productivos, académicos, con todos los michoacanos y michoacanas. Tenemos que ir a buscar a todos por el riesgo que representa quien ahora gobierna el país", explicó.

Mientras que el presidente local del PRD, Víctor Manuel Manríquez, hizo un llamado para que exista la prudencia y se evite entrar en confrontaciones para trabajar en beneficio de los acuerdos.

"Tenemos comunicación estrecha con los líderes de los partidos políticos en el estado. Nosotros en el PRD estamos trabajando en construir un acuerdo de coincidencias. En este escenario que vive el país, es necesario nos pongamos de acuerdo, estamos trabajando para el fortalecimiento, no entremos dime y diretes, debemos seguir trabajando", señaló el líder estatal del PRD.

Scanned by CamScanner

REPORTE | ESTADO, SEGUNDO LUGAR EN ESTE DELITO

Asaltan a transportistas

DE LOS TRAMOS QUE MÁS ROBAN SON DOS LOS QUE CRUZAN POR NUESTRO ESTADO; EL DELITO APENAS HA CEDIDO EN PANDEMIA

ARTURO MOLINA
La Voz de Michoacán

Michoacán se mantiene entre los estados de mayor inseguridad en cuanto al tránsito de carreteras a nivel nacional. La Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (CANACAR), señala a nuestro estado en el segundo lugar a nivel país en cuanto al robo de mercancías y delitos en vías federales de comunicación. En primer lugar se encuentra Puebla

Según información de la misma organización de transportistas, son dos de las carreteras que presentan más asaltos de todo el país cruzan por el estado de Michoacán. En este caso, se trata del tramo Maravatío-Zapotlanejo, además del tramo Uruapan-Lázaro Cárdenas-Pátzcuaro, de la Autopista Siglo XXI, que cerró el año pasado con al menos 15 robos de gran calado a pesar de ser una de las ruas –supuestamente, con mayor índice de vigilancia y tránsito del estado.

Sobre la Siglo XXI, esta casa editorial ha presentados en los últimos años testimonios y versiones de decenas asaltos en los diferentes tramos que la componen. Transportistas y líderes empresariales han pedido a todos los niveles de gobierno se refuerce la seguridad de la zona, una de las más transitadas para el traslado de mercancías entre los principales polos económicos del estado de Michoacán

Caminos de Michoacán...

El transporte de mercancía desde Lázaro Cárdenas ha incidido en el aumento de asaltos a transportistas

66	90%	761	75%
ROBOS	ROBOS	DENUNCIAS	ASALTOS
al transporte entre enero y julio pasados	a transportistas son con violencia	en primeros 7 meses de 2019	a transportes ocurre en cuatro estados

ARCHIVO, LA VOZ DE MICHOACÁN

LA AUTOPISTA SIGLO XXI SE HA CONVERTIDO EN UNA DE LAS CARRETERAS FEDERALES MÁS RIESGOSAS DE CIRCULAR

Pandemia apenas mermó ligeramente la delincuencia

No obstante, y pese a operativos que se han montado, las cifras de robo a transportistas no presentan prácticamente merma en ésta y otras vialidades.

Para este 2020 suman hasta el mes de julio 606 robos a transportistas en carreteras de Michoacán, de los cuales 547 han sido con uso de violencia y 57 sin la misma. No son solamente el transporte carga y el transporte de pasajeros por carreteras los únicos afectados, sociedad civil en general también ha sido impactada por la tendencia de asaltos en vías de comunicación, tanto federales como estatales.

Si bien el año pasado la cifra era mayor, 761 carpetas de investigación por este delito, hay que tomar en cuenta que tres meses prácticamente se acotó el traslado de mercancía por la contingencia sanitaria, mientras que muchas empresas apenas van retomando el paso desde junio.

Durante la primera mitad de este año, medios locales reportaron casos de asaltos constantes en la carretera Morelia-Ciudad Hidalgo, entre los municipios de Queréndaro y Zinapécuaro, por lo que denunciaron lugareños, como la falta de vigilancia un parte de instituciones policiales.

La Meseta Purépecha es otra región en donde recientemente se registraron robos a mano armado a camiones de pasajeros. Un camión con 40 pasajeros que regresaban de un fin de semana de actividades turísticas fue interceptado en el municipio de Paracho, secuestrado y asaltado, para después abandonar a las víctimas despojadas de sus pertenencias. En este caso denunciaron el uso de armas largas y vehículos para cometer el ilícito.

La situación no es nueva, desde el 2018, transportistas de mercancías en Michoacán han denunciado el incremento de la incidencia delictiva en las carreteras. Puntos como Tierra Caliente se han visto seriamente afectados por malhechores que encontraron en el robo de camiones de remolque y las mercancías una actividad altamente redituable. Lo anterior ha tenido repercusión directa en la economía de las distintas regiones.

Para el 2019, transportistas michoacanos sufrieron los efectos de los embates de la violencia y la delincuencia más de mil 390 trabajadores del volante, fueron víctimas de algún tipo de delito, muchos de ellos robo con violencia. El informe del Secretariado Ejecutivo de Seguridad Pública revela que la cifra aumentó respecto al 2018.

Y es que desde hace dos años organismos empresariales como Canacintra, AIEMAC y la Coparmex han insistido en la necesidad de blindar las carreteras. Recientemente, productores de aguacate y otros cultivos han insistido también en esta tema, ante un alza en esta modalidad

Reporte

Aumenta violencia

Es la violencia, uno de los puntos que más preocupa. En concreto se advierte que mil 146 robos fueron con uso de Violencia y 240 fueron sin uso de la misma en 2019. Según el informe, 750 asaltos al transporte se llevaron a cabo en vía pública y 112 con pasajeros a bordo.

Fue en ejunio pasado cuando los indicadores anteriores surtieron efecto en las políticas públicas. Gobierno estatal anunció seis regiones del estado las que estarán priorizadas para las unidades que de la recién formada Policía Estatal de Caminos. Entre las zonas que contarán con la presencia es Lázaro Cárdenas, Morelia, Uruapan, Zitácuaro, Apatzingán y Huetamo.

En los últimos años únicamente las carreteras de jurisdicción federal han sido vigiladas, en este caso específico por la Guardia Nacional, en tanto que los caminos estatales se han visto desfavorecidos por falta de capacidad policial.

Lo anterior trajo consecuencias. Actividades ilícitas encontraron como medio de movilidad las carreteras en donde rara vez se encontraban con alguna unidad de seguridad pública.

Scanned by CamScanner

Autocine Acueducto cierra el telón

Después de un mes el Autocine Acueducto cerró sus puertas al público moreliano con el argumento de que las compañías distribuidoras aumentaron las regalías de las cintas proyectadas. Ubicado dentro del Centro Deportivo Ejército de la Revolución, fue el segundo autocinema en abrir durante la contingencia sanitaria /Mariana Luna

REGISTRO EPIDEMIOLÓGICO DE LA SSM

Reportan 32 decesos por Covid en un día

ARMANDO GUTIÉRREZ

La ciudad de Morelia tuvo más fallecimientos acumulados que Lázaro Cárdenas ayer

En el último día, Michoacán registró 32 defunciones por Covid-19 ocurridas en diferentes municipios además de sumar otros 189 contagios, según el reporte epidemiológico de la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM).

De esos fallecimientos ocho fueron en Uruapan, seis en Morelia, tres corresponden a personas que son de otros estados, dos en Zitácuaro y uno en Zamora.

Con 192 muertes acumuladas, Morelia superó hoy a Lázaro Cárdenas que tiene 188 defunciones desde el inicio de la pandemia, de acuerdo con el informe.

La capital del estado acumula 2 mil 680 casos positivos, 815 sospechosos y 2 mil 037 pacientes recuperados, mientras que Lázaro Cárdenas suma 3 mil 385 positivos desde el inicio de la pandemia, 260 personas con síntomas de coronavirus pero aún no diagnosticadas y 2 mil 954 pacientes que superaron la enfermedad. Este miércoles, Michoacán alcanzó 15 mil 540 contagios acumulados de Covid-19, 2 mil 612 casos sospechosos, 12 mil 476 personas que superaron el virus y mil 227 muertes. La tasa de positividad es de 38.31por ciento, la de recuperación de 80.28 por ciento y la de letalidad de 7.9 por ciento. En cuanto a los 189 nuevos positivos en la entidad, 57 son de Morelia, 24 en Lázaro Cárdenas, 17 en Patzcuaro, 17 en Zitácuaro, 14 en Uruapan, siete en La Piedad, seis en Zamora, cinco en personas que provienen de otros estados, cuatro en Tarímbaro, cuatro en Hidalgo, tres en Ario, tres en Carácuaro y tres en Maravatío. En el contexto de la pandemia, este miércoles la SSM anunció el reforzamiento de la estrategia implementada por el Gobierno del estado para el cuidado de la salud mental a través de la atención telefónica.

En un comunicado de prensa, la dependencia dio a conocer que a través de las líneas telefónicas 800 123 2890 y 911, operadas desde el Centro Estatal de Comando, Comunicaciones, Cómputo, Control, Coordinación e Inteligencia (C5i), y atendidas por personal del Centro Regulador de Urgencias Médicas (CRUM), se ha logrado apoyar a 889 usuarios. Con estas llamadas se logra medir, identificar y detectar los síntomas de trastornos emocionales, su impacto y evolución. El servicio es para pacientes con problemas de depresión, ansiedad, violencia, suicidio y adicciones, entre otros, que son atendidos por especialistas.

Scanned by CamScanner

> Si no hay pago estaríamos movilizándonos el próximo lunes en la Secretaría de Finanzas y Administración (en Morelia) ante esta complicación para los compañeros de los tecnológicos regionales

> Una de las peticiones al Gobierno del Estado, es que pudiera garantizar los salarios de los trabajadores en este periodo de pandemia
>
> **Armando García,** LÍDER DEL FESEMSS

GREMIOS | SIGUEN ADEUDOS CON PLANTELES REGIONALES

Tecnológicos, aún sin pagos

NO DESCARTAN OTRA MANIFESTACIÓN EN LA SFA ANTE CONSTANTE INCUMPLIMIENTO EN LOS SUELDOS Y BONOS

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

El Frente Estatal de Sindicatos de Educación Media Superior y Superior (FESEMSS) denunció que los trabajadores de los tecnológicos regionales de Apatzingán, Coalcomán y Tacámbaro no han recibido todavía el pago de sus quincenas. De acuerdo con Armando García Leal, líder de la organización, "con esto se inauguran las dificultades financieras para los empleados del sector", rumbo al final de 2020 que, como todos los años, anticipan que presentará complicaciones financieras para cubrir el pago de todo el sector educativo.

En entrevista exclusiva con La Voz de Michoacán, el dirigente indicó que hasta el momento el único argumento del Gobierno del Estado es que no hay recursos para cubrir los pagos; "según información la autoridad, este escenario lo esperaban hasta noviembre, pero vemos que se ha adelantado".

Y es que la pandemia como tal, los ajustes en las participaciones y la redireccion del gasto han impactado en Michoacán y en prácticamente todas las entidades. Armando García Leal adelantó a este medio que para mañana viernes tiene reunión el FESEMSS para evaluar la situación, ya que consideraban grave que no se cubriera las quincenas en medio de la contingencia sanitaria; "lo que habíamos señalado es que en este contexto de pandemia y complicaciones se debe garantizar los salarios, esto es muy importante ante un escenario de crisis".

Manifestó que sí han existido avances con algunos gremios, como son de la Universidad Tecnológica de Morelia (UTM) y el Telebachillerato, a quienes se les han pagado parte de los adeudos acumulados, pero aun hay pendientes con el Colegio de Bachilleres y el ICATMI, entre otros.

Les dan largas

El dirigente del FESEMSS manifestó que son más de 300 trabajadores los afectados por la falta de pago en los tecnológicos de Apatzingán, Coalcomán y Tacámbaro, "incluso no han dicho en qué fecha van cubrir estos pagos, esto deja una mayor incertidumbre para los trabajadores".

Ante la situación, dijo, "obligan a la movilización para exigir y visibilizar los adeudos para los trabajadores", por lo que es posible que para el siguiente lunes estén movilizados y haciendo presencia en la Secretaría de Finanzas y Administración (SFA).

Es importante recordar que, a mediados de agosto, integrantes del Frente realizaron una movilización en dicha dependencia estatal para exigir una reunión y mesa de trabajo ante el incumplimiento de pagos y compromisos; señalaron en su momento la pandemia ha sido usada como pretexto para no atender a los trabajadores durante 3 meses.

En aquel momento, Armando García Leal comentó: "Hemos tenido reuniones cada día para un sindicato, esto ha permitido abordar algunos pendientes, pero aún falta, todavía vamos a estar trabajando esta semana con otros compañeros".

Explicó que uno de los elementos con los que están trabajando con el gobierno estatal es en la parte académica, lo correspondiente a la capacitación de los maestros en torno a cursos y recursos didácticos para el regreso a clases de manera virtual.

"Importante para nosotros que nuestros compañeros ya todos los recursos necesarios para enfrentar este proceso y modelo educativo que se estará estableciendo de forma emergente para tener a la distancia a los alumnos; debemos señalar que la capacitación y la actualización es una responsabilidad de la patronal para con sus trabajadores", aseveró Armando García.

Manifestó el dirigente frentista que hay trabajadores académicos que están retrasados en temas de las nuevas tecnologías, por lo cual era necesario impulsar un proceso amplio de capacitación y la preparación frente este nuevo contexto derivado de la pandemia, un tema que consideraron urgente a pocos días de iniciar el ciclo escolar y que abordaron en su momento con la Subsecretaría de Educacion Media Superior y Superior.

Agregó Armando García que se tiene una mesa con la Subsecretaría de Finanzas con el tema económico: "La semana anterior logramos avanzar un poco con el Telebachillerato y la Universidad Intercultural Indígena, para esta semana esperamos avanzar con el Colegio de Bachilleres, Universidad Tecnológica de Morelia y los Tecnológicos Regionales".

Explicó que los temas más urgentes en lo económico son rezagos y particularmente muy amplios en el Colegio de Bachilleres y la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

"El Colegio de Bachilleres tiene una deuda de más de 300 millones de pesos que ha sido acumulado durante varios años", atajó el dirigente.

Se aprieta el recurso

Como cada año, comienza a escasear el recurso para pagar a los maestros de nivel medio y superior.

550	18	175	134
MDP	**SINDICATOS**	**MIL**	**MIL**
de adeudo con los gremios del FESEMSS	agrupados en el Frente Estatal	alumnos en educación media superior	estudiantes se ubican en el sector público

ARCHIVO, LA VOZ DE MICHOACÁN

LA ULTIMA MANIFESTACIÓN DEL FESEMSS EN FINANZAS FUE A MEDIADOS DE AGOSTO; RETOMARÁN LA PRESIÓN.

Scanned by CamScanner

Morelia. La reforestación se realizará en lo que resta de la temporada de lluvias. / CORTESÍA

Plantarán 128 mil árboles para mejorar la calidad del aire

Distribución. 58 mil árboles se plantarán en ANP y en la ciudad; mientras que a las áreas rurales destinarán 70 mil plantas

Fátima Miranda

Con el propósito de mejorar la calidad del aire, sobre todo cuando ocurren incendios forestales que provocan picos altos de contaminación, el Ayuntamiento de Morelia reforestará, en lo que resta de la presente temporada de lluvias, las áreas naturales protegidas y las zonas urbana y rural con un total de 128 mil árboles, informó el director de Medio Ambiente municipal, Esteban González Luna.

Son 58 mil árboles de diversas especies los que se destinarán a áreas naturales protegidas (ANP) y al área urbana; el trabajo inició el 9 de julio y concluirá en septiembre. En las áreas naturales protegidas se sembrarán, con la Secretaría de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial (Semaccdet), 28 mil árboles en 25 hectáreas de diversos polígonos.

Para la zona urbana, el Ayuntamiento adquirió 30 mil árboles que están en el Vivero Forestal del municipio y serán plantados por la Dirección de Parques y Jardines en camellones, calles, plazas y jardines.

La expectativa es que en el futuro los árboles crezcan y eliminen los contaminantes nocivos del aire. Sin embargo, no hay una medición para estimar el impacto que representan las acciones de reforestación, únicamente se monitorea diariamente la calidad del aire en las diversas estaciones, como la que se ubica en Palacio Municipal, la cual manifiesta que en momentos críticos de contaminación se ha llegado a picos que van de las 32 PM 2.5 (partículas menores a 2.5 micrómetros, que es una millonésima parte de un milímetro), que da cuenta de una calidad de aire regular, hasta 133 PM 2.5, que representa una "muy mala" calidad del aire.

Uno de los 15 primeros factores de riesgo a la salud en México es la exposición a concentraciones excesivas de contaminantes en el aire, asegura un estudio del Centro Mario Molina, citado por la Estrategia Nacional de Calidad del Aire (ENCA) de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat).

La ENCA asevera que la exposición prolongada a altas concentraciones de partículas finas, como PM2.5 y PM10, incrementa significativamente la mortalidad prematura por cáncer pulmonar y desencadena procesos neurodegenerativos en la infancia. También se estima que si se redujeran las concentraciones a 10 µg/m3 (microgramos por metro cúbico) se evitaría el 17% de muertes prematuras asociadas a enfermedades cardiovasculares, el 18% por enfermedades asociadas a isquemia del corazón, y el 12% por enfermedades cardiopulmonares.

González Luna dijo que le preocupa que aún "hay gente sin conciencia que mete presión en las áreas naturales protegidas, con quemas agrícolas o con fines de cambio de uso de suelo".

> **"Existe la meta de introducir una red de monitoreo de calidad del aire, que costaría 48 millones de pesos, 6 millones por estación"**
>
> **Esteban González**
> Director de Medio Ambiente.

CIFRAS

1
árbol de mediana edad puede absorber hasta 20 kilogramos de dióxido de carbono (CO_2).

22
árboles se requieren, aproximadamente, para proveer de oxígeno a una persona.

Lee la nota completa en: www.mimorelia.com

CORTESÍA

Se han desactivado 258 eventos masivos en Michoacán

Como parte de la estrategia que implementa la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) ante la emergencia sanitaria por el Covid-19, han sido desactivados 258 eventos masivos en diversos puntos de la entidad.

Desde marzo, cuando se pusieron en marcha las acciones preventivas para evitar contagios de coronavirus, la Policía Michoacán ha realizado tareas para dispersar eventos como fiestas, jaripeos y actividades deportivas, los cuales representan un foco de contagio.

Ante los reportes recibidos, los oficiales desplegaron acciones operativas tanto en la capital michoacana como en el resto de los municipios, donde se realizaban dichas actividades, catalogadas como no esenciales y sin las medidas sanitarias necesarias.

Con el propósito de preservar la salud y la seguridad de la población michoacana, el personal policial realiza trabajos de difusión en filtros informativos y perifoneo, a fin de que la sociedad acate las recomendaciones.

Se solicita a la población reportar a la línea de denuncia anónima 089 todo evento multitudinario, para llevar a cabo las acciones correspondientes y desactivar dichas actividades. **MIMORELIA**

MAYOR INCIDENCIA

- Fiestas
- Jaripeos
- Actividades deportivas

BREVES

Inicia venta de banderas y artículos patrios

MORELIA. En Morelia se otorgaron 93 permisos a comerciantes ambulantes para que puedan vender banderas y artículos patrios, pero acatando las medidas sanitarias necesarias para evitar contagios de Covid-19, indicó el encargado del área técnico operativa de la Dirección de Mercados del Ayuntamiento de Morelia, José Guadalupe Pérez Gutiérrez. **JOSIMAR LARA**

PUBLIMETRO

Por segundo día, la CNTE se manifiesta en el estado

MICHOACÁN. Por segundo día consecutivo, el magisterio michoacano se movilizó este miércoles en Morelia y al interior del estado para exigir el pago inmediato de bonos por estímulo a la superación educativa y por inicio del ciclo escolar, así como plazas automáticas para egresados normalistas y la instalación de la mesa nacional de la CNTE con la federación. **ANED AYALA**

PUBLIMETRO

Michoacán llega a 15 mil 540 casos de Covid-19

MICHOACÁN. Con 189 contagios nuevos reportados este miércoles, el estado de Michoacán acumula 15 mil 540 casos de Covid-19, de los cuales mil 187 permanecen activos y tienen capacidad de contagio, informó la Secretaría de Salud. En tanto, murieron 32 personas a causa del coronavirus en las últimas 24 horas, y desde mediados de marzo, que iniciaron los contagios en la entidad, suman mil 227 decesos. **REDACCIÓN**

CORTESÍA

Scanned by CamScanner

Es hora de que los ciudadanos tomen las riendas de Michoacán: Arturo Hernández

Deslinde. "No pertenezco a la generación del PAN que cometió errores; soy un funcionario de calle", dijo

Segundo año. Impulsó y aprobó la paridad de género en los puestos de la administración pública e inició los trabajos para contar con una nueva Ley Indígena para Michoacán, donde se garanticen los derechos humanos y se pague la deuda histórica que se tiene con los pueblos originarios

Online. El diputado presentó su segundo informe legislativo de forma virtual. / CORTESÍA

Sayra Casillas

El presidente de la Comisión de Hacienda y Deuda Pública en el Congreso del estado, Arturo Hernández Vázquez, hizo un llamado a construir una alianza ciudadana que permita construir en Michoacán una nueva realidad, sobre todo para las familias que hoy sufren porque viven en la pobreza, porque no tienen seguridad.

"Es momento de que tomemos lo bueno que tenemos todas y todos los michoacanos; es momento de una alianza ciudadana", dijo durante su segundo informe legislativo.

Arturo Hernández preside la Comisión de Hacienda y Deuda Pública, la cual –destacó– se caracterizó por ser la de mayor rendimiento (con ninguna iniciativa legislativa en rezago) y la primera que sesionó de manera virtual, en el contexto de la pandemia por el Covid-19.

Esta comisión dictaminó a favor la iniciativa que presentó el gobernador, Silvano Aureoles Conejo, para la desincorporación de diez bienes inmuebles del estado, valuados en más de 600 millones de pesos, mismos que, una vez que lo apruebe el pleno del Congreso, serán vendidos mediante subasta pública, con la expectativa de recaudar fondos para el sector salud, un programa alimentario e incentivos para el sostenimiento de las pequeñas empresas.

El diputado, emanado del Partido Acción Nacional (PAN), destacó también la iniciativa de ley que presentó (está en proceso de dictamen) para la construcción de una paz duradera en el estado, la cual incidiría en la dignificación de los cuerpos policiacos, con la finalidad de que sus elementos no se presten a la corrupción y garanticen el bienestar de la población y sus familias.

Al responder una serie de cuestionamientos de ciudadanos procedentes del distrito VII, al cual representa, admitió que al interior del PAN se han cometido errores "pero, lo digo con toda sinceridad y con toda franqueza, no pertenezco a esa generación de políticos, represento a una generación de políticos que habla con la gente, que tiene los pies puestos en la tierra y, sobre todo, soy un funcionario de calle, que escucha a la gente y hace leyes defendiendo a los ciudadanos".

Acorde con los protocolos de sanidad, Hernández Vázquez sólo estuvo acompañado por su familia, algunos miembros de su equipo y trabajadores de medios de comunicación; el mensaje se transmitió a través de redes sociales.

> **"Si queremos que Michoacán tenga una nueva realidad, necesitamos dejar atrás las viejas prácticas políticas y, sobre todo, a quienes dicen que tienen la solución para Michoacán nada más porque se cambiaron de partido"**
>
> **Arturo Hernández**
> Diputado local.

CIFRA

139

dictámenes fueron aprobados en la Comisión de Hacienda y Deuda Pública, que preside el panista.

P&R

¿Qué viene para el tercer año legislativo?
"El gran reto es poder aprobar el paquete económico sin nueva deuda y sin impuestos, y destinar la lana a la salud, a la seguridad, la educación y a la generación de empleos; no se ocupa más en este momento de crisis".

CIFRA

1,800

solicitudes ciudadanas de los habitantes de Jacona, Tlazazalca, Tangancicuaro y Purépero atendió el diputado durante su segundo año de trabajo legislativo.

Scanned by CamScanner

noticias N

Comerciantes. La venta de cañas se ha vuelto una tradición en diciembre. / CORTESÍA

Cancelan fiestas guadalupanas en Morelia por Covid

Pandemia. El secretario del Ayuntamiento de Morelia recordó que las fiestas patrias y las celebraciones por la Noche de Muertos no se realizarán, y dio a conocer que las ventas en las inmediaciones del Santuario de Guadalupe tampoco

Fátima Miranda

El secretario del Ayuntamiento de Morelia, Humberto Arróniz Reyes, confirmó que no se permitirá la instalación de comercio ambulante en las inmediaciones del Santuario de Guadalupe este año, el cual se instala con motivo de las fiestas guadalupanas y es conocido popularmente como Cañafest. "Está cancelado, tenemos que estar muy solidarios con ellos", dijo el funcionario.

"Si la pandemia sigue manteniendo los niveles de contagio que presenta hasta ahora, no hay posibilidades de que se puedan hacer las jornadas ni vendimias a las que estábamos acostumbrados", advirtió.

Asimismo, recordó que las actividades relacionadas con la celebración de Noche de Muertos están canceladas, al igual que la verbena popular y las fiestas patrias.

Por otra parte, Arróniz Reyes aseguró que hace una labor de acompañamiento con los secretarios de las dependencias que encabeza, por lo que se ha reunido con los vendedores que estaban en avenida Lázaro Cárdenas, que se reubicaron a las inmediaciones del Mercado Independencia, donde se les permite trabajar en aras de apoyar "su forma honesta de vivir".

La mayoría de ellos pertenece a la organización que dirige Silvia Ortiz y se ubicaban en los complejos comerciales Tu Plaza, en donde –aseguran– no tenían ventas. "Estábamos trabajando en un proyecto muy ambicioso con diversas dependencias, y la pandemia nos lo detuvo, pero es un plan que hay que retomar porque es un sector que requiere que se le haga justicia".

Y es que "se les quitó del Centro, se les dio una alternativa que no funcionó y nadie volvió a voltear a verlos; la están pasando muy mal", añadió.

Finalmente, el funcionario aseguró que no se les permitirá volver de manera definitiva a la avenida Lázaro Cárdenas, pero sí podrán vender ahí por temporadas.

CIFRA

450

mil visitantes recibe el santuario guadalupano en la capital del estado durante las celebraciones del 12 de diciembre.

"Si la pandemia sigue manteniendo los niveles de contagio que presenta hasta ahora, no hay posibilidades de que se puedan hacer las jornadas ni vendimias"

Humberto Arróniz
Secretario del Ayuntamiento.

Póliza de seguro sería requisito para que menores puedan conducir

Cambio. Se reformaría el artículo 33 de la Ley de Tránsito y Vialidad del Estado de Michoacán. / UNSPLASH

Se trata de una iniciativa con proyecto de decreto para reformar el artículo 33 de la Ley de Tránsito y Vialidad del Estado

La diputada local de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Mayela del Carmen Salas Sáenz, presentó en sesión virtual celebrada este miércoles una iniciativa de reforma a la Ley de Tránsito y Vialidad del estado, con la finalidad de que se establezca que menores de edad pueden obtener permiso para conducir un vehículo, siempre y cuando se tenga contratada una póliza de seguro con cobertura amplia.

Se trata de una iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 33 de la Ley de Tránsito y Vialidad del Estado de Michoacán de Ocampo, y adiciona la fracción IV al artículo 232 del Código Penal vigente en la entidad.

En su exposición de motivos, la legisladora dijo que, según datos de la Organización Mundial de la Salud, cada año mueren cerca de 1,3 millones de personas por accidentes automovilísticos en el mundo, y entre 20 y 50 millones padecen traumatismos no mortales.

"Los accidentes de tránsito son una de las principales causas de muerte en todos los grupos etarios, y la primera entre personas de entre 15 y 29 años", agregó.

Sin especificar cifras, refirió que Michoacán es uno de los estados con alto número de accidentes automovilísticos, y en muchos de ellos están involucrados jóvenes "que no miden las consecuencias de la combinación del volante con el alcohol, o por la falta de pericia".

Por tanto, propuso que al artículo 33 de la Ley de Tránsito y Vialidad se le agregue la obligatoriedad de una póliza de seguro.

El texto quedaría de la siguiente forma:

"Los menores de dieciocho años que reúnan las condiciones de madurez y capacidades necesarias para conducir vehículos, con base en los exámenes que se les practiquen y que presenten la póliza de seguros que amparen el manejo de menores con cobertura amplia, podrán obtener permiso de automovilista o motociclista por el tiempo y en los términos establecidos en el reglamento de esta ley; para obtenerlos, se requerirá un mínimo de 16 años de edad, previa autorización de quien ejerza la patria potestad". SAYRA CASILLAS

LA CLAVE

■ La medida aplicaría para menores con un mínimo de 16 años.

Lee la nota completa en: www.mimorelia.com

CORTESÍA

Propone Morón mejor coordinación en seguridad

El alcalde de Morelia, Raúl Morón Orozco, participó en la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Seguridad Pública, este miércoles en Casa de Gobierno, donde propuso una estrecha coordinación entre los municipios, el estado y la federación, así como crear un frente común para el combate a las adicciones.

Desde la perspectiva del edil, una mayor comunicación y cooperación entre los tres niveles de gobierno, con especial atención en la región colindante con la capital michoacana, será una manera de combatir delitos de alto impacto y así avanzar en brindar mayor seguridad a la sociedad.

Recordó que, recientemente, se puso en marcha en Morelia la Estrategia Nacional contra las Adicciones, por lo cual indicó que sería óptimo buscar que ésta se extendiera a otros municipios de Michoacán y conseguir así un avance en todas sus regiones.

"Sería óptimo buscar que ésta (estrategia) se extendiera a otros municipios de Michoacán y conseguir así un avance en todas sus regiones"

Raúl Morón
Alcalde de Morelia.

Raúl Morón manifestó que su administración cuenta con la total voluntad de compartir información y estrategias con todos los municipios, por ello llamó a sus homólogos y demás autoridades a repetir dicho esfuerzo por el bienestar de Michoacán.
FÁTIMA MIRANDA

Scanned by CamScanner

LA VIALIDAD SUFRIÓ DAÑOS POR LAS LLUVIAS

Reparan carril de Avenida 5 de Mayo en Zamora

ZUHEY MEDINA

Alrededor de 160 metros cuadrados fueron rehabilitados desde el tramo comprendido entre la Glorieta y la calle Ávila Camacho

Alrededor de 160 metros cuadrados del carril oriente de la avenida 5 de Mayo en Zamora, fueron reparados este martes por parte de la Dirección de Obras Públicas del Ayuntamiento.

El tramo que fue reparado por los trabajadores municipales comprende desde la Glorieta hasta la calle Ávila Camacho, en el que con apoyo de una moto conformadora se procedió al levantamiento de la carpeta dañada, para efectuar la nivelación y limpieza de la superficie a mejorar en esta importante vialidad.

Posteriormente se aplicaron cerca de cinco metros cúbicos de carpeta asfáltica en caliente y 150 litros de emulsión para resarcir los daños que han originado las lluvias y el constante paso de automotores, indicó el Ayuntamiento de esta ciudad mediante un comunicado de prensa.

La obra fue efectuada a petición de la ciudadanía que transitaba por esta importante vía de comunicación, por lo que luego de la mejora se espera que la avenida se encuentre apta para el servicio de los conductores, además de contar con una nivelación óptima para prevenir más daños en un futuro.

Mediante el programa de mantenimiento a vialidades se aplicó carpeta asfáltica en caliente en diferentes zonas de la ciudad, con labores realizadas por parte de esta institución, que en los últimos cinco días atendió la avenida Madero Sur, en el tramo de Gómez Morín hasta avenida Juárez, así como Madero Norte a la altura del asilo Pedro Rocha Escobar, además de Ferrocarril de la vía Jesús Carranza a Galeana.

Otros sectores mejorados con la carpeta asfáltica por parte del Ayuntamiento fueron el Camino al Vergel, tramos de 20 de Noviembre hasta la colonia El Vergel, el Circuito Vial Galeana, la calle Galeana de López Rayón a Leido de Tejeda, Francisco Moreno casi esquina con Ferrocarril, avenida Santiago tramo de Bilbao al Centro de Integración Juvenil.

Por otra parte, la Dirección de Obras Públicas, informó también sobre el mantenimiento realizado este miércoles a la Presidencia Municipal para su cuidado durante esta temporada de lluvias con la impermeabilización del techo de la parte trasera de este inmueble.

En ese sentido, se detalló que la acción de mejora se efectuó en un promedio de 250 metros cuadrados de la zona posterior del inmueble municipal, de lo que anteriormente fueron las galeras del antiguo Cereso, con lo que se evitarán las filtraciones de agua a las oficinas que ocupan las distintas dependencias.

Se aplicó carpeta asfáltica en caliente en diferentes zonas de la ciudad. / CORTESÍA AYUNTAMIENTO DE ZAMORA

APLICACIÓN

SE APLICARON cerca de cinco metros cúbicos de carpeta asfáltica en caliente y 150 litros de emulsión

No se especificó quien ha estado al frente del despacho de la presidencia municipal / ARCHIVO

En 30 días, Uruapan debe designar edil

ARMANDO GUTIÉRREZ

Hasta este miércoles, el pleno del Congreso del estado se dio por enterado de la licencia autorizada al presidente municipal de Uruapan, Víctor Manuel Manríquez González, quien desde el 16 de agosto fue nombrado dirigente estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

En sesión virtual del Congreso del estado, se informó que la Secretaría del Ayuntamiento de Uruapan notificó del documento remitido por la Secretaría del municipio. Apenas el miércoles pasado, la síndica municipal, Norma Adriana Magaña Madrigal, asumió como encargada de despacho de la presidencia municipal. La funcionaria tomó la responsabilidad luego de que el secretario del Ayuntamiento, Antonio Chuela Murguía, concluyera su periodo en ese mismo cargo.

En sesión ordinaria de Cabildo efectuada de manera virtual, los regidores dieron su respaldo a la síndica quien estará al frente hasta que el Congreso estatal designe un alcalde interino.

A partir de esto, el poder Legislativo cuenta con 30 días hábiles para nombrar a un o una presidente provisional, es decir, hasta el próximo 03 de octubre, el cual tendrá que emanar de las propuestas que el PRD presente ante el Congreso del estado.

El secretario Chuela Murguía envió la notificación de licencia a los diputados de la septuagésima cuarta legislatura, aunque no especificó quién ha estado al frente del despacho de la presidencia municipal en todo este tiempo.

En el documento dirigido a la presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez, la Secretaría del Ayuntamiento de Uruapan precisa que ya se notificó al coordinador de los legisladores del PRD y a la Dirección Estatal Ejecutiva de ese partido para que presenten propuestas de quién será el alcalde sucesor. No obstante, la diputada de Morena, Cristina Portillo Ayala, señaló que la notificación no menciona los términos en que se aprobó la licencia ni tampoco si es el síndico o síndica quien encabeza la Presidencia.

Scanned by CamScanner

AFECTACIONES POR TROMBA EN COAHUAYANA

Plataneros exigen apoyos del gobierno

MARCO SANTOYO

"Somos los olvidados", aseguró un productor que perdió toda su cosecha; afirmó que no han recibido atención

"Somos los olvidados", refirió Alfredo Jaimes Araiza, productor de plátano en Coahuayana, quien perdió toda su cosecha del año a causa de la tromba que azotó el municipio el domingo pasado.

"El gobierno va dejando las responsabilidades con la gente del campo, somos el municipio más alejado de la capital", lamentó.

La afectación de la tromba fue para 350 hectáreas en dos comunidades de Coahuayana dejando en el suelo los platanares de cerca de 70 pequeños productores de acuerdo a lo referido por las autoridades municipales.

En este sentido, el productor refirió que necesitan apoyo económico estatal, ya que "las parcelas que están al borde del río sólo les dejó el suelo".

Jaimes Araiza, quien se dedica a la producción de plátano "Dominico" y "Macho", señaló que él como sus compañeros se tendrán que endeudar con hasta 30 mil pesos cada mes para adquirir maquinaria y fertilizantes que les permitan rescatar parte de las cosechas y adecuar nuevamente las parcelas.

ALFREDO JAIMES ARAIZA
PRODUCTOR DE PLÁTANO DE COAHUAYANA

"No podemos esperar a que el apoyo del gobierno hace cuatro años que aquí no hay apoyo para el campo"

"No podemos esperar a que el apoyo del gobierno hace cuatro años que aquí no hay apoyo para el campo", refirió al recordar que en Michoacán el seguro por daños catastrastróficos ya no existe.

Indicó que pese a que se endeuden para recuperar las parcelas les tomará entre cinco y seis meses recuperarse de la afectación económica. "Esto no fue un plátano ni un peso", comentó.

El productor lamentó el impacto que esto viene a generarles una pérdida total, si se toma en cuenta que la crisis de Covid-19 también les ha afectado la comercialización del producto este año.

"Entre el Covid-19 y esta pérdida, no lloramos nada más por que nos da pena", apuntó. Refirió que la cobertura del seguro catastrófico que era financiado por recurso federal, estatal y la aportación de los productores la última vez que se aplicó fue hace cuatro años.

Jaimes Araiza refirió que sólo una persona que dijo ser de la Secretaría de Desarrollo Rural y Agroalimentaria (Sedrua) acudió al lugar, pero únicamente fue para recabar información, "de la ayuda ya ni hablamos, no hubo apoyo todavía".

Cabe señalar que desde el pasado mes de mayo, casi un millón de hectáreas cultivadas en el estado no tienen protección de un seguro catastrófico o agrícola debido a que los recursos para su contratación no fueron otorgados por el gobierno federal.

Casi un millón de hectáreas cultivadas en el estado no tienen protección de un seguro catastrófico /CORTESÍA PC ESTATAL

El productor refirió que necesitan apoyo económico estatal, ya que "las parcelas que están al borde del río sólo les dejó el suelo"

El resto de los manifestantes acudieron a la Fiscalía General de Estado/FERNANDO MALDONADO

HECHO

CERCA de 100 integrantes de la UCD se manifestaron sobre la Avenida Lázaro Cárdenas de Morelia para exigir el pago de un adeudo

Detienen a cinco miembros de la UCD

MARCO SANTOYO

Un saldo de cinco personas detenidas por supuesta alteración al orden público, fue el resultado de la gresca entre elementos de la Unidad de Restablecimiento del Orden Público (UROP) e integrantes de la Unión Campesina Democrática (UCD) en Morelia.

La mañana de ayer, cerca de cien integrantes de la UCD se manifestaron sobre la avenida Lázaro Cárdenas de Morelia para exigir el pago de un adeudo de 150 millones de pesos que correspondía al seguro agropecuario de 2018 para 700 campesinos, según lo señalado por el coordinador municipal de la UCD, Eleazar Orabe de Jesús. Los campesinos habían echado mano de un camión para bloquear la transitada vialidad, cuando cerca de las 14:00 horas elementos de la UROP pertenecientes a la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) arribaron al lugar para desactivar la obstrucción vial y reactivar el flujo vehicular de la zona.

Tras la presencia de los uniformados, los campesinos optaron por desactivar su bloqueo y marcharon hacia el libramiento sur con dirección a Casa de Gobierno, desde donde despacha el gobernador del estado, Silvano Aureoles Conejo.

En ese lugar, cerca de las 15:00 horas, los campesinos tuvieron un encontronazo con los elementos de la SSP, de los cuales uno se reportó herido y se remitieron a barandillas a cinco de los manifestantes.

De acuerdo publicaciones en su cuenta de Twitter, la Secretaría de Seguridad Pública informó que uno de sus agentes fue agredido por los campesinos quienes se encontraban en el lugar, por lo que éste fue remitido a atención médica en un hospital de la ciudad.

"Tras una manifestación registrada sobre Paseo de la República, a la altura de la colonia Ovielo Mota de Morelia, la #PolicíaMichoacán, aseguró a cinco personas por alteración del orden público y agresiones cometidas contra un agente", se escribió en la cuenta de la dependencia estatal.

Tras lo ocurrido, el resto de los manifestantes acudieron a la Fiscalía General de Estado (FGE) donde se encuentra Barandillas, por lo que a decir del coordinador de campesinos y hasta el cierre de esta edición, los integrantes de la UCD se mantendrán un plantón en tanto sus compañeros quedan absueltos por la autoridad.

Scanned by CamScanner

TAMBIÉN SE CANCELA VENDIMIA DE ÉPOCA NAVIDEÑA

Otro más: adiós al tradicional Cañafest

KARLA AYALA

Comerciantes enviaron un escrito al municipio en el que solicitan no realizar el tradicional evento

El secretario del Ayuntamiento de Morelia, Humberto Arróniz Reyes, adelantó que tanto el tradicional Cañafest que se instala cada mes de noviembre en la calzada Fray Antonio de San Miguel, así como las festividades de fin de año, como lo son noche de Muertos y eventos navideños, quedaron canceladas ante el incremento de casos de Covid-19.

Recientemente, la autoridad estatal y posteriormente el Ayuntamiento de Morelia cancelaron la realización de las fiestas patrias dado el riesgo que implica la concentración de miles de morelianos tanto la noche del Grito de Independencia el 15 de septiembre, como los días 16 y 30 en los tradicionales desfiles por la calle real para celebrar a Morelos.

CANCELADOS

LAS FESTIVIDADES de fin de año, como lo son la Noche de Muertos y los eventos navideños, quedaron canceladas

Ante este escenario, el funcionario Arróniz Reyes comentó que los eventos por la Noche de Muertos también fueron cancelados en la ciudad.

En entrevista, reconoció que tal panorama impacta directamente a la economía de los comerciantes, quienes han manifestado su preocupación por la falta de trabajo en las reuniones que ha sostenido con los líderes de las organizaciones de comerciantes ambulantes. Sobre la cancelación del Cañafest, es importante precisar que la colocación de puestos instalados en la calzada Fray Antonio de San Miguel en Morelia inicia el 20 de noviembre por la realización del desfile deportivo de la Revolución Mexicana -a cargo del Gobierno del estado y que hasta el momento no se ha notificado su cancelación- y se retiran hasta el 12 de diciembre por el Día de la Virgen de Guadalupe.

Previo del 12 de diciembre, cada año participan 20 organizaciones en la instalación de locales de comercio, cañas, juegos mecánicos y futbolitos. Del 20 de noviembre al 09 de diciembre se instalan 630 locales y del 10 al 12 incrementa hasta mil 200 comerciantes para concluir la temporada, según datos de la Dirección de Mercados del municipio.

Ante la cancelación de este evento, el líder de comerciantes de la Unión General "Francisco I. Múgica", una de las que se colocan en la calzada para el CañaFest, Francisco Ramos Campos, explicó que los vendedores están afectados severamente porque han dejado de trabajar durante cinco festividades que se perdieron por la pandemia (Semana Santa, aniversario de Morelia, Fiesta Patronal de Santa María, Fiesta Patronal del templo del Carmen y fiestas patrias). Por otra parte, el director de Mercados del ayuntamiento, Otilio Bernal Herrera, informó que el Patronato de vecinos de la calzada de San Diego solicitó al municipio suspender la verbena popular por la contingencia sanitaria.

Este panorama impacta directamente a la economía de los comerciantes /FERNANDO MALDONADO

Scanned by CamScanner

AYUNTAMIENTO LANZA ULTIMÁTUM

Cerrarán giros rojos si no acatan medidas

KARLA AYALA

El aviso es para los que no respeten la separación de mesas y distanciamiento de metro y medio entre los clientes, entre otras

"Se acabaron los avisos de buena voluntad", arremetió el secretario del municipio, Humberto Arróniz Reyes, contra los bares y antros que incumplan con las medidas de sanidad contra Covid-19, a quienes advirtió que la autoridad municipal empezará con la clausura de estos giros rojos.

En entrevista, el secretario municipal reveló que no han clausurado ningún negocio de tipo "C", como también se les conoce a estos establecimientos por la venta de alcohol, debido a que la primera acción que implementó el ayuntamiento fue notificar a los dueños de los restaurantes, bares y antros en torno a las recomendaciones sanitarias a seguir para la operación de la actividad económica de Morelia sin riesgos. Además, desde el 01 de junio que comenzó la Nueva normalidad en Morelia se atravesó el periodo vacacional y por la contingencia sanitaria hubo menos personal laborando, de tal forma que únicamente ha operado una brigada en las inspecciones nocturnas, reconoció el funcionario municipal.

> **HUMBERTO ARRÓNIZ REYES**
> SECRETARIO MUNICIPAL
> ***"No ha habido ni un solo baile, ni jaripeos, sólo aglomeraciones en torno a las iglesias"***

Arróniz reveló que la advertencia a empresarios con licencia de operación tipo "C" se hará efectiva desde esta semana, principalmente para aquellos establecimientos que no respeten la medida de separación de mesas y distanciamiento de metro y medio entre cliente y cliente.

Así como a aquéllos que permitan más personas del aforo permitido en los establecimientos, el cual no debe superar el 75 por ciento y que no sigan los protocolos de salud, como lo son el uso de cubrebocas dentro y fuera de los negocios, tanto de clientes como empleados.

Explicó que durante los meses de julio y agosto, los inspectores municipales quitaron mesas y sillas de los negocios que no cumplían con las medidas de distanciamiento social, sin embargo, algunos de ellos han relajado las recomendaciones de la autoridad, refirió.

Además, indicó que tras la clausura del lugar, la autoridad municipal interpondrá "fuertes multas" a los negocios infractores, ya que con esta medida se busca romper la cadena de contagios de Covid-19.

Arróniz Reyes reiteró que por el momento no hay permiso de bailes y jaripeos en Morelia, como tampoco fiestas patronales, pese a que en iglesias de la ciudad se hacen verbenas populares dentro del atrio, donde la autoridad no los puede quitar.

"No ha habido ni un solo baile, ni jaripeos, sólo aglomeraciones en torno a las iglesias", reveló el secretario, quien además dijo que los párrocos también han sido notificados de la prohibición de fiestas por la contingencia de Covid-19.

El secretario municipal reveló que hasta ahora no han clausurado ningún negocio de tipo "C" / IVÁN ARIAS

Durante los meses de julio y agosto, los inspectores municipales quitaron mesas y sillas de los negocios que no cumplían

Por contingencia, se han gastado 30 mdp

Se desinfectaron edificios y calles de la ciudad / IVÁN ARIAS

KARLA AYALA

El secretario de Bienestar en Morelia, Roberto Reyes Cosari anunció que por la contingencia sanitaria de Covid-19, la autoridad municipal han gastado cerca de 30 millones de pesos, recurso para la compra de líquido sanitizante y productos de ayuda a familias morelianas.

En entrevista, especificó que con este recurso se compró 30 mil despensas alimentarias, se desinfectaron edificios y calles de la ciudad, así como 20 mil pantallas para negocios, 35 mil cubrebocas y gel antibacterial para regalar a la ciudadanía.

El funcionario municipal destacó que las pantallas para los negocios fueron repartidas en colonias como Villas del Pedregal, López Mateos y Ventura Puente, así como en las zonas donde mayores problemas de salud existen.

El secretario recordó que en Morelia se han activado 23 cercos sanitarios en colonias cercanas al centro de la ciudad y del poniente, donde hubo incremento de casos positivos de Covid-19 debido a la movilidad de personas que originó la activación económica del municipio.

23
CERCOS sanitarios se han activado en colonias cercanas al centro de la ciudad

35
MIL cubrebocas y gel antibacterial se compraron en esta etapa

"Sabemos que los negocios se mantienen abiertos por necesidad, por eso estamos entregando de material para su protección", aseguró.

Destacó que la totalidad de las colonias de Morelia tienen al menos un caso confirmado de Covid-19, por lo cual se han desinfectado 600 colonias de la capital michoacana, así como plazas públicas de tenencias, comunidades rurales y asentamientos irregulares.

"Todos somos ciudadanos, tenemos que actuar en todas las colonias, incluso en los lugares no municipalizados, donde se han reportado ocho brotes de Covid-19 en el poniente de la ciudad", detalló el encargado de los programas de salud del municipio de Morelia.

Finalmente, el funcionario municipal indicó que en las tenencias se realizaron cuatro operativos de limpieza y desinfección ante la existencia de personas contagiadas por Covid-19, entre las que mencionó a tenencia Morelos y Cuto de la Esperanza.

Scanned by CamScanner

CONSULTA PARA JUICIO A EXPRESIDENTES

Recaban 10 mil firmas

ISAAC CAPORAL

La colecta comenzó el 31 de agosto en varios estados del país; en Morena se muestran optimistas en completarlas

"Ya basta de robos y saqueos al país", dice una mujer de unos 50 años que espera en la fila para dar su firma en apoyo a una consulta popular para que los expresidentes sean sujetos a juicio penal por corrupción. Con ella 15 personas más esperan para firmar en el módulo de Plaza las Armas de la Capital del Morelia.

El módulo comenzó a instalarse alrededor de las 11:00 horas, pero antes de que se terminaran de colocar las mesas y la carpa, 10 personas ya habían firmado, 21 esperaban para hacerlo, un grupo de curiosos se acercaba a preguntar qué se necesitaba para firmar, "sólo la credencial de elector", contestó, Heidi Chávez, quien recababa las firmas, y aseguró que las cuatro personas del módulo eran ciudadanos libres y organizados que apoyaban a la Cuarta Transformación.

1 MILLÓN 800 mil firmas se necesitan al menos para llevar a cabo el proceso, el tiempo límite es el 15 de septiembre.

Mientras otro integrante del módulo terminaba de instalar la carpa, los otros tres se daban a la tarea de atender a la gente que no dejaba de llegar.

La colecta de firmas para enjuiciar a los expresidentes comenzó el 31 de agosto en varios estados del país y para que esta encuesta se pueda realizar se necesitan al menos un millón 800 mil firmas, el tiempo límite es el 15 de septiembre.

Mientras tanto, Morena en Michoacán se ha dado a la tarea de poner puntos de recolección de firmas en las principales plazas del estado: Lázaro Cárdenas: Mercado Cuahutemoc. En Zitácuaro: Plaza Benito Juárez y Lerdo de Tejada Poniente. En Yurécuaro: Portales y Calle Cura Don Miguel Hidalgo y Costilla. En Paracho: Calle 18 de Marzo. En Zacapu Mercado Morelos. En Quiroga: Plaza Municipal. En Morelia: Plaza de Armas. En Uruapan: Plaza Mártires. En Apatzingán: Plaza de los Contituyentes. En Los Reyes, Tlazazalca, Zamora y Cuitzeo: casa por casa.

En el caso del módulo de Plaza de Armas estará recibiendo gente de 11 de la mañana "hasta que la lluvia lo permita o el cuerpo aguante", señalan, además aseguran que las mesas pancartas, carpa, libretas y plumas, todo fue puesto por voluntarios.

En Morena estatal informan que en dos días se han recolectado un estimado de 10 mil firmas. En los puntos de recolección las personas se notan animadas y optimistas en que se logre el objetivo de juntar casi 2 millones de firmas.

"Estoy seguro que se juntarán las firmas, somos más los mexicanos honestos que los rateros. Ellos robaron y dejaron que todos sus amigos robaran al país, es momento de ponerles un lato, ya nos vieron la cara mucho tiempo", dice el señor José Hernández de 79 años, quien va acompañado de su esposa y 3 hijos.

El módulo de Plaza de Armas comenzó a instalarse alrededor de las 11:00 horas /CARMEN HERNÁNDEZ

En el caso del módulo de Plaza de Armas estará recibiendo gente de 11 de la mañana

Scanned by CamScanner

Sólo juntos podremos salir mejor librados de crisis financiera: SAC

Firman Gobierno del Estado y Ecuandureo convenio de Municipalización del *Parque Industrial Región Zamora*

Elaborar un Plan de Desarrollo y Aprovechamiento para el rescate de los Parques Industriales del estado, convoca el Gobernador

ECUANDUREO, MICH.-

Un llamado al trabajo conjunto entre sectores públicos y privados para salir adelante ante la crisis financiera y económica que ha dejado el Covid-19, realizó el Gobernador, Silvano Aureoles Conejo, durante la firma del convenio de Municipalización del "Parque Industrial Región Zamora" con el municipio de Ecuandureo.

"Viene una etapa muy compleja con la afectación al crecimiento económico que ha dejado la pandemia y es fundamental, trabajar juntos, municipio, comunidades, los empresarios, todos los sectores, es cómo lograremos salir mejor librados", puntualizó.

Explicó, que a través de la municipalización del Parque Industrial Región Zamora, se abrirán más oportunidades y facilitará la tramitología al ayuntamiento para buscar su desarrollo.

Bajo este principio, Aureoles Conejo llamó a la creación del Plan de Desarrollo y Aprovechamiento para el rescate de los Parques Industriales de todo el estado, que incentive la atracción de inversiones.

"Juntos armemos un Plan de desarrollo y Aprovechamiento de los parques; hay que buscar que estos espacios los tengan los inversionistas y busquemos atraer inversión, lo necesitamos para generar empleos y crecer, es algo que se requiere más aún en la época que estamos viviendo", puntualizó.

Por su parte, el secretario de Desarrollo Económico, Jesús Melgoza Velázquez, destacó que dicho parque industrial podría ser un modelo base en el estado para el desarrollo económico.

"Este puede ser el modelo para que dejen de ser propiedad del estado, que los parques no sean con cargo al erario público, pero si cuente con su apoyo para diversos proyectos; tienen aquí una zona magnífica con la cercanía al Centro-Bajío-Occidente, podríamos trabajar en traer otras inversiones", aseguró.

En su oportunidad el presidente municipal de Ecuandureo, Jesús Infante Ayala, aseguró que ahora podrán dar un seguimiento más puntual al parque industrial.

"Agradezco la disposición y pronta respuesta de nuestro gobernador a esta petición de empresarios y el ayuntamiento, necesitábamos tener el control del parque por la cercanía con productores de la región", finalizó.

MORELIA, MICH.- El gobernador del Estado, Silvano Aureoles Conejo, dijo que con unidad de todos los actores y sectores de Michoacán, podremos salir de todo obstáculo.

Reprochan diferencias entre nómina federal y estatal

En manifestación estatal, Sección XVIII CNTE demanda pago de prestaciones

Saraí RANGEL
MORELIA, MICH.-

Integrantes de la sección XVIII de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) realizaron una manifestación en frente a Palacio de Gobierno, en el Centro Histórico de Morelia, en demanda del pago de prestaciones y la cobertura del inicio de las mesas de trabajo en la Ciudad de México.

En entrevista el Secretario de Organización del Sector 1, Región Morelia, Eduardo Terceo Hernández, manifestó el rechazo a la diferenciación que se hace a los trabajadores que se encuentran bajo el sistema estatal, respecto a los que se ubican en nómina Federal.

"A los compañeros del sistema federal les llega su quincena junto con todas sus prestaciones, y a nosotros como docentes estatales, nuevamente se nos da ese trato diferenciado y a destiempo, donde sólo se nos depositó el pago de la quincena sin bonos ni prestaciones".

Por otro lado, Roberto Vega García, responsable de Organización del sector 7, indicó que en movilización estatal, se envía un mensaje de apoyo a su líder sindical, Gamaliel Guzmán Cruz, quien viajó a la Ciudad de México en espera del inicio de las mesas de trabajo con el Gobierno Federal y la Secretaría de Educación Pública, prorrogada para este martes 2 de septiembre.

En dichas mesas se trabajaran los pendientes que tiene el magisterio como la contratación de los egresados de las normales, basificación de trabajadores eventuales, vivienda y prestaciones.

Más de 200 eventos masivos desactivados en la entidad

Como parte de las medidas preventivas, continúan prohibidas actividades que congreguen gran número de personas

Saraí RANGEL
MORELIA, MICH.-

A pesar de la prohibición en la realización de actividades y eventos masivos, como parte de las medidas preventivas para evitar la propagación de la Covid-19, en diversos lugares de Michoacán continúan realizándose fiestas, jaripeos y eventos deportivos, como los de mayor incidencia.

Por ello, la Secretaría de Seguridad Pública de Michoacán (SSP) ha tenido que emprender operativos a fin de desactivarlas e invitar a las personas a que mantengan las recomendaciones sanitarias que indican como principal acción para resguardar su salud, la sana distancia y permanecer en casa.

De marzo a la fecha y derivado de reportes ciudadanos, se han desactivado al menos 258 eventos masivos en diversos puntos del Estado, dado que son actividades consideradas como no esenciales y representan un alto foco de contagio.

A la par, la dependencia encargada de la seguridad en la entidad y sumada a las acciones en la preservación de la salud, realiza trabajos de difusión a través de filtros informativos y perifoneo, donde invita a la ciudadanía a acatar las recomendaciones.

089 es la línea de denuncia anónima para la intervención y desactivación de eventos masivos.

Congreso del Estado debe realizar reformas en materia electoral, en 70 días

América JUÁREZ NAVARRO
MORELIA, MICH.-

El Congreso del Estado de Michoacán, deberá realizar las reformas en materia electoral en un periodo no mayor de 70 días, según lo notificado a este poder por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en relación a los artículos 174 y 175 del Código Electoral del Estado, mismos que fueron invalidados por parte del órgano jurisdiccional.

"Se condena al Congreso del Estado de Michoacán para que, en el plazo de sesenta días naturales, contados a partir de la notificación de estos puntos resolutivos, legisle para subsanar el vicio advertido en los artículos 174 y 175 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, tal como se dispone en el considerando décimo cuarto de esta ejecutoria", comentó.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación invalidó los artículos 174 y 175 del Código Electoral, que establecen nuevos criterios para la designación de los diputados plurinominales, así como los artículos 196 Ter y 196 Quater, donde se prevé la atribución al Consejo General del IEM para emitir lineamientos para el uso de urnas electrónicas, parte del artículo 192 sobre aparecer cada quien con su propio emblema aunque sea parte de una coalición.

Las declaraciones de invalidez decretadas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, surtirán sus efectos a partir de la notificación que se hizo al Congreso del Estado de Michoacán, misma a la que se le dio lectura este miércoles en sesión que tuvo la 74 Legislatura.

Scanned by CamScanner

DIARIO abc DE MICHOACÁN
www.diarioabcdemichoacan.com

En Michoacán, urge una reforma del poder: Juan Antonio Ixtláhuac

El gobierno debe entender las causas de la sociedad del siglo XXI
Gran decepción ciudadana sobre partidos políticos y gobiernos

Guillermo CERDA LEÓN
URUAPAN, MICH.-

"Aunque nos ha traído cosas positivas, la democracia en México nos ha dado también sinsabores, nos ha llevado a una puerta desconocida, al no tener aún las garantías para asegurar un diálogo de civilidad entre las distintas fuerzas políticas, y esto ha ido en detrimento de un ejercicio responsable del poder público, expresó el dos veces diputado y una alcalde de Zitácuaro, Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela.

La forma como se observa actualmente nuestra democracia en México, agregó, no cumple con ese triángulo virtuoso de municipio, estado y federación, que proponga las condiciones para un lineamiento de objetivos que realmente beneficien a la sociedad.

Por eso debemos fortalecer los métodos, las instituciones y los conductos de la aplicación de la democracia y las políticas públicas, añadió.

"Lo más urgente para Michoacán, es construir la Reforma del Poder, para que esta sirva efectivamente a los ciudadanos, puede sonar abstracto, quizás complejo, pero urge nuevo diálogo, que vaya tal vez desde una reforma al estado mexicano, hasta una simple reforma administrativa pública, una mejora regulatoria, de servicios o tramitología, y esta debe estar estacionada en un lenguaje de causas, obligando al gobierno a entender las causas de la sociedad del siglo XXI", expuso el también aspirante independiente a la candidatura al gobierno de Michoacán.

En entrevista con "Encuentro y Diálogo" de abc DE MICHOACÁN que se transmite a través de facebook (Diario abc de Michoacán), Juan Antonio Ixtláhuac, dijo que se debe entender que estamos en este cambio de época, no en una época de cambio, es importante poder asimilar, estamos ante un cambio de nuestras estructuras sociales, no es simple, es entender esta dinámica, que hasta nos impone la aparición de un virus, una pandemia, y tenemos que actuar en consecuencia.

Añadió que México y su inseguridad, significan un momento de cambio, la inseguridad nos ha rebasado y como dijo Marx "la inseguridad es la comadrona de una sociedad vieja, y anuncia el nacimiento de una nueva sociedad", replicó.

Al reiterar sobre esta Reforma de Poder, comentó que se trata de poner al ciudadano en el centro de las decisiones, que el ciudadano tenga este escaparate para poder dirigirse a las autoridades y poder así incidir en realidades, en las decisiones de los gobiernos, que como ahora, "tienen que cambiar los presupuestos, y no lo estamos viendo y es urgente ante una emergencia nacional".

Está el tema de las despensas que se han repartido. ¿Alguien sabe cuántas se han repartido, en dónde, con quiénes, si somos casi 5 millones de michoacanos, saben en dónde se han ido esas despensas, qué criterios se han utilizado?.

Al reconocer que sí busca llegar a la gubernatura de Michoacán, el exalcalde de Zitácuaro, aseguró que se trata de una aspiración de vida, de un sueño como político, pero al que le antecede trabajo, experiencia, muchos años de labor y disciplina, y que además es una aspiración seria, una aspiración de formación de muchos años que se apega a los lineamientos legales, éticos y de principios, y no es grotesca ni eventual.

Ante este escenario, precisó que tiene un recorrido de conocimiento del pueblo de Michoacán, ese pueblo gestor de cambios sociales y políticos y que se remontan desde la independencia, pasando por la reforma, la revolución y se estaciona en el movimiento de 1988, por lo que ello fortalece la idea de hacer una "gran convocatoria para que la mejor coalición que Michoacán necesita, es una coalición social, una convocatoria que reúna a los sindicatos, las organizaciones civiles, las asociaciones independientes, y fuerzas democráticas del estado, para generar ideas y propuestas de transformación.

Juan Antonio Ixtláhuac recordó su paso por la prisión, cuando en mayo del año 2009 fue detenido, al igual que otros 30 funcionarios públicos y alcaldes, acusado por el gobierno de Felipe Calderón de "delincuencia organizada", pero reiteró lo que ya había exclamado un año después cuando fue liberado, no tener rencor con nada ni con nadie, porque al hacer de lado ese sentimiento, no se aprisiona a nada.

"En ese tiempo, lamentablemente muchos se desbarrancaron, otros se mantuvieron, otros murieron, yo quedé vigente, de frente y fortalecido. Se trató a todas luces de la más abrupta violación al estado de derecho, al debido proceso, eso quedará en la historia, dijo al asegurar que de ese trance salió fortalecido.

Indicó que existe una gran decepción ciudadana sobre los partidos políticos, sobre los gobiernos, porque estos no han estado a la altura de las demandas de la sociedad, desde los municipios hasta el nivel federal, por ello es que emprende, ya retirado del PRI, el que fuera su partido, este movimiento político-social e incluso económico, para encontrar los liderazgos de gente que hace buena política en sus regiones.

Buscamos esas coincidencia, agregó, para construir una agenda ciudadana en Michoacán, una agenda que fortalezca un proyecto, "más que en una elección debemos estar pensando los michoacanos en un proyecto a largo plazo", puntualizó.

"Michoacán ya no puede resistir más improvisaciones, Michoacán requiere de una política seria, sólida, de liderazgos con determinación y vigorosos que sean generadores de ideas de cambio de transformación, finalizó.

Scanned by CamScanner

Acto de manipulación, el segundo informe del gobierno federal: Oscar Escobar

Acción Nacional inicia con la difusión de una respuesta al informe a través de los Comités Directivos Municipales del PAN

MORELIA, MICH.- El Segundo Informe de Gobierno del presidente de la República no fue un acto de rendición de cuentas, sólo manipuló, mintió y exageró los resultados, declaró Oscar Escobar Ledesma, dirigente estatal del Partido Acción Nacional (PAN), durante rueda de prensa. "Esto se convirtió en un show mediático, donde incluso el papa Francisco se convirtió en parte de los spots promocionales de este Segundo Informe de Gobierno. Vemos por primera vez en la historia, un Informe que también se convirtió en una persecución hacia los opositores". Escobar Ledesma manifestó que los ataques a la oposición durante este acto, son muestra de la preocupación que se tiene por el descenso en la preferencia electoral de la ciudadanía. "Es un informe fuera de la realidad donde los resultados no se palpan en la vida cotidiana de los mexicanos, existen factores externos como la pandemia pero es responsabilidad del Gobierno de la República las decisiones que se toman para enfrentar la crisis". El dirigente albiazul explicó que los resultados del actual Gobierno Federal reflejan la debacle en la que se encuentra el país, ante el incremento en los índices de inseguridad, los tratos preferenciales para quienes delinquen, la caída de hasta el 18 por ciento en la economía del país, mayor desempleo y cierre de empresas, por mencionar algunos temas. "Dos años perdidos, 2 años de retroceso, necesitamos 10 años para recuperarnos como estábamos antes de 2018. Es un día triste, con un Gobierno que lejos de aprovechar los espacios públicos para informar se dedicó a denigrar, perseguir y engañar a los mexicanos".

Informó que Acción Nacional a partir de este día emprenderá un contrainforme desde los diferentes Comités Directivos Municipales del PAN para acercar la realidad de los resultados a los ciudadanos y hogares de los michoacanos.

MORELIA, MICH.- Oscar Escobar Ledesma, dirigente estatal del Partido Acción Nacional (PAN), durante rueda de prensa, dijo que el Segundo Informe de Gobierno del presidente de la República no fue un acto de rendición de cuentas, sólo manipuló, mintió y exageró los resultados.

Alfonso Martínez apoya al Mercado de Dulces con jornada de sanitización

MORELIA, MICH.- Locatarios del Mercado Valentín Gómez Farías, agradecieron al expresidente municipal de Morelia, Alfonso Martínez Alcázar, por apoyar para la realización de una jornada de sanitización en este emblemático inmueble de la ciudad.

"Estas medidas, además que es por el bien de nosotros como comerciantes, le da más confianza a la clientela, pues al acudir andan con más seguridad. Muchas gracias por esta ayuda, es importante para el pueblo, ya que se nota que se preocupa por la salud de la sociedad", destacó Francisco Quintero Estrada, locatario del mejor conocido como Mercado de Dulces.

En el marco de la jornada de desinfección que se llevó a cabo con ayuda de comerciantes del Mercado Independencia, Raúl González, otro de los oferentes, reconoció la solidaridad de ciudadanos como Alfonso Martínez, quién sin ostentar algún cargo público, no ha dejado de ser solidario con las y los comerciantes morelianos, a diferencia de las autoridades municipales.

MORELIA, MICH.- Fumigando el mercado de dulces de Morelia, acción necesaria y que apoya el ex presidente municipal, Alfonso Martínez Alcázar.

Dos años perdidos los de López Obrador

América JUÁREZ NAVARRO
MORELIA, MICH.-

Son dos años perdidos, afirmó el presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PAN, Marko Cortés Mendoza, al asegurar que nos encontramos ante una catástrofe en materia de económica porque no se ha invertido a cuidar a los micro, a los pequeños, a los medianos negocios, no se ha invertido a cuidar el empleo de las y los mexicanos.

En rueda de prensa, sostuvo que estos dos años se han generado pérdidas económicas muy importantes por malas decisiones, grandes cantidades de recuso que representan arriba del 20 por ciento del Presupuesto de Egresos de la Federación, pérdidas acumuladas en Pemex de miles de millones de pesos.

"Lo que significó la cancelación del Aeropuerto de la Ciudad de México y el gasto hoy infructuoso del Aeropuerto de Santa Lucía porque se ha caído la demanda de vuelos y esto va a durar varios años, hoy no es prioritario", indicó.

De igual manera sostuvo que el Gobierno de López Obrador ha logrado lo imposible: tener un peor desempeño que el de Enrique Peña Nieto; al darle la espalda a los micro y pequeños negocios, ha logrado empeorar cómo nunca el desempleo en México. También sostuvo que con su estrategia de "abrazo a los criminales" ha logrado el país más violento en la historia México. Por criterios ideológicos, ha logrado debilitar el sistema de salud, quitando el Seguro Popular, quitando los recursos a los niños con cáncer.

Scanned by CamScanner

DIARIO abc DE MICHOACÁN
www.diarioabcdemichoacan.com

Magaña da puntual seguimiento a regularización de colonias, en coordinación con Semaccdet

También se avanzó en el rescate del Parque Comunal *Ing. Marcelo Gerardo Hernández Vera*, de la colonia Río Volga

URUAPAN, MICH.-
El gobierno municipal, en coordinación con la Secretaría de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial del Estado (Semaccdet) dan puntual seguimiento al proceso de regularización de distintas colonias de Uruapan, así como al rescate del Parque Comunal "Ing. Marcelo Gerardo Hernández Vera" de la colonia Río Volga, en la zona oriente de esta ciudad.

Norma Adriana Magaña Madrigal, encargada del Despacho de la Presidencia Municipal, abordó tales temas en la reunión que sostuvo con el titular de la Semaccdet, Ricardo Luna García, y el secretario municipal de Desarrollo Urbano, Víctor Manuel Molina Hernández.

Indicó que ha dado seguimiento a la regularización de las colonias al ser importante otorgar certeza jurídica a sus habitantes, siendo para ello clave la coordinación con instancias tanto estatales como federales.

Por ello, garantizó que los trabajos continuarán para dar respuesta positiva a los colonos y a sus familias en los procesos de escrituración de predios.

Reconoció la disposición de Ricardo Luna para atender también el rescate del Parque Comunal de la colonia Río Volga a petición de sus habitantes, siendo un área natural importante.

A su vez, Ricardo Luna dijo que existen avances en la regularización de colonias, gracias también a la gran labor que ha desempeñado Norma Adriana Magaña desde la Sindicatura y ahora en esta etapa al frente del Gobierno Municipal.

Por ello, adelantó que sostendrán reuniones periódicas para evaluar ambos temas y a la brevedad posible dar información a los colonos.

Universidades se alistan a iniciar ciclo escolar la próxima semana

Juventino VARGAS CAMPOS
URUAPAN, MICH.-
Instituciones educativas de nivel superior de esta ciudad dieron inicio a sus cursos de inducción para estudiantes de nuevo ingreso con miras al inicio formal del ciclo escolar en su modalidad a distancia el próximo 7 de septiembre.

La Facultad de Agrobiología "Presidente Juárez" a partir de este miércoles y hasta el próximo viernes 4 de septiembre llevará a cabo su curso de Bienvenida a través de la plataforma Classroom para los cerca de 800 estudiantes de nuevo ingreso que cumplieron satisfactoriamente su proceso de inscripción, informó personal docente de la institución.

Por su parte, la Universidad Politécnica de Uruapan desde el pasado martes y hasta el próximo lunes 7 de septiembre llevará a cabo a través de su plataforma virtual https://virtual.upu.edu.mx el curso de inducción, dirigido a cerca de 200 estudiantes que concluyeron su proceso de admisión a los diversos programas educativos que oferta la institución, una de las de más reciente creación que cumple con el objetivo de diversificar las opciones educativas en la región y la entidad.

De acuerdo con lo informado por el rector Antonio Jaimes Luna, en el proceso de ingreso al ciclo escolar próximo a iniciar, destaca la demanda estudiantil generada para cursar el plan de estudios de las licenciatura en Terapia Física y Comercio Internacional y Aduanas; seguidas, aunque con menor demanda, de las Ingenierías: Agroindustrial y Tecnologías de Manufactura, además de la Licenciatura en Administración y Gestión Empresarial.

POR EL GRAN NÚMERO DE CONTAGIOS

Contemplan ampliar en un 50 % camas para pacientes Covid-19 en hospital del IMSS

Efiss Thamara ESTRADA
URUAPAN, MICH.-
Eliseo Sandoval Rocha, director del Hospital General de Zona número 8 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), señaló que se propuso ampliar a 10 camas más el área de atención de enfermedades respiratorias o Covid ubicada en urgencias.

Es decir, de contar con 21 camas se pretende tener 31 en el área Covid a más tardar al 15 de septiembre de este año.

Lo anterior a raíz de que la delegada del IMSS en Michoacán, María Luisa Rodea, proyectó un alza de contagios particularmente en Uruapan y en la derechohabiencia del Instituto.

Aseguró que desde hace 4 semanas el área Covid del hospital General del Imss ha llegado al tope de ocupación de 21 a 22 pacientes, pero afortunadamente cuenta con la red de apoyo del nosocomio del IMSS en Morelia ubicado en la Avenida Camelinas.

Mencionó que la mayoría de los pacientes son adultos mayores pensionados y el resto son trabajadores de tiendas, ferreterías, empacadoras y relacionados con la actividad aguacatera a los que se les extiende una incapacidad y a su vez se les realiza una revisión por parte del área de salud en el trabajo.

Señalo que esta es una pandemia universal, con contagios comunitarios.

Asimismo, detalló que en cuanto al personal, atienden dos equipos Covid por la mañana y tarde, cada uno conformado por un médico especialista, tres médicos de apoyo y 10 enfermeras, sin embargo, por la noche disminuye en 50 por ciento; los fines de semana, inclusive se ha tenido que contar con el apoyo de médicos generales con los contratos especiales que de alguna manera suplen en el tratamiento de los pacientes Covid.

Expresó que se tiene poco personal de apoyo en el área de higiene y limpieza, por ello pidió al Comité Municipal de Salud que a todos aquellas personas o negocios del sector productivo que no cumplan con las medidas sanitarias participen en una campaña de limpieza en hospitales.

Por otro lado, mencionó que de las 663 plazas que se tienen en el hospital cerca de 50 personas que estaban con permiso Covid, hace 15 días se mandaron revalorar por el área de salud en el trabajo, por lo que espera que se reincorpore por lo menos el 70 por ciento.

Finalmente, dijo que del personal de ese hospital la única defunción es la de la doctora Gabriela Ornelas Pacheco, quien se contagió en Apatzingán.

Invita Capasu a usuarios, que aprovechen descuento

Es en recargos y gastos de ejecución, de los usuarios

URUAPAN, MICH.-
Durante el presente mes patrio, se estará aplicando un 25 por ciento de descuento en recargos y gastos de ejecución a usuarios que acudan a pagar los adeudos, informó la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Uruapan (Capasu).

Miguel Ángel Paredes Melgoza, titular de dicho organismo operador del agua, dijo que, además, existe la posibilidad de establecer algún convenio de pagos a fin de que regularicen su situación con la Capasu.

Agregó que esta campaña de descuentos inició en julio, con el 100 por ciento de descuentos; el pasado mes de agosto fue del 50 por ciento, y ahora, en septiembre, es del 25 por ciento de descuentos en recargos y gastos de ejecución.

Ello, dijo Paredes Melgoza, es como una forma de apoyar a los casi 100 mil usuarios de agua potable, por la situación económica que se vive por la contingencia sanitaria, pero que, además, se requiere contar con liquidez económica ya que los trabajos de bombeo, de mantenimiento de la red de distribución, así como fugas o socavones, son emergencias que se tienen que resolver al momento.

Ante esto, hizo un llamado para que los usuarios con adeudos, se pongan al corriente y que los usuarios cumplidos, sigan con esa dinámica, con la finalidad de seguir manteniendo un servicio de primera y de llevar el agua potable a todos los sectores.

Scanned by CamScanner

Buena iluminación en calles inhibe comisión de delitos

JACONA, MICH.-

La buena iluminación de las calles en las ciudades es un factor que inhibe la comisión de delitos y, por ello, una de las peticiones de servicio público más sentidas de la ciudadanía hacía las autoridades son los reportes de vecinos al respecto de la dotación de este servicio, en la Dirección de Obras y Servicios Públicos. Por indicación expresa de la alcaldesa Adriana Campos, el personal mantiene una actividad cotidiana de reparaciones y cambios de luminarias, por lo que, en medida de las posibilidades, cada día avanzan en la mejora de la iluminación en calles, colonias y zonas de uso común, con lo que se busca disminuir la inseguridad de la ciudadanía. En fechas recientes, personal de esa dependencia ha hecho reparaciones de mantenimiento de luminarias dañadas por pluviales, relámpagos y fuertes vientos, en calles del fraccionamiento San Agustín.

También se atiende la solicitud de cambios de luminarias de vapor de sodio a lámparas Led; en días recientes se realizó en la colonia Lázaro Cárdenas sobre la calle del mismo nombre, desde su entronque con 2 de Abril, hasta su culminación hacía el sur de la ciudad; lo mismo en la calle Isabel La Católica y, actualmente, se realiza este trabajo sobre la calle Martínez de Navarrete de la colonia Francisco Villa.

JACONA, MICH.- El personal mantiene una actividad cotidiana de reparaciones y cambios de luminarias.

Realizan mantenimiento en fraccionamiento El Campanario

ZAMORA, MICH.-

El Ayuntamiento de Zamora, a través de la Dirección de Prevención del Delito, realizó mantenimiento y rehabilitación del Fraccionamiento El Campanario, el objetivo es que haya condiciones para que los espacios puedan mantenerse bien y los vecinos, cumpliendo las medidas de sanidad, puedan ejercitarse para mantenerse sanos física y mentalmente.

Paulina Quintana Velázquez, titular de la dirección, mencionó que, por indicaciones del presidente municipal, Martín Samaguey, se logró trabajar de manera coordinada con varias dependencias del Gobierno Municipal para llevar a buen término las acciones.

"Los trabajos que se realizaron involucraron al personal de distintas direcciones y coordinaciones, como La Dirección de Deportes, la Dirección de Obras Públicas y la Dirección de Servicios Públicos Municipales" expresó. Salvador Huezo, director de Obras Públicas, acompañó a Paulina Quintana para evaluar las condiciones en las que se encuentran los espacios y calcular qué materiales se pueden requerir para mejorar el espacio de juegos y la infraestructura deportiva del asentamiento.

"Cabe hacer mención que también hicimos una entrega de material deportivo, balones de fútbol, voleibol y una red profesional de voleibol, destacando que se trabajará en conjunto para la creación de nuevos espacios que permitan una mayor comodidad para práctica del deporte".

Por su parte el vecino Andrés Martínez agradeció la pronta respuesta a la solicitud y mencionó que se creará un comité para llevar a cabo las acciones que se tienen programadas, así como cuidar y mantener los espacios recién rehabilitados.

ZAMORA, MICH.- Se logró trabajar de manera coordinada con varias dependencias del Gobierno Municipal para llevar a buen término las acciones.

DIARIO abc ZAMORA

DIF Municipal llevó a cabo coronación *Mis 60 2020*

JACONA, MICH.-

La tarde del martes, en el patio de palacio municipal de Jacona, se llevó a cabo la coronación "Miss 60 2020", evento organizado por el sistema DIF Municipal, que encabeza Marco Antonio Álvarez Cabrera, certamen en el que participaron 3 aspirantes por la designación de ser la embajadora jaconense de la tercera edad.

Luego de haber presentado la historia de cada una de las participantes a través de redes sociales, se dio conocer a la ganadora, quien portará la corona de Miss 60 2020, se trata de la señora María Salud Vega García, de 69 años, vecina de la colonia Los Laureles; como 1ª princesa se le otorgó el título a la señora María Guadalupe Palomares Reyes, de 64 años de edad, vecina de la colonia Palito Verde y el título de 2ª princesa se le llevó la señora María Trinidad Ochoa Maciel, de 60 años, habitante de la colonia Lomas de San Pablo. La alcaldesa Adriana Campos Huirache, encargada de coronar a la gran ganadora de este certamen, resaltó que este evento es una gran oportunidad para las mujeres de este sector, quienes confirman que no importa la edad, sino el ánimo con que se muestran para estar hoy en el escenario.

El evento se hizo de manera virtual, como lo habían sugerido las autoridades municipales, donde asistieron algunos funcionarios públicos, la reina de la fiestas patrias 2019 Valeria Albiac Barriga y la Miss 60 2019, la señora Maribel Juárez Vergara.

Cabe destacar que en este concurso todas fueron acreedoras a un obsequio, además recibieron su respectiva corona o diadema, su banda oficial y su nombramiento.

JACONA, MICH.- María Salud Vega García, de 69 años, vecina de la colonia Los Laureles.

Secretaría de Cultura entregó 500 libros como parte de programa de lectura

Alejandra LÁZARO AGUILAR
SANTIAGO TANGAMANDAPIO, MICH.-

El municipio fue sede del programa "Ábrele la puerta a la lectura", al recibir una dotación de 500 libros por parte de la Secretaría de Cultura en Michoacán, que serán utilizados por los promotores de la lectura.

Eduardo Ceja Gil presidente municipal, comentó que los jóvenes promotores serán los encargados de poder fomentar la lectura en el municipio, la cual ha decaído por las nuevas tecnologías existentes.

Llevarán los libros casa por casa, para ello cuentan con un acervo bibliográfico de 500 libros, además el programa dotará de capacitaciones, módulos, material didáctico, discos y material para las presentaciones de cuenta cuentos y de esta forma acercar al público no lector a la literatura, con el apoyo de los alumnos del Colegio de Bachilleres de Santiago y Tarécuato, Claudio Méndez Fernández, secretario de Cultura en Michoacán, sostuvo que la entidad en general es una expresión cultural, pero se eligió a Santiago para el arranque de este programa, al lograr con el apoyo del edil entregar este acervo cultural, quien se comprometió a traer una relación en purépecha, para que los embajadores de la cultura, además de anunciar que se trabajará para lograr consolidar una escuela de música para el próximo año, para lograr el México que todos merecen.

El tema cultural debe ser importante como todos los demás sectores y así poder bajar la violencia intrafamiliar, de género, y la inseguridad, para esto hay que utilizar todas las expresiones culturales para lograrlo.

Scanned by CamScanner

Rinde protesta Jesús Mayoral, como nuevo regidor municipal

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- En sesión ordinaria de Cabildo, celebrada este miércoles, Jesús Mayoral Zamora rindió protesta como regidor municipal, en sustitución de Gustavo Morales Cervantes, quien desde el pasado primero de septiembre solicitó licencia para separarse del cargo.

La toma de protesta corrió a cargo del síndico municipal Miguel Ángel Peraldí Sotelo, de conformidad con la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán.

Tras asumir el cargo, el regidor municipal solicitó información correspondiente de áreas como Oficialía Mayor y Secretaría de Obras Públicas Municipales, principalmente.

Los regidores José Ángel Polanco Sevilla y Mario Adrián Pérez Ibarra, por su parte, le dieron la bienvenida y desearon éxito en esta encomienda.

A esta sesión de Cabildo, asistieron los regidores Minerva Vázquez Salas, Felimón Acosta Aguirre, Bertha Alicia García Rico, Margarito Ortiz Vargas, Rosana Alonso Flores, Lorena García Posadas y Guadalupe Chan Panti, así como el secretario municipal, Horacio Ramírez Pérez.

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- En sesión ordinaria de Cabildo, celebrada este miércoles, Jesús Mayoral Zamora rindió protesta como regidor municipal, en sustitución de Gustavo Morales Cervantes.

Entrega Compesca materiales a campamentos tortugueros de LC

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Gobierno del Estado, a través de la Comisión de Pesca (Compesca), hizo entrega de apoyos a los Centros de Protección y Conservación de la Tortuga Marina (Cpctm) de Lázaro Cárdenas.

La entrega correspondió al delegado regional de Compesca en la Sierra-Costa, José Luis Portillo Sánchez, esto en compañía del delegado regional de la Secretaría de Desarrollo Rural (Sedrua), Jesús Muñoz Luna.

Dicha entrega se desarrolló en las instalaciones del campamento tortuguero "La Tortuga", donde también estuvieron presentes representantes de los demás Centros de Protección y Conservación de la Tortuga Marina, en este caso a Pichi, Centenario y La Peñas, para recibir su material.

Los recolectores de huevos de tortuga recibieron impermeables, malla sombra y lámparas, los cuales servirán para el desarrollo de sus actividades en esta temporada de arribación y anidación 2020-2021.

Posteriormente, la fundación para el Desarrollo Social y Humano de la Costa Michoacana A.C., que dirige Silvia Estrada Esquivel, hizo entrega de despensas a los integrantes de los campamentos tortugueros, además de ser gestora de los apoyos entregados de manera conjunta por Ismael Sigala Páez y Aurelio Sigala Páez, director de la Comisión de Pesca del Gobierno del Estado.

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- El delegado regional de Compesca en la Sierra-Costa, José Luis Portillo Sánchez, hizo entrega de equipos a campamentos tortugueros del municipio.

Morenistas cierran files para evitar que *oportunistas* sean candidatos de su partido a puestos de elección

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Grupos al interior del partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en Lázaro Cárdenas, se pronunciaron este miércoles por la unidad política de los integrantes de Morena, tanto en lo local, estatal y en el país, esto para que no se permita a los "grupos facciosos" participar en la contienda, ya que solo buscan sus propios intereses.

Los grupos se dicen a favor de superar la parálisis y frustración de sus instancias municipales, estatales y nacional de dirección, conducción y ejecución partidista.

De la misma manera, hicieron un llamado para que los grupos políticos en conflicto, adopten una voluntad política a favor de la militancia y del propio partido para darle vida orgánica y que ésta sea la instancia, que se tome en cuenta para dirimir cualquier situación que se presente en lo municipal y distrital.

Los grupos que cierran filas, piden que no se permita que agentes externos y oportunistas, que vienen de otros partidos políticos y que ya están dentro, sigan satisfaciendo sus intereses personales o de grupo, violentando derechos y todo principio ético y democrático.

En ese sentido, dicen que para que ya no haya más simulación de encuestas ni dedazos, que la base militante decida quiénes serán sus candidatos en el proceso electoral.

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Grupos de Morena en Lázaro Cárdenas, se pronunciaron en contra de que políticos "oportunistas" busquen hacerse de los cargos de elección en la próxima contienda electoral.

Scanned by CamScanner

Entrando, regidor del PT pide informes de contratos, plantilla y salarios

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Tras el protocolo y rendir protesta al cargo, Jesús Mayoral Zamora, regidor que sustituye a Gustavo Morales Cervantes, solicitó al gobierno municipal del que empezó a formar parte, información sobre la plantilla laboral del ayuntamiento, sus prestaciones y los contratos importantes de obras.

El proceso transcurrió con ruidoso respaldo de un grupo de mineros, encabezados por el delegado, Javier Jaimes Chávez, y durante sesión ordinaria en las que en ausencia de la alcaldesa, María Itzé Camacho, el síndico Miguel Ángel Peraldí, presidió los trabajos del órgano de gobierno y tomó la protesta de ley a Mayoral Zamora.

Precisamente el punto quinto de la sesión sería aprobar la plantilla de personal del ayuntamiento, y a falta de información en el tema, se pasó a sesión posterior, y el secretario municipal, Horacio Ramírez, ofreció al regidor entrante que una vez que tenga su correo electrónico, le proveerá la información que concierne a la plantilla de trabajadores.

Los regidores José Ángel Polanco y Adrián Pérez Ibarra ofrecieron bienvenida al regidor Mayoral, ofreciendo coordinación para "entre todos sacar a flote a la administración".

A la sesión asistieron 10 de los 14 miembros del Órgano de Gobierno, misma que terminó con vivas en el pasillo de la alcaldía por parte de un grupo de mineros, "Mayoral, amigo, nuestro apoyo está contigo".

Ahí, Javier Jaimes, dijo que la mayor fuerza sindical de la región está integrada al Cabildo y trabajarán por las causas justas del municipio de la mano de Jesús Mayoral.

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- El regidor, Jesús Mayoral Zamora, solicitó al gobierno municipal del que empezó a formar parte, información sobre la plantilla laboral del H. Ayuntamiento, sus prestaciones y los contratos importantes de obras

En Michoacán, urge una reforma del poder: Juan Antonio Ixtláhuac

- **El gobierno debe entender las causas de la sociedad del siglo XXI**
- **Gran decepción ciudadana sobre partidos políticos y gobiernos**

Guillermo CERDA LEÓN
URUAPAN, MICH.-

"Aunque nos ha traído cosas positivas, la democracia en México nos ha dado también sinsabores, nos ha llevado a una puerta desconocida, al no tener aún las garantías para asegurar un diálogo de civilidad entre las distintas fuerzas políticas, y esto ha ido en detrimento de un ejercicio responsable del poder público, expresó el dos veces diputado y una alcalde de Zitácuaro, Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela.

La forma como se observa actualmente nuestra democracia en México, agregó, no cumple con ese triángulo virtuoso de municipio, estado y federación, que proponga las condiciones para un lineamiento de objetivos que realmente beneficien a la sociedad.

Por eso debemos fortalecer los métodos, las instituciones y los conductos de la aplicación de la democracia y las políticas públicas, añadió.

"Lo más urgente para Michoacán, es construir la Reforma del Poder, para que esta sirva efectivamente a los ciudadanos, puede sonar abstracto, quizás complejo, pero urge nuevo diálogo, que vaya tal vez desde una reforma al estado mexicano, hasta una simple reforma administrativa pública, una mejora regulatoria, de servicios o tramitología, y esta debe estar estacionada en un lenguaje de causas, obligando al gobierno a entender las causas de la sociedad del siglo XXI", expuso el también aspirante independiente a la candidatura al gobierno de Michoacán.

En entrevista con "Encuentro y Diálogo" de abc DE MICHOACÁN que se transmite a través de facebook (Diario abc de Michoacán), Juan Antonio Ixtláhuac, dijo que se debe entender que estamos en este cambio de época, no en una época de cambio, es importante poder asimilar, estamos ante un cambio de nuestras estructuras sociales, no es simple, es entender esta dinámica, que hasta nos impone la aparición de un virus, una pandemia, y tenemos que actuar en consecuencia.

Añadió que México y su inseguridad, significan un momento de cambio, la inseguridad nos ha rebasado y como dijo Marx "la inseguridad es la comadrona de una sociedad vieja, y anuncia el nacimiento de una nueva sociedad", replicó.

Al reiterar sobre esta Reforma de Poder, comentó que se trata de poner al ciudadano en el centro de las decisiones, que el ciudadano tenga este escaparate para poder dirigirse a las autoridades y poder así incidir en realidades, en las decisiones de los gobiernos, que como ahora, "tienen que cambiar los presupuestos, y no lo estamos viendo y es urgente ante una emergencia nacional".

Está el tema de las despensas que se han repartido. ¿Alguien sabe cuántas se han repartido, en dónde, con quiénes, si somos casi 5 millones de michoacanos, saben en dónde se han ido esas despensas, qué criterios se han utilizado?.

Al reconocer que sí busca llegar a la gubernatura de Michoacán, el exalcalde de Zitácuaro, aseguró que se trata de una aspiración de vida, de un sueño como político, pero al que le antecede trabajo, experiencia, muchos años de labor y disciplina, y que además es una aspiración seria, una aspiración de formación de muchos años que se apega a los lineamientos legales, éticos y de principios, y no es grotesca ni eventual.

Ante este escenario, precisó que tiene un recorrido de conocimiento del pueblo de Michoacán, ese pueblo gestor de cambios sociales y políticos y que se remontan desde la independencia, pasando por la reforma, la revolución y se estaciona en el movimiento de 1988, por lo que ello fortalece la idea de hacer una "gran convocatoria para que la mejor coalición que Michoacán necesita, es una coalición social, una convocatoria que reúna a los sindicatos, las organizaciones civiles, las asociaciones independientes, y fuerzas democráticas del estado, para generar ideas y propuestas de transformación.

Juan Antonio Ixtláhuac recordó su paso por la prisión, cuando en mayo del año 2009 fue detenido, al igual que otros 30 funcionarios públicos y alcaldes, acusado por el gobierno de Felipe Calderón de "delincuencia organizada", pero reiteró lo que ya había exclamado un año después cuando fue liberado, no tener rencor con nada ni con nadie, porque al hacer de lado ese sentimiento, no se aprisiona a nada.

"En ese tiempo, lamentablemente muchos se desbarrancaron, otros se mantuvieron, otros murieron, yo quedé vigente, de frente y fortalecido. Se trató a todas luces de la más abrupta violación al estado de derecho, al debido proceso, eso quedará en la historia, dijo al asegurar que de ese trance salió fortalecido.

Indicó que existe una gran decepción ciudadana sobre los partidos políticos, sobre los gobiernos, porque estos no han estado a la altura de las demandas de la sociedad, desde los municipios hasta el nivel federal, por ello es que emprende, ya retirado del PRI, el que fuera su partido, este movimiento político-social e incluso económico, para encontrar los liderazgos de gente que hace buena política en sus regiones.

Scanned by CamScanner

Gestionará Itzé Camacho, mayor vigilancia para protección de la tortuga marina

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

La presidenta municipal María Itzé Camacho Zapiain, asumió el compromiso de gestionar ante las autoridades correspondientes, el reforzamiento de la seguridad en los campamentos tortugueros, tras detectarse la presencia de depredadores. Durante su visita a seis campamentos de este municipio, la alcaldesa manifestó su interés por coadyuvar en la conservación de esta especie marina, la cual se encuentra en peligro de extinción. En ese sentido, reconoció el trabajo que desempeña el personal voluntario en cada uno de los campamentos para la protección del quelonio. Por su parte, los representantes de los campamentos tortugueros, denunciaron que los cazadores furtivos comercializan la carne y los huevos de tortuga en el mercado negro, por lo que reiteradamente saquean los nidos y atrapan a los quelonios mientras desovan.

Además de reforzar la seguridad en la franja costera, con la presencia de elementos de seguridad y recorridos constantes, pidieron también la aplicación de la ley a quienes resulten detenidos.

Maestros bloquean paso de camiones en la Siglo XXI

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Durante dos días, maestros de Poder de Base del CNTE-SNTE, bloquearon el paso a camiones de carga en varios puntos del estado, como parte de su plan de acción ante las afectaciones que sufren a causa del incumplimiento en los pagos por el gobierno de Michoacán. En el caso de Lázaro Cárdenas, un centenar de maestros se plantaron en la autopista Siglo XXI, donde impidieron el ingreso y salida de camiones de uno de los accesos del recinto portuario. Con pancartas atravesadas sobre la carpeta asfáltica, los docentes impidieron el paso de las unidades, desde las ocho de la mañana hasta las dos de la tarde, y en presencia de los elementos policiacos. Poder de Base exige el pago completo a maestros estatales, el cual, para esta primera quincena de septiembre fue del 50 por ciento y vía tarjeta bancaria. Asimismo, exigieron el otorgamiento de plazas base a normalistas egresados, liberación de presos políticos y pago salarial a personal eventual, cuyo adeudo viene desde hace un año. A falta de definirse su nuevo plan de acción, los maestros advirtieron de más movilizaciones.

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Maestros de Poder de Base del CNTE-SNTE, bloquearon el paso a camiones de carga en varios puntos del estado, como parte de su plan de acción ante las afectaciones que sufren a causa del incumplimiento del gobierno de Michoacán.

Atiende Obras Públicas áreas críticas de la Av. Tulipanes

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Dando continuidad al programa de Bacheo Permanente, la Secretaría de Obras Públicas Municipales lleva a cabo el reencarpetamiento de áreas críticas de la Avenida Tulipanes, hasta la Av. Las Palmas, abarcando también la Av. Francisco Noyola. Dichas vialidades, explicó el secretario de Obras Públicas, Juan Luis Nila Garibo, se encuentran en mal estado, por lo que fue necesario atender diferentes puntos, ya que son de las zonas más transitadas dentro de la cabecera municipal. De manera adicional, dijo el funcionario municipal, se designó una cuadrilla de trabajadores para el bacheo de la Calle Allende, dentro de la zona centro de la ciudad.

Una vez concluidos los trabajos de bacheo en esta zona, anticipó Nila Garibo, y si las condiciones climatológicas lo permiten, los trabajos se extenderán a otro tramo de la Avenida Las Palmas, a la altura de la glorieta Amalia Solórzano.

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- La Secretaría de Obras Públicas Municipales lleva a cabo el reencarpetamiento de áreas críticas de la Avenida Tulipanes, hasta la Av. Las Palmas, abarcando también la Av. Francisco Noyola.

Mineros *arropan* a Jesús Mayoral, nuevo regidor del PT

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

La Sección 271 del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana, manifestaron su respaldo hacia Jesús Mayoral Zamora, quien este miércoles asumió el cargo de regidor por el Partido del Trabajo, tras la salida de Gustavo Morales Cervantes.

A las afueras de sala de Cabildo, donde se celebró la sesión del Órgano de Gobierno en la que rindió protesta Mayoral Zamora, los mineros lanzaron arengas a favor del partido, de su dirigente nacional, Napoleón Gómez Urrutia, así como del ahora funcionario municipal, quien salió acompañado de Javier Jaimes Chávez, líder minero.

El delegado especial, al tomar la palabra, ofreció el respaldo de la clase obrera para las causas justas de la población y trabajo del regidor, además de reconocer el apoyo del PT al sector minero.

Por su parte, Jesús Mayoral agradeció las muestras de apoyo y ofreció también su disposición para atender y solucionar, con su equipo de trabajo, cualquier situación que requieran.

Cabe señalar que el regidor petista, presidirá la Comisión de Vialidad y Tránsito, al igual que formará parte de las de Educación Pública, Cultura y Turismo, y Acceso a la Información Pública.

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- La Sección 271 del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana, manifestó su respaldo hacia Jesús Mayoral Zamora, quien este miércoles asumió el cargo de regidor por el Partido del Trabajo.

Scanned by CamScanner

CDN DIARIO
@CDN_noticias
Cadena Digital de Noticias
www.cdnoticias.com.mx

Dos años

Jaime Dario Oseguera Méndez

En la política como en muchas otras cosas de la vida, los hechos se miden por las expectativas. La evaluación de una política, los resultados de un programa o de una decisión específica, está moldeado o matizado por lo que el ciudadano espera. El que no espera nada no se decepciona. Es simplemente una cuestión de perspectiva.

El transito a la cuarta transformación, decretado por el voto abrumadoramente mayoritario de millones de ciudadanos, hoy se encuentra justamente en la encrucijada de corresponder a las grandes expectativas que generó el Presidente López Obrador. Los resultados no son positivos al segundo año de su gobierno.

De entrada la violencia se ha recrudecido en varios Estados de la República, incluyendo Michoacán. Los reportes dicen que agosto fue el segundo mes mas violento de la historia reciente si lo medimos por el número de homicidios. El anterior fue marzo. Los dos dentro del primer semestre de este año y previos al informe donde las cifras mostraron un país diferente al que uno vive. Ahí el Presidente dijo que la violencia va a la baja, que los delitos han disminuido y que hoy estamos mejor que cuando gobernaban los corruptos fifís.

Sin embargo, los datos del gobierno no coinciden con las declaraciones del Presidente. Más aún, la percepción es cruel y lastimosa. Sigue habiendo verdaderas zonas de guerra entre la delincuencia donde el gobierno no sólo no interviene sino que se encuentra absolutamente rebasado. No vayamos muy lejos y veamos el Valle de Zamora o la región Apatzingán-Tepalcatepec.

La respuesta siempre es política. Electoral para ser más exactos: "no somos iguales" dice López Obrador. "Ya no hay más García Lunas y en este período no gobierna la delincuencia". Fenomenal. Es lo menos que deben hacer, para eso fueron electos pero los propios datos del Sistema Nacional de Seguridad muestran la delincuencia al alza y sigue haciendo presas principalmente a jóvenes. Continúan las desapariciones, secuestros y extorsiones. De donde quiera que vengan, están ahí y siguen lastimando a nuestras familias.

El gran tema es que esta administración gobierna con encuestas. En cuanto empieza a bajar la popularidad del Presidente se retoma el asunto de la corrupción y los corruptos. Con eso de que hay tantos, simplemente sacan el espejo retrovisor y retoman el nivel de aprobación. En ese contexto está la política de perseguir a los ex presidentes. No es un asunto de justicia sino de elecciones.

Es un asunto que va a servir de acicate para incrementar la presencia y aprobación del Presidente según le vayan diciendo las encuestas. No hay otra explicación. Constitucionalmente es improcedente que se enjuicie a alguien por mayoría de razón o mera analogía. Pueden merecerlo o no, pero no es un asunto de mano alzada. En el fondo ésta es una manera de obstruir la justicia y permitirá que se salgan con la suya los anteriores Presidentes si es que tienen elementos en su contra o de sus allegados. Estos alardes sólo exhiben que se trata del manejo electoral de la justicia penal, la base más antigua, recurrente y eficiente del despotismo en la historia. En lugar de estas peroratas debería estarse fortaleciendo el sistema anti corrupción que no ha servido más que para dar jugosos empleos a la ya de por sí extensa burocracia.

Al segundo año tampoco se ha cumplido la expectativa de crecimiento económico. La pandemia nos ha hundido en una espiral de caída al abismo. No sabemos cuándo termine y cómo nos vamos a recuperar. El punto no es en sí mismo la falta de crecimiento económico sino los indicadores de una profundización en la crisis. Los ingresos por concepto de petróleo van a la baja irremediablemente, tanto por los niveles de extracción como por los precios internacionales y la disminución en la demanda derivada de la pandemia.

Los ingresos por turismo no se van a componer en el mediano plazo en todo el mundo. Aún suponiendo que se reactive el tránsito de personas, pocos extranjeros vendrán a México en tanto no se acabe la pandemia. Ni a México ni a otras partes del mundo. Gran parte de la industria turística, de la aviación comercial y el espectáculo está al borde de la quiebra.

Si hay que hacer honor a la verdad, no es un problema sólo de México. Estados Unidos que es nuestro principal socio comercial se encuentra en una situación similar de crisis económica, por lo que debemos esperar que nuestros ingresos por exportaciones sufran una merma significativa.

Nadie alcanza a sospechar el impacto negativo de la crisis pero la 4T tendrá el pretexto idóneo para explicar por qué no se cumplió la expectativa de crecimiento y las consecuencias en el aumento del desempleo y la pobreza.

Dos años han pasado desde la asunción al poder de la presente administración y gobierna la sociedad del espectáculo. Hay tal nivel de agravio de la sociedad con la corrupción, que sólo aparentar que se le persigue genera satisfacción, sacia el agravio.

Las expectativas fueron altas y no solamente se reducen al tema de los ladrones sino también a los policías, al crecimiento, infraestructura, mayor igualdad y la creación de instituciones para que el país funcione diferente quien sea que lo gobierne.

La sociedad del espectáculo tiene un gran comunicador. Pero la expectativa en los resultados sigue vigente. Es cierto que nadie puede transformar un país en un tiempo tan breve como dos años, pero la expectativa y el mandato fue claro: hay que gobernar con resultados.

Están pendientes varios temas que han sido sensibles en la agenda: el avión presidencial, los grandes proyectos de infraestructura, las licitaciones directas, el involucramiento del ejército en tareas de seguridad y otra cantidad de asuntos que quedan subsumidos a la sociedad del espectáculo. Por cierto, de momento nadie sabe dónde quedó el tema de Lozoya. Mientras la aceptación vaya bien no hay porqué revivirlo.

Cualquiera que sea el análisis o la explicación, los niveles de aceptación de López Obrador se encuentran en niveles muy aceptables, por encima del sesenta por ciento. Y si esto es así ¿para que cambiarle?

Scanned by CamScanner

Miguel Ángel Paredes Melgoza, la propuesta para ser edil de Uruapan

América JUÁREZ NAVARRO
MORELIA, MICH.-

La propuesta del PRD para ocupar el cargo de presidente municipal de Uruapan, por lo que resta de la presente administración recae en Miguel Ángel Paredes Melgoza, quien actualmente es el director general de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Uruapan (Capasu); esta propuesta sale a la luz, luego de que este miércoles en sesión se diera lectura a la notificación de la ausencia definitiva de Víctor Manuel Manríquez, que asumió la dirigencia estatal del PRD.

Integrantes del Poder Legislativo, confirmaron que Miguel Ángel Paredes Melgoza sería la propuesta, pues ha trabajado muy cercano al alcalde con licencia, ha fungido como secretario municipal de Desarrollo Social, de Obras Públicas y Servicios y actualmente es titular de Capasu.

Paralelamente se hizo del conocimiento del Congreso del Estado, que el pasado 15 de agosto, en sesión extraordinaria del ayuntamiento de Uruapan, fue autorizada la licencia para ausentarse del cargo de Presidente Municipal al Lic. Víctor Manuel Manríquez González.

Además, ya se notificó el acuerdo en referencia tanto al coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en el Congreso del Estado como a la Dirección Estatal Ejecutiva del Partido de la Revolución Democrática, con la finalidad de que se realice la propuesta de Presidente Municipal Provisional, en términos de lo establecido por el artículo 50 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo.

De acuerdo con la fracción II del Artículo 50 de la Ley Orgánica Municipal del Estado, se prevé la ausencia del presidente municipal hasta por 60 días en donde la sindico queda a cargo, sin embargo, tras la toma de protesta del dirigente estatal, tendrá que asignarse presidente provisional por la ausencia definitiva.

Es que de acuerdo con la Ley: "El Presidente Municipal podrá ausentarse del municipio. Si la ausencia es mayor de quince sin exceder de sesenta días, el Presidente Municipal debe recabar previamente el permiso del ayuntamiento y será suplido por el Síndico como encargado del despacho, con todas las atribuciones que las disposiciones constitucionales, legales y administrativas dispongan para el Presidente Municipal", establece el argumento legal previsto por la Ley", refiere el artículo 50 fracción segunda.

Ya en su fracción tercera describe que si la ausencia es por más de sesenta días, el ayuntamiento notificará al Congreso, que valorará la fundamentación y motivación de la causa, en cuyo caso nombrará un Presidente Municipal Provisional, en caso contrario decretará la ausencia definitiva, para que en un término de treinta días hábiles designe a quien deba sustituirlo, respetando su origen partidista o independiente.

Integran 21 Comités Municipales de Vigilancia en Uruapan contra el Covid-19

■ El sector comercial, productivo y de servicios cierran filas con autoridades municipal y estatal para frenar la cadena de contagio

URUAPAN, MICH.-

Autoridades estatales y municipales tomaron ayer protesta a 21 Comités Municipales de Vigilancia en Uruapan, en los que están representados los sectores comerciales, productivos y de servicios, que así cierran filas con el sector oficial y suman esfuerzos para frenar la ola de contagio del Covid-19.

El objetivo de los Comités es generar conciencia al interior de cada sector y verificar que en cada uno de ellos se apliquen las medidas de mitigación, lo cual es fundamental para hacer frente a la contingencia sanitaria.

El último corte de la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM) señala que el municipio de Uruapan registra 1, 544 casos confirmados, mil 214 personas recuperadas y 139 defunciones por Covid-19, de las cuales 57 ocurrieron en agosto.

La tasa de letalidad es del 9 por ciento, superior a la media estatal.

Los Comités Municipales de Vigilancia fueron integrados en la 28ª sesión extraordinaria del Comité Municipal de Salud, que se llevó a cabo este miércoles en el Nuevo Auditorio de la Unidad Deportiva "Hermanos López Rayón".

La toma de protesta estuvo a cargo de la titular de la SSM, Diana Celia Carpio Ríos, acompañada por el secretario del ayuntamiento de Uruapan, Antonio Chuela Murguía.

A este esfuerzo conjunto se sumaron las Cámaras de Comercio, Servicio y Turismo (Canaco Servytur) delegación Uruapan y Nacional de la Industria de Transformación (Canacintra) Uruapan, Asociación de Hoteles y Moteles de Uruapan, Junta Local de Sanidad Vegetal, Comité Consultivo de Turismo, Uniones de Tianguis y Mercados sobre ruedas, de bares y restaurantes, el Consejo Municipal de Desarrollo, ligas de fútbol y otros segmentos, que en este marco, recibieron insumos para sanitizar los espacios que ocupan.

En su intervención, el secretario del ayuntamiento de Uruapan recalcó que es momento de cerrar filas y no bajar la guardia ante este problema de salud, del que cada ciudadano puede convertirse en solución con empatía y responsabilidad social, al acatar las medidas de prevención dentro de nuestro entorno.

A su vez, Diana Carpio enfatizó que está comprobado que las medidas de mitigación como lavado de manos, uso de cubreboca, distancia social, tapete sanitizante y otras, han dado buenos resultados y disminuido hasta un 50 por ciento la velocidad de transmisión de la epidemia en varios municipios que registraban alta incidencia de infectados por COVID-19, como Lázaro Cárdenas, Huetamo, Múgica y Apatzingán.

Se estableció que en 15 días se analizarán los primeros resultados de los Comités instalados, en base a los cuales el Comité Municipal de Salud tomará decisiones, según sea el caso.

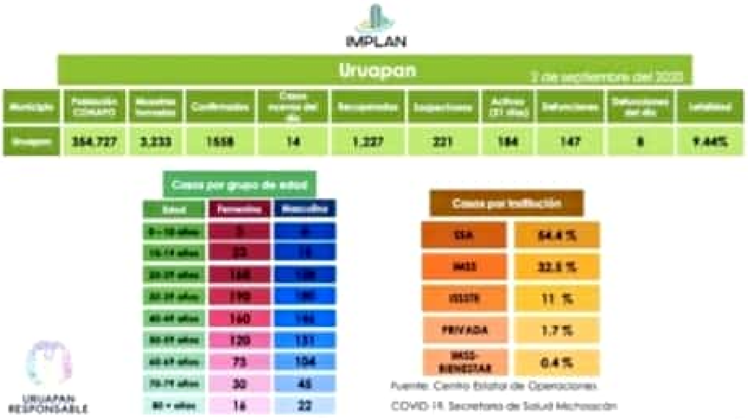

Gobierno de MICHOACÁN
MICHOACÁN SE ESCUCHA

CONVOCATORIA

Licitación Pública Estatal CADPE-EM-LPE-074/2020

El Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, por conducto de la **Dirección General del Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo**, en coordinación con la **Secretaría de Salud y Servicios de Salud de Michoacán**, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 12 fracción VIII y 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles e Inmueble (SIC) del Estado de Michoacán de Ocampo, así como el Artículo 32 de su Reglamento, **convocan a las personas físicas y morales interesadas en participar con su oferta en la presente Licitación Pública Estatal, de conformidad con lo siguiente:**

Descripción de los bienes y servicios:	**Otros servicios profesionales, científicos y técnicos integrales.**	
Actos de licitación		
Junta de aclaraciones:	**Apertura técnica y económica:**	**Fallo de adjudicación:**
10 de septiembre de 2020, 11:00 horas	17 de septiembre de 2020, 13:00 horas	18 de septiembre de 2020, 14:00 horas
Lugar de entrega de los bienes y servicios:	En las instalaciones del nuevo Hospital Infantil "Eva Sámano de López Mateos", ubicado en domicilio conocido, localidad de Atapaneo, Municipio de Morelia, Michoacán, en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes	
Condiciones de pago:	Los pagos se harán en moneda nacional a partir de los 20 días hábiles contados a partir de la fecha de la entrega de los bienes y prestación de los servicios, previa entrega de la factura debidamente requisitada en moneda nacional, a entera satisfacción de la solicitante.	

Todos los actos de la licitación se realizarán en el domicilio del Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo, ubicado en la calle Juan B. Ceballos núm. 441, en la colonia Nueva Chapultepec, C.P. 58280 en esta ciudad; teléfono 443 113 0900. **Sólo podrán participar los proveedores registrados en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal y que cuenten con la clave de suministro actualizada al 2020 correspondiente a los bienes y servicios requeridos.** Los interesados podrán revisar las bases previamente al pago, en el domicilio señalado anteriormente los días **3, 4 y 7 de septiembre de 2020**, en horario de 9:00 a 14:00 horas. La entrega de bases podrá solicitarla en el Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo de 9:00 a 14:00 horas, los días **3, 4 y 7 de septiembre de 2020, previa copia del recibo de pago de bases**. El **costo de las bases es de $3,914.00 (Tres mil novecientos catorce pesos 00/100 M.N.)**, el pago se realizará a través de la referencia bancaria proporcionada por la convocante. Posterior al pago, para poder participar en este procedimiento, los proveedores deberán acudir a este Comité por el sello de autorización correspondiente, exclusivamente los días de venta de bases (no se sellarán comprobantes de pago que se presenten fuera de las fechas antes señaladas).

Morelia, Michoacán, a 3 de septiembre de 2020.

Mtro. Guillermo Loaiza Gómez
Director General del Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo
Rúbrica

Dra. Diana Celia Carpio Ríos
Secretaria de Salud y Directora General de Servicios de Salud de Michoacán
Rúbrica

Scanned by CamScanner

La Crónica de Michoacán

AGOSTO DE 2020

Julio Chávez rindió su Segundo Informe de Gobierno

POR: ALBERTO HERRERA

Taretan, Mich., a 13 de agosto de 2020.- El presidente municipal, Julio Chávez Zavala, rindió su Segundo Informe de Gobierno, donde dejó plasmadas las obras y acciones realizadas por su administración durante los últimos doce meses, en el que destacó la inversión en obra pública con recursos propios del municipio.

En el acto protocolario realizado en el palacio municipal, acompañado de síndico y regidores, así como de la presidenta del DIF local, señora Mary Dimas, el edil inició su discurso dando el pésame a aquellas familias que han perdido algún ser querido por la pandemia Covid 19 o la contingencia del dengue.

«Vivimos tiempos difíciles, padeciendo una crisis en el ramo de la salud y graves afectaciones a la economía, lo cual frena el desarrollo en nuestro país y municipio. Por lo que reitero mi disposición al diálogo y al trabajo, a ponernos de acuerdo, gobiernos federal, estatal, y municipal, sin intereses particulares y escuchando a los ciudadanos, para aplicar políticas que generen un bien común», dijo.

«¡Claro que saldremos adelante!, en este cabildo tenemos una coincidencia llamada Taretan», expresó al agradecer a su equipo de trabajo su disposición a favor de la ciudadanía, sin anteponer tintes partidistas; a Alex Chávez, por dejar el legado de una administración íntegra; y a los taretenses por su confianza.

Este segundo informe de Julio Chávez, se realizó de manera concisa. Desglosó acciones y obras de gobierno donde se realizó la inversión del presupuesto, misma que fue explicada por ejes, principalmente despuntaron: obras públicas, desarrollo rural y económico, cultura, turismo, deporte, industria y comercio, sistemas de alcantarillado y agua potable (SAPA), apoyo a jóvenes y operaciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).

Además de los trabajos en las direcciones de Urbanismo, Seguridad Pública, Protección Civil, Controlaría, Informática, Sindicatura y Servicios Públicos, donde agradeció la labor del personal de Aseo, Parques y Jardines y Alumbrado Público.

Scanned by CamScanner

Prevención, tema toral en sesión del Consejo Estatal de Seguridad Pública

Morelia, Michoacán, a 2 de septiembre de 2020.- "El informe que hoy presentamos refleja un panorama de los avances en materia de seguridad y prevención con el acompañamiento de los tres niveles de gobierno, así como la aplicación de los recursos para el fortalecimiento de las instituciones de seguridad y procuración de justicia en Michoacán", dijo Lilia Cipriano Ista, titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESESP).

Ante los integrantes del Consejo Estatal de Seguridad Pública (CESP), la Secretaria Ejecutiva resumió en 11 puntos el trabajo que se ha desarrollado para brindar mayor protección a la sociedad.

En el Salón Independencia de Casa de Gobierno, donde se desarrolló la Segunda Sesión Ordinaria de 2020, destacó el impulso a la prevención del delito con la aprobación unánime del "Programa Estatal para una Cultura de Paz y Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia", así como del "Programa para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos delitos en el Estado de Michoacán, entre otras".

Al encabezar la sesión, el secretario de Gobierno, Carlos Herrera Tello, reconoció que si bien la inversión social será un factor para la reducción de los índices de violencia al mediano plazo, el Consejo Michoacano para la Reconstrucción de la Paz será un gran pilar para este fin.

Y es que, dijo, en él convergen todas las instancias estatales y federales en materia de seguridad pública y procuración de justicia, con una estrategia muy compleja que incluye la salud mental de la gente, la atención espiritual y la posibilidad de la construcción de 40 centros para el tratamiento de adicciones a lo largo y ancho del estado, entre otras.

"Apostemos a la inversión social, pero apostándole fuerte a la construcción de un modelo de paz con el Consejo Michoacano para la Paz y la Reconciliación, porque agrupa a todos y a todas, a las universidades, a las organizaciones civiles, al gobierno estatal y federal y eso nos puede servir como un eje articulador para que logremos un resultado diferente a lo que hoy tenemos".

Además, tomó la protesta a Roberto Ramírez Delgado, como integrante del CESP.

Al desahogar la orden del día, Israel Patrón Reyes, secretario de Seguridad Pública (SSP), expresó que es importante la presencia de los integrantes, por los temas y acuerdos que se tratan.

Al retomar el informe, Lilia Cipriano Ista detalló uno a uno los 11 puntos en los que centró el progreso en materia de seguridad, destacando la presentación del Segundo Informe 2019 al Congreso del Estado. El avance cercano al 50 por ciento en lo ejercido y comprometido de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP).

Sobre los municipios, dijo que sólo 78 han instalado su Consejo Municipal de Seguridad Públi- » 9

Mineros de las secciones 271 y 274 encabezados por el delegado especial del CEN Minero, Javier Jaimes Chávez, manifestaron su apoyo y respaldo al nuevo regidor municipal, Jesús Mayoral Zamora.

Aprueban "Programa para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos delitos en el Estado de Michoacán".

JESÚS MAYORAL

Viene de la Pág. 1

aprobado por los asistentes a la sesión, el síndico Miguel Ángel Peraldí Sotelo, que le tocó presidir la sesión, le tomó la protesta de ley al nuevo integrante del cabildo porteño.

Posteriormente el regidor petista tuvo su primera participación, en donde dijo entre otras cosas, que las ausencias de la alcaldesa deben darse a conocer por escrito y con anticipación a la sesión de cabildo a la que no asista, además de que solicitó conocer la plantilla laboral del gobierno municipal, todo lo relacionado a las obras, si se realizan por licitación, por adjudicación directa o por administración, y sobre todo, el tabulador de sueldos, entre otras cosas.

Después, los regidores Independiente, José Ángel Polanco Sevilla y los morenistas Mario Adrián Pérez Ibarra y Felimón Acosta Aguirre, expresaron palabras de bienvenida a su nuevo compañero.

Finalmente, al terminar la sesión, en el pasillo de la planta alta de palacio municipal, miembros de la sección 271 t 274 de Mineros, encabezados por el Delegado Especial del CEN de ese gremio, Javier Jaimes Chávez le manifestaron su respaldo al regidor Jesús Mayoral, quien estuvo acompañado del asesor de Reginaldo Sandoval, líder de la bancada petista en el Congreso de La Unión, Enoc Tafolla Torres, quien también es coordinador regional del PT y a la vez asesor del nuevo regidor de la comuna porteña.

VIRGEN DE JUQUILA

Madre Querida, Virgen de Juquila,
Virgen de nuestra esperanza, tuya es
nuestra vida, cuídanos de todo mal.
Si en este mundo de injusticias, de miseria
y pecado ves que nuestra vida se turba,
no nos abandones.
Madre Querida, protege a los
peregrinos, acompáñanos por todos
los caminos, vela por los pobres sin
sustento y el pan que se les quita
retribúyeselos.
Acompáñanos en toda nuestra
vida y líbéranos de todo tipo
de pecado. Amén.
(hacer petición)
Doy gracias a la Virgen
de Juquila, por los
favores recibidos.
Rece los 9 días esta oración
y nueve Ave Marías durante
nueve días. Pida tres deseos.
Uno de negocios, dos
imposibles. Al noveno día
publique esta oración y se
cumplirá aunque no lo crea.

GHRR

Scanned by CamScanner

CDN DIARIO
@CDN_noticias
Cadena Digital de Noticias
www.cdnoticias.com.mx

En foro, debatirán uso de los cañones antigranizo

Se busca sumar a todos los sectores, incluidos los fabricantes, para conocer las diferentes posturas y opiniones y contar con argumentos sólidos para generar políticas públicas al respecto: Ricardo Luna García

MORELIA, MICH

En sesión virtual de trabajo con el Consejo Consultivo de Cambio Climático de Michoacán, que preside la doctora Patricia Alarcón Chaires, Ricardo Luna García, secretario de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial, dio seguimiento al tema de los cañones antigranizo.

La presidenta del CCCC dio a conocer una propuesta para realizar un foro consultivo en el que se integre no solo al sector académico, también serán invitados a exponer sus investigaciones, científicos de talla nacional e internacional, así como productores que dicen haberse visto afectados en sus cultivos de temporal por los efectos que causan los cañones, además de hacer la invitación a quienes los fabrican.

Se trata, recordó el titular de la Semaccdet, de conocer todas las posturas no solo del sector científico, también ir a la fuente y que esta información ayude a las autoridades encargadas de proponer leyes, así como a quienes las aprueban, es decir, los legisladores locales, para tener un panorama más amplio y así decidir lo mejor a favor de la conservación del medio ambiente y de la ciudadanía.

En unos días se darán a conocer los detalles sobre este foro, nombres de las ponencias y de los investigadores que las dictarán; debido a las medidas sanitarias para evitar contagios por COVID-19, se organizará de forma virtual.

Dicho foro será importante para conocer distintas posturas respecto a la utilización de estos artefactos y sus efectos en el medio ambiente, indicó la presidenta del Consejo Consultivo de Cambio Climático de Michoacán, Patricia Alarcón Chaires, el cual tiene

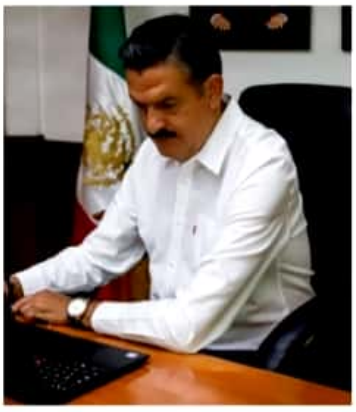

entre sus funciones promover la participación social, informada y responsables a través de consultas públicas que determine Comisión Intersecretarial de Cambio Climático, así como dar seguimiento a las políticas, acciones y metas previstas en la Ley de Cambio Climático del estado de Michoacán, entre muchas otras.

Scanned by CamScanner

CDN DIARIO
@CDN_noticias
Cadena Digital de Noticias
www.cdnoticias.com.mx

Verificados 2,200 vehículos tras reapertura de servicio para hologramas homologados

Las actividades se realizan con apego a las medidas sanitarias para frenar el COVID-19: Ricardo Luna García

MORELIA, MICH.

Tras retomar las actividades en los Centros de Verificación Vehicular localizados en el Estado de Michoacán, el pasado 24 de julio de 2020, se ha brindado el servicio a 2 mil 200 usuarios que requerían el holograma homologado, el cual les permite viajar hacia la Ciudad de México y Estado de México, mencionó Ricardo Luna García, secretario de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial.

Como parte de la Nueva Convivencia, se acordó trabajar en concurrencia con la Ciudad de México y el Estado de México para hacer uso de la documentación del primer semestre, debido a una prórroga por decreto para los hologramas 0, 00, 1 y 2, denominados homologados, por lo que el resto del 2020 se trabajará con el primer semestre, precisó el titular de la Semaccdet.

Recordó que en Michoacán desde 17 de marzo hasta el 24 de julio se mantuvo la prórroga en el servicio debido a la contingencia sanitaria provocada por el COVID-19 y ahora que los verificentros retomaron las actividades, lo hicieron con las debidas medidas de protección para evitar contagios, tanto para los operarios de los centros, como para quienes acuden a solicitar la verificación vehicular.

Estas medidas incluyen la instalación de una estación sanitaria al ingreso de cada centro para usuarios y trabajadores, donde se toma la temperatura y se otorga gel a base de alcohol, se incluye el acondicionamiento de áreas de espera y entrega de resultados, con la señalética y el equipo necesario para prevenir contagios, así como hacer obligatorio el uso de cubrebocas. Otra de las medidas es que el conductor que requiera el servicio deberá acudir solo en el vehículo y cualquier trabajador que presente enfermedad crónica, deberá estar en aislamiento.

Scanned by CamScanner

CDN DIARIO
@CDN_noticias
Cadena Digital de Noticias
www.cdnoticias.com.mx

Establecen 21 Comités Municipales de Vigilancia en Uruapan contra el COVID-19

El sector comercial, productivo y de servicio cierran filas con la autoridad municipal y estatal para frenar la cadena de contagio

URUAPAN, MICH.

Quedaron conformados 21 Comités Municipales de Vigilancia en Uruapan, en los que están representados el sector comercial, productivo y de servicio, los cuales cierran filas con la autoridad municipal y estatal para sumar esfuerzos y frenar la ola de contagio del COVID-19.

El objetivo de los establecer los Comités, es generar conciencia al interior de cada sector y verificar que al interior de cada uno de ellos se apliquen las medidas de mitigación, lo cual es fundamental para hacer frente a la contingencia sanitaria. El último corte de la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM) señala que el municipio de Uruapan registra 1, 544 casos confirmados, mil 214 personas recuperadas, 139 defunciones de las cuales, 57 ocurrieron en agosto. La tasa de letalidad es del 9 por ciento.

Los Comités de participación ciudadana fueron integrados en la 28ª sesión extraordinaria del Comité Municipal de Salud, que se llevó a cabo en el Nuevo Auditorio de la Unidad Deportiva "Hermanos López Rayón". La toma de protesta estuvo a cargo de la titular de la SSM, Diana Celia Carpio Ríos, acompañada por el secretario del H. Ayuntamiento de Uruapan, Antonio Chuela Murguía.

A este esfuerzo conjunto se sumaron las Cámaras de Comercio, Servicio y Turismo

(Canaco Servytur) delegación Uruapan y Nacional de la Industria de Transformación (Canacintra) Uruapan, Asociación de Hoteles y Moteles de Uruapan, Junta Local de Sanidad Vegetal, Comité Consultivo de Turismo, Uniones de Tianguis y Mercados sobre ruedas, de bares y restaurantes, el Consejo Municipal de Desarrollo, ligas de fútbol y otros segmentos, que en este marco, recibieron insumos para sanitizar los espacios que ocupan.

En su intervención, el secretario del H. Ayuntamiento de Uruapan recalcó que es momento de cerrar filas y no bajar la guardia ante este problema de salud, del que cada ciudadano puede convertirse en solución con empatía y responsabilidad social, al acatar las medidas de prevención dentro de nuestro entorno.

A su vez, Diana Carpio enfatizó que está comprobado que las medidas de mitigación como lavado de manos, uso de cubre boca, distancia social, tapete sanitizante y otras, han dado buenos resultados y disminuido hasta un 50 por ciento la velocidad de transmisión de la epidemia en varios municipios que registraban alta incidencia de infectados por COVID-19, como Lázaro Cárdenas, Huetamo, Múgica y Apatzingán.

Se estableció que en 15 días se analizarán los primeros resultados de los Comités instalados, en base a los cuales el Comité Municipal de Salud tomará decisiones, según sea el caso.

Scanned by CamScanner